



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL ESTADO Y LA INDUSTRIALIZACION
EN MEXICO EN BASE AL PROGRAMA
DE RECONVERSION INDUSTRIAL.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACION PUBLICA (Especialidad en
Administración Publica).

P R E S E N T A :

VICTOR A. HERNANDEZ CISNEROS

MEXICO, D. F.

OCTUBRE DE 1989.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

EL ESTADO Y LA INDUSTRIALIZACION EN MEXICO
EN BASE AL PROGRAMA DE RECONVERSION INDUSTRIAL

INDICE GENERAL:

INTRODUCCION	1
CAPITULO I. LA INDUSTRIALIZACION EN MEXICO.	
1.1 EL ESTADO Y LA MODERNIZACION DEL CAPITALISMO MEXI- CANO	6
1.2 ANTECEDENTES DE LA INDUSTRIALIZACION CAPITALISTA - EN MEXICO	14
1.3 INDUSTRIALIZACION: UN OBJETIVO DE LA POLITICA ECO- NOMICA DEL ESTADO	29
1.4 INDUSTRIALIZACION Y EMPRESA PUBLICA	37
CAPITULO II. EL PROGRAMA DE RECONVERSION INDUSTRIAL.	
2.1 LA RECONVERSION INDUSTRIAL	50
2.2 DESINCORPORACION DE EMPRESAS PARAESTATALES PARA LA RECONVERSION INDUSTRIAL	59
2.3 VENTA DE EMPRESAS PARAESTATALES: MAYOR PARTICIPA- CION DE LOS EMPRESARIOS MEXICANOS	66
2.4 INFRAESTRUCTURA: BASE PARA LA MODERNIZACION	75
2.5 ASISTENCIA TECNICA E INSTITUCIONES DE FOMENTO A LA INDUSTRIA	87
CAPITULO III. OBSTACULOS AL PROGRAMA DE RECONVERSION IN- DUSTRIAL.	
3.1 DEFICIT PRESUPUESTAL Y FINANCIAMIENTO PARA EL PRO- GRAMA DE RECONVERSION INDUSTRIAL	100

3.2	RECONVERSION DESEQUILBRADA	118
3.3	PROGRAMA FUERA DE LA REALIDAD	124
3.4	IRREGULARIDADES EN LA VENTA DE EMPRESAS PARAES- TATALES	131
3.5	EDUCACION PROFESIONAL PARA LA RECONVERSION IN-- DUSTRIAL (A MANERA DE SUGERENCIA PERSONAL) . . .	136
	CONCLUSIONES GENERALES	144
	POST SCRIPTUM	152
	POST SCRIPTUM EDUCACION	169
	BIBLIOGRAFIA	176

3.2	RECONVERSION DESEQUILIBRADA	118
3.3	PROGRAMA FUERA DE LA REALIDAD	124
3.4	IRREGULARIDADES EN LA VENTA DE EMPRESAS PARAES- TATALES	131
3.5	EDUCACION PROFESIONAL PARA LA RECONVERSION IN-- DUSTPIAL (A MANERA DE SUGERENCIA PERSONAL) . . .	136
	CONCLUSIONES GENERALES	144
	POST SCRIPTUM	152
	POST SCRIPTUM EDUCACION	169
	BIBLIOGRAFIA	176

INTRODUCCION

Los cambios que se han venido presentando en el sistema capitalista internacional, principalmente a partir de 1929, han determinado fuertemente la estructura y desarrollo de la industria mexicana. El Estado Mexicano, teniendo en cuenta que estos cambios repercuten en su economía, se ve en la necesidad de establecer diversas estrategias de política económica de carácter inductivo que contemplen soluciones a los problemas de dependencia económica, producción, empleo y concentración del ingreso, entre otros.

Históricamente los gobiernos emanados de la Revolución han participado activamente en el desarrollo industrial del país, rama económica que tradicionalmente se ha considerado de mayor importancia para el crecimiento y desarrollo del país. El Estado Mexicano ha colocado el centro mismo de la acción económica la política de industrialización, ésta ha sido acompañada con la creación de un gran número de empresas paraestatales (principalmente a partir de 1930), que han servido de apoyo y estímulo al proceso industrializador del país, a su vez éstas empresas paraestatales han permitido ampliar la intervención del Estado en campos económicos estratégicos, que no podían quedar desatendidos por el sector público. También el Estado ha intervenido a través de la creación de obras de infraestructura que la industria exige; aplicando medidas proteccionistas aduaneras, organizando la circulación monetaria, y gestionando créditos que permitan impulsar a la industria mexicana.

La industrialización en México ha sido compartida y presentada por el gobierno como la solución para el crecimiento y de-

desarrollo de la Nación, ha ido acompañada del convencimiento - de que se trata de una necesidad y de un remedio a los problemas a los que se enfrenta el país; por ello que en los planes de desarrollo económico se le designa amplia prioridad a esta rama económica.

En la actualidad dadas las complejas condiciones económicas, sociales y políticas imperantes en la sociedad mexicana como: los grandes compromisos financieros internacionales, crisis y devaluaciones, restricciones presupuestales, procesos de elecciones gubernamentales, etc., resulta muy importante elaborar y aplicar proyectos de crecimiento económico y de desarrollo industrial consistentes dentro de la estructura económica nacional.

El gobierno del presidente Miguel de la Madrid estableció, - dos años antes del término de su sexenio, una política económica basada en la modernización industrial del país, concretamente apoyada en el programa de "Reconversión Industrial", con el cual se pretende, a largo plazo, hacer de México una mediana potencia industrial que permita sacar al país del retroceso económico en el que se encuentra.

El programa de Reconversión Industrial, en su más simple acepción, significa modernizar la planta industrial, pública y - privada, con la que cuenta el país para contrarrestar las exigencias del mercado mundial en el renglón de competitividad y - eficiencia y como respuesta a la adhesión de México al GATT. A su vez, Reconversión en un contexto macroeconómico como se pretende en nuestro país, implica toda una serie de cambios, transformaciones y adaptaciones en todas las ramas económicas y sectores sociales.

La presente tesis pretende demostrar que el programa de Reconversión Industrial en la actualidad se encuentra fuera del contexto económico, político, social y cultural de la sociedad mexicana y que por lo tanto no es realizable dentro de ella. A su vez, la tesis tiene su justificación en el interés por estudiar la factibilidad del programa modernizador gubernamental, mediante el análisis y explicación dentro de la infraestructura nacional. De acuerdo con esto, el estudio se hace a través del análisis de la formación industrial en México, el tipo de industrialización con la que cuenta el país, los obstáculos presentes en la aplicación de un programa de éste tipo y exposición y análisis de las condiciones económico-financieras actuales del país.

La tesis pretende servir como punto de apoyo a futuros estudios relacionados con el tema, que profundicen y conlleven al surgimiento de nuevos análisis. Debe puntualizarse que al examinar la serie de cuestiones cruciales del trabajo, hemos procurado exponer una posición crítica. Además, precisa acen- tuar que los temas aquí expuestos han sido tratados desde la perspectiva de la Administración Pública.

La estructura de la tesis es la siguiente:

En el capítulo I se analiza la "Industrialización en México", teniendo como tema central la industrialización dentro del país, sus características y el papel del Estado en el proceso de industrialización.

En el capítulo II se aborda el "Programa de Reconversión Industrial", enfatizando sus peculiaridades.

El capítulo III se denomina: "Obstáculos al Programa de Reconversión Industrial". En él se analizan los obstáculos que

impiden el cabal desarrollo del programa gubernamental de modernización industrial.

En las "conclusiones" se elaboran una serie de planteamientos deducidos del contenido de la tesis, así como algunas proposiciones para fortalecer el programa modernizador industrial.

Por otro lado, nos hemos esforzado por utilizar un lenguaje claro y accesible, sin que ello vaya en detrimento de las exigencias teóricas de rigor, ni de la fundamentación y sistematicidad de toda investigación.

CAPITULO I. LA INDUSTRIALIZACION EN MEXICO.

1.1 EL ESTADO Y LA MODERNIZACIÓN DEL CAPITALISMO MEXICANO.

Crisis económica es una característica principal de las sociedades latinoamericanas, incluida la mexicana. Crisis económica producto de la combinación de todas las contradicciones del modo de producción capitalista, y generada por las condiciones en las que se lleva a cabo el desarrollo capitalista, particularmente durante la larga fase expansiva posterior a la Segunda Guerra Mundial, con la cual se consolida, y conocida como de industrialización por su sustitución de importaciones. La larga y profunda crisis económica iniciada en 1982 no ha hecho más que ampliar y reforzar lo que el auge económico había gestado.

El tardío desarrollo del capitalismo industrial en el país tiene lugar cuando a escala mundial éste había llegado a su vejez imperialista, monopolista, hegemónica por el gran capital financiero y las corporaciones multinacionales. En sus inicios, entre las dos guerras, la crisis mundial que éstas y la Gran Depresión de los años 30 expresan, permitió un margen de maniobra al capital local, comercial y rentista previamente acumulado para transformarse en industrial, con el apoyo y la protección comercial decidida del Estado en condiciones formales de libre competencia. Concluido el segundo enfrentamiento interimperialista, el capital monopolista extranjero se convierte en la fuerza fundamental del crecimiento industrial, y el principal beneficiario del proteccionismo y las condiciones generales de la producción y el intercambio creadas por el Estado; para subsistir, el capital local se asocia subordinadamente con él y reproduce las estructuras monopolísticas.

La industria en expansión, local y transnacional, utiliza la tecnología de la producción importada de los países del capitalismo avanzado, adecuandola al nivel de desarrollo de las fuerzas de trabajo y capital imperantes, después de la revolución industrial, las dos primeras revoluciones tecnológicas y la tercera ya en curso, que utiliza relativamente poca fuerza de trabajo.

El raquítico desarrollo del sector productor de medios de producción local (maquinaria, equipo y materias primas) y la nula investigación tecnológica, que definen la dependencia tecnológica, hacen que los efectos multiplicadores del crecimiento industrial eslabonados por este sector se transmitan a los países de origen de la tecnología a través del mercado mundial de bienes de capital y no se integren internamente las cadenas productivas; este efecto es ampliado por la repatriación de ganancias y de regalías de marca realizada por las empresas transnacionales, que limitan los recursos para la acumulación interna de capital. Ello provoca un escaso o nulo ahorro interno, a su vez la caída de las tasas de ganancia (generado por la crisis económica), conducen a una reducción de las inversiones convirtiendo la tendencia a la baja en una depresión, que trae consigo la desvalorización del capital, racionalizaciones y desempleo creciente. Asimismo, bajo "condiciones de inflación galopante el capital deja de realizar la metamorfosis del capital mercancía en capital monetario"¹. Ello significa que la producción declina y la acumulación de capital se restringe rápidamente. Estas situaciones son típicas del capitalismo en su conjunto, como síntomas de su recomposición.

1. Mandel Ernest. El Capitalismo Tardío. México 1986. Edit. Era, Pág. 440.

Pues bien, los presentes años de la década de los 80, son para el capitalismo mexicano años de viraje: en lo económico, en lo político, en lo social, y en sus relaciones con el resto del mundo. Este movimiento no es único del capitalismo mexicano, indudablemente este movimiento rige en la economía mundial. Es una nueva fase de reestructuración del capitalismo y del mercado mundial en un proceso de recomposición de las relaciones entre las clases y entre las naciones; en un panorama que contiene lo económico, lo político, lo social y lo cultural. A este panorama, acertadamente lo nombra Adolfo Gilly con una sola palabra: Crisis.

Como ya habíamos enunciado, la crisis es la característica fundamental de la época actual, ella se presenta con rasgos específicos, únicos e irrepetibles en cada país. El capital y el Estado Mexicano se han organizado para tratar de salir de la crisis a través de una reestructuración económica, con una nueva inserción en el mercado mundial y en consecuencia, lograr un nuevo modelo de dominación. El gran capital mexicano denomina a este proceso de reestructuración como "modernización", y lo toma como la salida más racional para afirmar su dominación y su porvenir en el mundo del siglo venidero y para hacer de México una gran nación capitalista.

El Estado, cumpliendo con una de sus funciones principales que es la de "proveer aquellas condiciones generales de producción que no pueden asegurarse por medio de las actividades privadas de los miembros de la clase dominante"², da respuesta al proceso modernizador en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. En él se contempla la necesidad de exportar y de desplazar el centro de gravedad de sus exportaciones de los

2. Ibid. Pág. 461.

productos primarios y el petróleo a las manufacturas. Ello significa entrar a una nueva fase de desarrollo capitalista mexicano. "El nuevo paradigma de reestructuración de la economía promovido por los planes del Estado tiene como eje ordenador una nueva inserción de México en el mercado internacional a través de la exportación de manufacturas lo cual exige una transformación paulatina pero radical en la estructura industrial del país (ante todo con Estados Unidos, con el cual tiene lugar los dos tercios de comercio exterior mexicano), en su competitividad en los mercados externos y, en consecuencia, en su productividad y sus normas de calidad"³.

La competitividad, la productividad y la calidad son las exigencias más claras que exige el mercado mundial endurecido por la crisis. Estas variables no dependen simplemente del grado de organización existente en una u otra empresa exportadora, sino que sus funciones esenciales del nivel de organización y disciplina industrial alcanzados por la economía y la sociedad en su conjunto, y dentro de ellas por las ramas económicas fundamentales. Es necesario tomar en cuenta que no se puede aumentar la productividad y continuar sin aumentar los salarios; no se puede producir a precios competitivos en el mercado internacional y mantener el control oligopólico del mercado nacional con precios elevados y superprotegidos; no se puede pedir calidad en la producción para estar a la altura de las severas normas internacionales y mantener las condiciones de un mercado interno donde ni el empresario, ni el trabajador, ni el vendedor, ni el comprador pueden exigir esas normas.

3. Gilly Adolfo: "Huestra Calda en la Modernidad", en: Nexos No. 99. México, Marzo 1986. Pág. 22-23

Es entonces, la triple alianza; el capital de los grandes grupos económicos mexicanos, el capital estatal y el capital transnacional, a través del poder del Estado, los que se proponen introducir desde arriba cambios radicales, no sólo en la economía, sino también en la política y en las relaciones de fuerza y de poder en la sociedad destruyendo antiguos equilibrios. "La política económica expresa objetivamente los intereses de una fracción de la gran burguesía nacional que -- aliada con el capital transnacional está promoviendo por esa vía un cambio radical hacia un nuevo patrón nacional de acumulación en el cual ella tendría la hegemonía"⁴.

El proyecto "modernizador" supone la voluntad de sus promotores la utilización, para la nueva inserción del país en el mercado mundial, de dos grandes ventajas comparativas, la primera es la ventaja económico-social consistente en las características de la fuerza de trabajo mexicana: bajos salarios, flexibilidad y capacidad técnica. Es cada día más notable el deterioro salarial de los trabajadores mexicanos, el salario real de un asalariado mexicano compite a la baja con los salarios de Hong Kong, Taiwan, y algunos países del sudeste asiático. La flexibilidad en la utilización de la fuerza de trabajo por el capital está asegurada por el escaso o nulo control que tienen los trabajadores sobre los procesos de trabajo en las nuevas plantas, como son: normas de trabajo, ritmos, intensidad, cambios de tareas, etc. Esta situación está garantizada a su vez por el bajo nivel de organización, el control de los sindicatos oficiales y el constante aumento y presión de la desocupación sobre el mercado de trabajo. La capacidad técnica proviene de la formación industrial ya existente en el país y de la educación de las escuelas técnicas del

4. Gilly Adolfo. op. cit. Pág. 23

Estado, que periódicamente proveen mano de obra a los diferentes sectores económicos.

La segunda ventaja comparativa es la geográfica, que consiste en la vecindad con el mayor mercado consumidor y de capital - del mundo, Estados Unidos. Esta ventaja es crucial, adquiere gran importancia la reducción del tiempo en la circulación - del capital, por ello la región colindante con México, el Oeste y el Sur de Estados Unidos, es aquella que registra el dinamismo mayor en la economía de dicho país; fenómeno que se repite ampliamente, en relación con la economía mexicana, en la región Norte de este país colindante con Estados Unidos, - en estados como Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; con el establecimiento de nuevas -- plantas industriales, con proyectos de capitales estadounidenses, japoneses y europeos que destinan la mayor parte de su - producción al mercado estadounidense.

La tesis que sostiene Adolfo Gilly, en relación al nuevo proyecto "modernizador" es que la determinación geográfica, constante en sus efectos, no hará más que acentuar, en esta nueva etapa, la interpenetración de ambas economías, la mexicana y la estadounidense, la primera subordinada y la otra dominante. " El capitalismo mexicano, que no puede eludir la transición obligada hacia su proyecto de nueva inserción exportadora en el mercado mundial, tendrá que acentuar el peso y el uso de - su otra ventaja comparativa, la contigüidad con Estados Unidos. Todas las determinaciones, positivas y negativas, del - proyecto modernizador (así como las transformaciones que bajo el reaganismo tienen lugar en Estados Unidos) conducen a fortalecer la perspectiva de una creciente integración subordinada de la economía mexicana con la economía estadounidense de modo de constituir de cara al Pacífico un nuevo polo de desa-

rollo económico de magnitudes y consecuencias todavía difícilmente vislumbrables" ⁵.

Aprovechando las condiciones nacionales y mundiales el poder del Estado Mexicano está conduciendo lo que se denomina neutralización capitalista de la crisis para abrir paso resueltamente a una transformación del país presidida por una nueva racionalidad nacional e internacional del capital, esto a través de diversos planes oficiales como el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior y el Programa de Reversión Industrial, que también forma parte de la "modernización" y que es el programa de nuestro principal estudio.

Para concluir este apartado bien vale la pena recalcar que en el panorama de crisis, toca pues al Estado Mexicano su administración, que "Desde el punto de vista económico, esta administración de la crisis incluye todo el arsenal de las políticas gubernamentales anticíclicas, destinadas a evitar, o por lo menos a posponer lo más posible, el retorno de las depresiones catastróficas" ⁶. Asimismo es función del Estado el aseguramiento de las condiciones técnico-generales del proceso de producción como son: medios de transporte y comunicación, orden social estable, un mercado nacional y un territorio estatal, un sistema monetario y aduanal, un sistema educativo acorde a las necesidades de la expansión económica y el establecimiento de un orden jurídico y un ejército. Dicho en otras palabras, el aparato estatal sirve a los intereses del modo de producción capitalista en su conjunto, protegiéndolo, consolidándolo y sentando las bases de su expansión por encima y contra los intereses de grupos, administra el orden social

5. Gilly Adolfo: "La Modernización del Capitalismo Mexicano", en Nexos. No. 97 México, Enero de 1986. Pág. 45

6. Mandel Ernest. op. cit. Pág. 471.

existente, o cuando mucho, modifica por medio de reformas asimilables los conflictos presentes. La función del aparato es total es inherentemente conservadora.

1.2 ANTECEDENTES DE LA INDUSTRIALIZACION CAPITALISTA EN MEXICO.

Para entender el tipo de industrialización que ha tenido México a lo largo de su historia hay que tener presente los antecedentes históricos que propiciaron tal industrialización.

Al formarse, México como nación independiente, después de un largo período de colonización (1521-1821), se presentó la disyuntiva en la sociedad mexicana, de desarrollarse económicamente o estancarse como nación. Las arcas nacionales, para ese entonces, estaban en total bancarrota, el movimiento de autonomía política independentista ocasionó la fuga de capitales, que en su mayoría eran españoles. De 1821 a 1872 el país se convulsionó en luchas fratricidas, entre los mismos liberales fueran: centralistas o federalistas, e invasiones extranjeras que trajeron como consecuencia la pérdida de medio territorio y el desgaste económico por la defensa de su soberanía.

Durante la presidencia de Porfirio Díaz (1877-1910) la expansión de las relaciones capitalistas se afianzan en México y llegan a ser dominantes, con síntomas aparejados y ligados a los reajustes y cambios profundos en la economía internacional (las relaciones de producción se subordinan a un naciente y voraz imperialismo), y que a partir de esta época ligará aún más a la economía del país con los cambios en la economía internacional.

José Ayala indica al respecto que: "las hondas transformaciones que ocurrían en Europa y los Estados Unidos, derivadas del acelerado proceso de concentración y centralización del

capital, determinaban la formación de la economía monopolista, el advenimiento del imperialismo: el capital financiero y los grandes consorcios irrumpían en todo el mundo"⁷. En este sentido, el gobierno de Porfirio Díaz buscó dos caminos: primero consolidar un Estado fuerte que terminara con las asonadas de los caciques militares, urbanos y regionales, y a la vez crecer como nación en base a su incipiente economía.

El porfiriato, como se le conoce a esta etapa, se va a caracterizar por las grandes inversiones extranjeras en las diferentes industrias manufactureras. "Se trata de un momento en que el capital financiero domina la escena internacional, y del que México se convierte en un receptor prácticamente ilimitado"⁸. Se le dieron facilidades al capital extranjero para sus inversiones en la ciudad y en el campo mexicano, protegiendo al capital extranjero con una política favorable y con una ficticia "paz social". "La estrategia de Díaz se centraba en tres aspectos principales: crear condiciones económicas que fueran favorables a la inversión extranjera; facilitar y estimular las exportaciones; y procurar en todo trance la estabilidad política y la paz social"⁹. Es pues, gracias a la inversión extranjera con lo que la industria tuvo una gran expansión, dirigiéndose grandes inversiones a la construcción de vías ferreas, a las actividades constructivas de grandes edificios, a la actividad minera, los bancos, la generación de electricidad (1889), y en gran medida a las industrias manufactureras. Para 1911 estas ramas cederán el paso prioritario a la extracción y exportación de petróleo.

7. Ayala José y Blanco José. "El Nuevo Estado y la Expansión de las Manufacturas. México, 1877-1980, en: Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, Pág. 15

8. Ibid. Pág. 15.

9. Ibid. Pág. 16.

Durante el porfiriato se observa un gran crecimiento económico, mágn un desarrollo económico, los niveles de vida de las clases trabajadoras, tanto en el campo como en las ciudades, no mejoraron en mucho. Las grandes maquinarias extranjeras empezaron a producir a costa de la explotación de la mano de obra mexicana. La economía exportadora se hacía más vigente en esta época, así tenemos que tanto la industria como la agricultura latifundista estaban orientadas hacia la exportación, acorde con las exigencias del mercado internacional.

Las condiciones de desarrollo del país durante el porfiriato, coadyuvaron de manera fundamental el inicio de un proceso de concentración y monopolización de las principales actividades económicas (agricultura e industria), proceso que se fue agudizando cada vez más gracias a la centralización del poder, el desempleo creciente, el aumento de los precios de los artículos de consumo, disminución del salario, despojo de tierras a las comunidades y otras contradicciones, hasta llegar a concluir en el movimiento armado de 1910-1920.

De 1910-1920 no se puede hablar de una política económica de fomento a la industria mexicana, dado que en 1910 se da principio a la destrucción del régimen oligárquico del porfirismo, para que en 1917 se inicie el largo camino de construcción del nuevo Estado, que terminará con la institucionalización en el régimen de Lázaro Cárdenas (1934-1940). Sin embargo, de 1910 a 1920, México siguió existiendo económicamente gracias a su economía de autoconsumo. No se tuvo un despegue económico por la gesta revolucionaria, pues se paró parcialmente la producción en el campo, sin embargo se exportaron bienes de consumo en los últimos años de la década de los veinte, ya que para 1917, en Europa, la primera guerra mundial hacía su aparición.

"Las políticas de reorganización de la economía, que con posterioridad sería el punto de arranque de la industrialización, dieron comienzo de manera precaria durante el régimen de Alvaro Obregón (1920-1924) y de Plutarco Elías Calles (1924-1928), para continuar más o menos vacilante, durante los regímenes de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez (1928-1934), y convertirse por último en una política firme y más o menos sistematizada durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940)"¹⁰.

En las revisiones de la evolución histórica del proceso de industrialización capitalista en México se sitúa su inicio a partir de los años treinta, fase que se caracteriza por la utilización intensiva de la planta industrial que se había venido estableciendo desde el siglo XIX. "A partir de los treinta la historia de la industrialización será la misma que la historia del desarrollo capitalista del país"¹¹. El aspecto distintivo de este período es el régimen de explotación absoluta en que se sometió la fuerza de trabajo, dándole estímulo a la expansión de actividades industriales que provenían de la demanda externa, de generación de bienes primarios. La industria de transformación en la década de los treinta, era superada por la agricultura, la rama minero-metalúrgica, el comercio, las finanzas y los servicios gubernamentales, pero a medida que pasaba el tiempo se constituía en la actividad de más importancia en la estructura del ingreso nacional.

10. Ibid. Pág. 27.

11. Ibid. Pág. 45.

El gran impulso del régimen cardenista 1934-1940, finca las bases para el futuro desarrollo económico-industrial de México. Es en este período en el que podemos observar un movimiento claramente ascendente y que constituye propiamente lo que se llama desarrollo económico, gracias a que aparecen ciertos factores sociales que dan una conformidad especial a este ciclo. En esta época el reparto agrario llega a su culminación, y se realiza la expropiación petrolera.

Por otro lado, es importante señalar que este ciclo se vio condicionado por el fuerte estímulo dado a la política de obras públicas del Estado. Es precisamente en esta época que se inicia su crecimiento vigoroso la política de obras públicas en México. Asimismo observamos, para estos años, un sector paraestatal en franca expansión ocupándose en variados campos económicos. Para citar algunos ejemplos, se crea: la Productora e Importadora de Papel, S. A. PIPSA (1935); Almacenes Nacionales de Depósito, S. A. (1936); Comisión Federal de Electricidad, S. A. (1937); Ferrocarriles Nacionales de México, S. A. (1937); Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A., CEIMSA - actual CONASUPO, (1937); Petróleos Mexicanos, S. A. (1938); y varias instituciones de crédito, entre otras.

El realce económico del período cardenista estaba reflejado en el Plan Sexenal del Gobierno, en él se puntualizó de manera tajante la responsabilidad del Estado en la política económica a seguir. Se concibe al régimen como un régimen progresivo y de economía planificada.

Dentro del Plan Sexenal se concebía: acelerar el reparto y la reforma agraria, promoviendo la colectivización por medio de los ejidos; el impulso a la industrialización, se ponía -

mayor atención a las cooperativas obreras; la educación socialista y, la explotación razonable de los recursos naturales, entre otros puntos.

El sexenio cardenista instaure las bases para llevar a cabo la industrialización del país, ya Cárdenas había comenzado a definir políticas generales de desarrollo en este rubro, y a partir de 1941, con el régimen del general Avila Camacho -- (1940-1946), se consolidará una política deliberada de industrialización. Es la industrialización como proyecto político y económico lo que caracteriza a este período histórico -- que va de 1940 en adelante, la industrialización del país -- es proclamada como el propósito central de toda la actividad nacional. "En estos años el sector público asumen una posición central en la economía con clara tendencia hacia la promoción económica utilizando una gran diversidad de instrumentos: política impositiva y comercial favorables, trato preferencial a las llamadas industrias nuevas y necesarias, adjudicación selectiva de créditos, en especial a los sectores manufactureros, implantación de sistemas arancelarios, aplicación de políticas salariales diferenciadas según las ramas de actividad" ¹².

En estos años se presentaron fuertes factores externos e internos que provocaron la fase de prosperidad observados para estos años. Factor externo determinante fué la aparición de la Segunda Guerra Mundial. La guerra abrió nuevos mercados a diversos productos manufacturados de origen nacional, principalmente los de la industria textil. Gracias a la gestación bélica se estimularon las industrias nacionales aumentando --

12. Fernández Santillan José: Política y Administración Pública en México. Instituto Nacional de Administración Pública, INAP. México, 1980. Pág. 49.

la producción y el volumen de ocupación en muchas de ellas. Por otro lado, México aprovecha la coyuntura internacional para emprender, en estos años, el llamado proceso de "sustitución de importaciones", que consiste en el desarrollo de determinada industria nacional aprovechando al retracción de las industrias extranjeras, ocupadas en el suministro de material de guerra.

El gobierno de Avila Camacho hizo, pues, de la industrialización el elemento central del programa económico del país, durante los seis años de su administración, la tendencia a incrementar el desarrollo industrial se fue definiendo con creciente claridad. Un programa proindustrialización, en sustitución del agrícola de Cárdenas, fue el que siguió Avila Camacho.

Si bien es cierto que se logra un considerable desarrollo industrial en estos años, también es cierto que el programa de industrialización de los años cuarenta trae consigo un proceso de desigualdad, sus resultados se concentran en determinadas regiones, provocando con ello un desarrollo industrial desequilibrado. Cabe destacar que lo siguió impulsando el desarrollo económico en las regiones industriales tradicionales como: Monterrey, Nuevo León, Puebla, Guadalajara, etc. Asimismo hay que considerar que el desarrollo interno de la industria, multiplicó los lazos de dependencia con el capitalismo industrial, particularmente con el norteamericano. "El régimen de explotación "absoluta" de la fuerza de trabajo y el crecimiento unilateral de las fuerzas productivas, se expresan en estos años en una aguda concentración del ingreso y en un proceso de inversión cada vez más dependiente del exterior" ¹³.

13. Ayala José, Blanco José y otros: "La crisis económica: evolución y perspectivas, en: México Hoy, Siglo XXI, México 1979. Pág. 38.

Para 1945, fin de la segunda guerra mundial, las exportaciones mexicanas se caen, dando comienzo al calvario económico mexicano que hasta la fecha sigue repercutiendo, y del cual la Nación no se ha podido recuperar. Se incrementó el nivel de vida de determinadas zonas urbanas en deterioro de la mayoría de la población, se elevó la movilidad social del campo a zonas urbanas, el índice de precios y la inflación alcanzó altas tasas, reflejándose en el costo de vida de los trabajadores.

En la década de los cuarenta se consolida el proceso de industrialización vía implantación de un nuevo patrón de acumulación capitalista, tomando como base la coyuntura mundial, el impulso a la acumulación interna en la industria y la acción estatal a proteger el nuevo modelo.

La instauración sólida y estable de la industrialización tiene como característica la estabilidad política interna y la fuerza corporativa y económica del Estado.

"La necesidad de una mayor producción para combatir la presión inflacionaria y el ansia de acelerar la industrialización, con la intención de mejorar el bienestar material de la Nación, hicieron tomar el camino más directo" ¹⁴.

Se aprovecharon las condiciones político-económicas para la instauración de la acumulación capitalista industrial: la estabilidad política y económica de los grupos oligarcas nacionales, el control corporativo de las organizaciones obreras, y el seguimiento de la burguesía nacional. Es precisamente a partir de este momento, que se consolida el monopolio político de la gran burguesía mexicana, aliada con el capital extranjero.

14. "Transformación": CANACINTRA, México, Diciembre de 1986. Pág. 41.

La reducción en la oferta de origen de productos manufacturados garantizó automáticamente la protección necesaria para impulsar a la industria naciente, que orientada hacia el mercado interno satisfizo en una primera etapa la demanda existente de bienes de consumo manufacturados. Posteriormente fue necesario reorientar la política económica (básicamente la política comercial e industrial) para proteger a la industria nacional de la competencia externa y así avanzar en las siguientes etapas.

La fase que va de la devaluación de 1954 (de 8.65 a 12.50 por dólar) a los primeros años de la década de los sesenta se desarrolla lo que el grupo en el poder denominaría: estrategia del desarrollo estabilizador. En su conjunto la economía registró un crecimiento económico moderado, con un grado mayor de estabilidad política. La estrategia de política económica asociado al modelo de desarrollo estabilizador descansaba en las siguientes premisas: al Estado le correspondía otorgar la creación de la infraestructura; los servicios sociales a la población; los estímulos a la inversión privada nacional y extranjera a través de medidas proteccionistas arancelarias y fiscales, y, el manejo de las políticas monetaria, fiscal y laboral, de manera que el proceso de crecimiento se desarrollara en un ambiente de estabilidad.

Por su parte al sector privado y paraestatal le correspondía el asegurar el crecimiento de las actividades agropecuarias, industriales y de servicios. Como parte fundamental de esta estrategia el Estado acudía al endeudamiento externo con un doble propósito: por una parte, asegurar el equilibrio en la balanza de pagos y el crecimiento de las reservas y, por el otro, suplementar los escasos ingresos fiscales para el financiamiento de la inversión pública.

Es en este período que se fortalece el proceso de oligopolización, consistente en el manejo del mercado de bienes y servicios por un reducido número de empresas, y se inicia el proceso llamado expansión no planeada del sector público, que consistió en la absorción, por parte del Estado, de empresas privadas en quiebra, con la finalidad de socializar la ineficiencia del capital y contrarrestar, en mínima parte, el desempleo abierto. Cabe destacar que es en estos años que se acelera la entrada masiva de capitales extranjeros a México, destinándose gran parte de ellos a la rama industrial, provocado en parte por el estancamiento de la inversión privada mexicana.

Para 1960 en México se configura una estructura industrial - proteccionista, que junto a una política fiscal permitían la concentración de ingresos y acumulación de capital. La nueva estructura proteccionista caracterizada por su permanencia y - discriminación, aunado al reducido tamaño del mercado, promueve el surgimiento de una estructura de mercado oligopolístico en la que grandes corporaciones, nacionales y extranjeras adquieren el control de la producción y distribución del sector industrial.

En esta década se registra un crecimiento de la economía rápido y sostenido (6.5 P.N.B.), se logra una tasa de inflación - baja y se sigue manteniendo la estabilidad cambiaria. "El - florecimiento del capitalismo mexicano, reforzado por la política económica aplicada por el gobierno, reafirmó y consolidó el patrón de acumulación fundado en la producción de bienes y de consumo durable y profundizó la dependencia externa. En - particular el gobierno acrecentó en forma extraordinaria su - vulnerabilidad al ampliar su dependencia respecto al capital - financiero nacional e internacional, cuyas fronteras, por lo - demás, se volvieron difusas. Por su parte, el patrón de acu-

mulación implantado favoreció una mayor concentración del ingreso y de la propiedad de los medios de producción. Así, la estructura oligopólica, ya presente en México desde los inicios de su industrialización, se acentuó en esta década"¹⁵.

Podemos decir que el Desarrollo Estabilizador llega hasta -- principios de los años sesenta, pues a partir de 1970-1971 -- la economía mexicana da comienzo a una fase crítica, en la -- que se verá como van desapareciendo los logros de la etapa es -- tabilizadora. La política de subsidios se vendrá abajo, nues -- tra moneda se devaluará, dependeremos de mayor endeudamiento -- externo, y nos convertiremos en un país monoprodutor. Si de 1930 a 1970 dependíamos de varios productos que exportábamos, después de 1970 será sólo uno: el petróleo.

Indudablemente, el desarrollo de la industria mexicana ha estado fuertemente determinada e influenciada por los cambios -- que se han presentado en el sistema capitalista internacio -- nal, principalmente a partir de la depresión mundial de 1929-1933. El Estado, como agente económico desempeña un papel pa -- sivo y deja que la economía se desenvuelva bajo el libre jue -- go de las fuerzas del mercado internacional.

La industrialización en México, como ya se enunció, contempla profundas desigualdades sociales y regionales y se asienta en un esquema de desarrollo autolimitativo. Al darse en un con -- texto internacional dominado por el capital monopolico y en -- épocas de cambios tecnológicos acelerados abrió sus puertas a la promoción capitalista extranjera, que hizo a la industria cada vez más dependiente de las inversiones foráneas. "Al -- convertirse la dependencia en un atributo esencial, permanen --

15 Ayala José, Blanco José y otros: "La crisis económica . . . op. cit. pág. 41-43.

te y que afecta el aparato económico no sólo ya en tal o cual sector, sino globalmente, las relaciones económicas dominantes se entrelazaron en una estructura deformada, en la que el potencial de crecimiento crece lenta y desigualmente, y los recursos disponibles se utilizan siempre de manera defectuosa e irracional¹⁶. El modo de operación de la economía se caracteriza por la existencia de un sector líder, el primario-exportador, bajo el control de grupos extranjeros. De aquí que se presente el carácter inevitable del proceso de subordinación y subdesarrollo al que México se encuentra ligado tanto por la conformación de su estructura interna como por su integración al sistema internacional capitalista. "En consecuencia, la industrialización en México fué tanto un resultado de las condiciones estructurales internas como un producto de la evolución y naturaleza del capitalismo a nivel mundial, resultando, en síntesis, en una creciente subordinación a las grandes corporaciones que dominan las relaciones internacionales de producción capitalista y que internamente se expresa en un subdesarrollo que tiende a reproducirse en el tiempo y en el espacio"¹⁷.

La industrialización se intentó bajo el modelo de promoción de exportaciones, en el que la industria se orienta hacia el mercado nacional, pero la producción consiste en bienes e insumos de tipo tradicional para estimular la expansión del sector primario exportador, es decir la industrialización se intenta en función y bajo el régimen neocolonial.

Rolando Cordera enuncia dos factores que permitieron el desarrollo industrial del país, y en los cuales se ha sostenido a lo largo de los años y hasta nuestros días:

16. Aguilar Monteverde Alonso: Dialéctica de la Economía Mexicana, Editorial Nuestro Tiempo, México 1980, Pág. 209.

17. Cordera Rolando, "México: Industrialización Subordinada". en: Diez Años de lucha de clases en México, Tomo II, Pueblo Nuevo, México 1980 Pág. 190.

- a) Un elevado ritmo de inversión tanto pública como privada.
- b) Una política pública orientada, explícita y globalmente, al fomento de la industrialización.

A lo largo del proceso de industrialización en México han entrado en juego otras fuerzas que han minimizado el desarrollo de la planta industrial, una de ellas es la política proteccionista integral de la economía capitalista mundial promovida principalmente por Estados Unidos. Es esta política proteccionista la que quizás más repercute en el libre desarrollo de un país subdesarrollado como México. "El impacto principal de la empresa extranjera sobre el desarrollo de los países atrasados, radica en que fortalece y afirma el dominio del capitalismo mercantil y en que reduce, y de hecho impide, su transformación en capitalismo industrial"¹⁸.

El proceso de industrialización desequilibrada de México ha sido ineficiente, considerando que el mismo objetivo pudo haber sido alcanzado con menor sacrificio de recursos para el país. Esto se debe al carácter permanente, excesivo y discriminatorio de la estructura proteccionista. Pues, el arancel al actuar conjuntamente con los permisos de importación, le crean a la industria un mercado cautivo, donde la empresa puede operar ineficientemente sin la preocupación de utilizar el total de su capacidad instalada y de tecnologías adecuadas. De ésta manera se producen altos costos y precios, lo que no sólo frena la exportación de manufacturas, sino también la exportación de bienes primarios que utilizan insumos industriales. Además, los términos de intercambio entre la agricultura y la industria favorecen en exceso al sector industrial.

18. Baran Paul: Economía Política del Crecimiento. Fondo de Cultura Económica, México, 1967. Pág. 67.

por la protección altamente discriminatoria. Tradicionalmente se ha puesto al servicio de la industria al sector agrícola, surtiendo de insumos (alimentos baratos) para la alimentación de los obreros industriales. Por otro lado cuando, la industria "naciente" deja de serlo, el carácter permanente de la protección le permite a la empresa obtener una renta "pura" (monopolística y oligopolística). El caso más paradójico se presenta en las empresas multinacionales como la FORD, la GENERAL ELECTRIC, y otras, las cuales llegan al país ya como un producto completamente estandarizado (tanto en términos de sus características como en su proceso de producción) y se les considera como empresas "nacientes", las cuales deben ser protegidas. La combinación salarios bajos-proteccionismo fué aprovechada en medida más que proporcional por las grandes empresas oligopólicas en las que, gracias al uso de tecnología moderna, la productividad es sensiblemente mayor.

En México el sector agrícola fue una de las bases para la implantación de la industria, mediante el gran desplazamiento de gran cantidad de su mano de obra y la provisión de alimentos hacia esta área, claro que también se observa un desequilibrio en este sector provocado por la gran emigración de gente del campo a las zonas urbanas atraídas por la industrialización. El sector agrícola, debido a una permanente relación de intercambio desfavorable y a la baja tasa de inversión pública en este renglón, sufrió (y sufre) una continua descapitalización, que afecta profundamente su crecimiento y desarrollo.

La industrialización capitalista trajo consigo toda una serie de desequilibrios, se favoreció discriminada y excesivamente a la industria de consumo y a la importación de bienes de capital, que ni propició una mayor capacidad para exportar ni se avanzó en una mayor y más sólida integración nacional de -

la industria. Como resultado, la dependencia externa del proceso de inversión se hizo más aguda y la reproducción del sistema se hizo más vulnerable. La insuficiencia dinámica de las exportaciones de bienes volvió a la tendencia a utilizar cada vez más los recursos financieros del exterior, se dependió más de los créditos foráneos sometiendo a los incansables incrementos de pagos de intereses que condujo al esquema de desarrollo sin otro camino a seguir.

La apertura de penetración del capital extranjero transnacional incorporó tecnologías intensivas que agravaron la concentración del ingreso, esto redujo las posibilidades de despegue de la industria local, pues se afirmó el esquema transnacional de explotación y se consolidó el esquema de dependencia financiera-tecnológica. La política económica del Estado mexicano se subordinó a los objetivos y requerimientos de corto plazo de la acumulación capitalista y a los criterios dominantes de la actividad financiera internos y externos, ello provocó el descuido de sectores prioritarios cuya efectividad y marcha eran necesarios para la continuidad y estabilidad sostenidas de la forma de crecimiento adoptada.

1.3 INDUSTRIALIZACIÓN: UN OBJETIVO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL ESTADO

En México, como en otros países subdesarrollados la industrialización ha sido un elemento principal en la política económica. No podemos separar la intervención directa y múltiple del Estado en el proceso industrializador, el Estado interviene, ya sea creando las obras de infraestructura necesarias que la industria exige, aplicando medidas proteccionistas -- aduaneras, organizando la circulación monetaria y gestionando los créditos, fundando empresas que contribuyan al desarrollo industrial, estableciendo mecanismos que promueven la apropiación del excedente, en fin apoyando a la burguesía industrial.

Así tenemos que, los gobiernos emanados de la Revolución desplegaron una política destinada a impulsar el desarrollo de la industria. El Estado toma la función de regulador de los intereses sociales y promotor del desarrollo económico. El Estado se fue desarrollando como un instrumento incomparable que sentaba las bases de la economía, facilitando y estimulando, con obras públicas, impuestos, leyes, etc., el desenvolvimiento de las actividades productivas.

El Estado se valió de todo el poder que poseía para imponerse a la sociedad, colocándose aparentemente por encima de todas las clases. Pero en realidad, su labor estuvo destinada a promover los intereses de una clase, aquella que integraban los industriales y los comerciantes, los banqueros y financieros, etc., es decir, los capitalistas, ya fueran nacionales o extranjeros. Para ellos se valió de la clase obrera y de los campesinos. La consolidación del poder del Estado, la crea -

ción de mecanismos financieros y la labor destinada a cons --
truir la infraestructura económica hicieron avanzar a la indus --
tria.

Los regímenes mexicanos han acentuado su intervención en la -
economía, acelerando el ritmo del desarrollo económico, trans --
formando la anacrónica estructura del campo, desatando fuer --
zas que le permitan ampliar la base de la economía y perfec --
cionando las instituciones e instrumentos que dejen libre de
escollos el camino de la industrialización. La intervención --
del gobierno pone en práctica medidas arancelarias, con el -
propósito de proteger a la industria instalada, salvándola de
la competencia de las mercancías provenientes de las metropó --
lis imperialistas. Al mismo tiempo, facilitando la importa --
ción de los materiales y equipos que la industria requiere pa --
ra su desarrollo y modernización; estimulando el surgimiento
de nuevas industrias, concediéndoles facilidades para su ins --
talación y eximiéndolas de impuestos. Ha derogado impuestos --
sobre exportación de capitales, con el propósito de que los -
capitalistas extranjeros se animen a invertir en el país.

Sin duda una de las mejores medidas que toma la política eco --
nómica estatal para la promoción de la industrialización, es
el control ejercido sobre los trabajadores por medio de agru --
paciones corporativistas. "Fue preciso que se consolidara el
régimen colaboracionista para que pudiera haber condiciones -
sociales que permitieran desplegar el conjunto de las medidas
que el Estado mexicano ha tomado en respaldo casi único de la
industrialización"¹⁹. Desde el régimen de Alvaro Obregón el
Estado comenzó a tomar medidas de protección, en su política --
contempló el sometimiento de las grandes masas trabajadoras -

19 Velasco Ciro: "El Desarrollo Industrial de México en la Década 1930-
1940. Las Bases del Proceso de Industrialización". en: Desarrollo y
Crisis de la Economía Mexicana, Fondo de Cultura Económica, México,
1985, Pág. 59.

por medio de la represión directa, la corrupción sindical, o mediante la aplicación de leyes arbitrarias.

Desde el inicio del proceso industrializador el gobierno profundizó la reforma agraria, nacionalizó los ferrocarriles y el petróleo, además creó toda una serie de empresas estatales acordes a los requerimientos de insumos para la industrialización, organizó y controló masivamente a los trabajadores. Todas éstas y otras múltiples medidas ha hecho al Estado con el fin de promover la raquítica industria con la que se cuenta en la actualidad.

La fé en la industrialización en los países en vias de desarrollo como México, ha sido compartida y presentada por los políticos y técnicos del gobierno, que la promueven como una verdadera solución para el crecimiento y desarrollo de la Nación. "La aceptación de la industrialización como instrumento para el crecimiento económico por parte de los políticos supuso su incorporación plena a los planes de desarrollo de muchas naciones. De esta manera, la industria en sentido amplio y la manufacturera en concreto han pasado a construir el sector principal de muchos planes de desarrollo, no sólo por la atención genérica prestada a aquellas, sino también por las altas tasas de crecimiento que se planea para los sectores industriales, que de esta manera se erigen como una tarea del conjunto de la economía"²⁰.

En los planes de desarrollo económico del gobierno mexicano, el crecimiento de la industria siempre ha tendido un lugar preponderante en la inversión pública, en su gran mayoría siempre se encuentra por encima de ramas tradicionales como la agricultura. Asimismo, dentro de la planificación de la in-

20 Muns Joaquín, Industrialización y Crecimiento de los países en Desarrollo, Ediciones Ariel, Barcelona, 1972, Pág. 88-89.

industria se contemplan áreas industriales a las cuales se les da mayor apoyo, en los últimos años se ha dado preferencia a la industria manufacturera, ya que ha sido la que más ha respondido al aumento del producto interno bruto. "La intervención del sector público es el esfuerzo industrializador es, una de las consecuencias más sobresalientes derivadas de la inclusión de ésta política en los planes de desarrollo de los países en vías de desarrollo. Su justificación tiene cuatro aspectos básicos: a) la inadecuación de la empresa privada del país; b) las necesidades del propio desarrollo; c) las necesidades estratégicas, y d) la equidad social"²¹.

La industrialización en México ha ido acompañada del convencimiento de que se trata de una necesidad y de un remedio para los problemas a los que se enfrenta la Nación a través de la visión de: proporcionar empleo a la creciente población, aumentar la renta per cápita, y aumentar los niveles favorables de la balanza de pagos a medio y largo plazo, y aumentar la proyección del país en el ámbito internacional.

La industrialización llevada a cabo por el Estado Mexicano ha contemplado una serie de problemas aún existentes hasta nuestros días, caracterizados por el constante desequilibrio que se dio en su fomento. Un primer problema fue que el desenvolvimiento industrial, excepto en unas cuantas instancias, no se ve acompañado por un mejoramiento en la capacidad competitiva de la economía. De hecho parece ocurrir lo contrario. Los niveles de protección tanto nominal como efectivo se incrementaron considerablemente. Como resultado de la estructura proteccionista que favorece a la industria a expensas de las actividades productoras de bienes primarios (agrícolas y mine

21. Ibid. Pág. 89

ras) se modifica en contra de estas últimas la relación interna de precios de intercambio y el proceso de asignación de recursos se orienta hacia los sectores industriales y de servicios con mayores tasas de utilidades.

Han surgido serios problemas estructurales en el desarrollo industrial que pueden verse esencialmente en tres niveles. Primero, algo que se ha venido palpando cada día más; que no todas las ramas industriales reciben el mismo estímulo para su desenvolvimiento. El efecto más importante de lo anterior es un rezago, tanto en términos relativos como absolutos, en la producción de bienes de capital con graves consecuencias sobre la balanza de pagos, la tecnología utilizada y el empleo. Segundo, al carecerse de una estrategia claramente definida, la industria manufacturera se estructuró en buena medida a través de empresas medianas y grandes con una elevada participación de las corporaciones transnacionales. Más aún, en una primera etapa, éstas orientaron gran parte de sus acciones a la compra de empresas nacionales en función de las cuales se habían definido los principales elementos que conformaban la política industrial del país. Tercero, estrechamente ligado con lo anterior, se han otorgado pocos apoyos al desarrollo de las pequeñas y medianas industrias nacionales y, el Estado ha sido poco dinámico como promotor en la creación de nuevas empresas industriales. Su participación en éstas empresas se generaba, en consecuencia, como resultado de su aceptación de invitaciones a actuar como socio, o lo más frecuente, como salvador de última instancia de fuentes de trabajo (empresas que habían sido mal administradas por el sector privado). A su vez, la situación con respecto a la empresa pública se complicó como resultado de administraciones deficientes designadas con criterios políticos y de que, frecuentemente se les asignó responsabilidades "sociales" inadecuadamente definidas y peor implementadas.

Aspecto importante de la industrialización en México es la inequitativa distribución de los beneficios generados por ella. Aparte de los que ya se mencionó sobre las corporaciones internacionales y de que las empresas de crecimiento más dinámico fueron las medianas y las grandes, esta lo relativo a su distribución geográfica, la distribución factorial y la distribución intersectorial. Con respecto a lo primero es relativamente conocido la gran concentración de las actividades industriales en unas cuantas entidades y ubicaciones que permiten el desarrollo económico de los habitantes de estas regiones, en detrimento de aquellos habitantes donde no hay actividad industrial.

En cuanto a lo segundo, la información disponible muestra que se da un tratamiento marcadamente preferencial al capital y al factor trabajo organizado, a expensas de los trabajadores no sindicalizados y del propio gobierno. Y lo que se dice en relación con la inadecuada distribución intersectorial, ésta se produjo como resultado tanto de los subsidios y los niveles de protección que en forma directa otorga el Estado, como a que a los sectores primarios se les obliga a vender sus productos a los sectores industriales y de servicios a precios muy bajos, al mismo tiempo que se les obliga a comprar de los otros sectores bienes y servicios a los precios que éstos de terminan.

En lo relativo al factor tecnológico, cabe asentar que aquí en el proceso industrializador, no fue tomado en cuenta ni en la formulación ni en la implementación de la política de desarrollo industrial. Se decía, sin explicar las razones, que al requerir México de tecnología se debía favorecer su transferencia y utilización por la industria nacional. Al amparo de este argumento se produjo una entrada excesiva de capital extranjero y empresas transnacionales, se creó una fuer

te evasión de impuestos, el país se hizo más dependiente y no se fomentó el desarrollo científico y tecnológico nacional, y lo que es más grave aún: se ignoró las importantes relaciones entre el factor tecnológico, el empleo, la distribución del ingreso, la utilización de recursos naturales y la capacidad de autodeterminación del país. Los costos de estas medidas han sido extremadamente altos. "El desarrollo capitalista a escala mundial ha producido una nueva división internacional del trabajo, en la que los países altamente industrializados se reservan la producción científica y de bienes intensivos en tecnología, mientras que el desarrollo de las fuerzas productivas de los países "periféricos" dependen cada vez más de la importación de estos productos. Este hecho ha introducido rasgos particulares que han dificultado la acumulación interna de capital en los países dependientes y el desarrollo de sus fuerzas productivas"²².

El grado de comprensión de los problemas que vive el país ha sido relativamente exiguo. Muchas cuestiones que, cuando se argumentaban en su época y con una visión de corto plazo aparecían como sensatas y razonables, sólo fueron desmentidas en el largo plazo, una vez que pudieron ser analizadas con mayor objetividad y mejores elementos de juicio. Varios elementos que afectaron negativamente al proceso de desenvolvimiento no pudieron ser tomados adecuadamente en cuenta (población, urbanización, empleo, centralización y concentración de actividades económicas), así como también el costo social de ciertas decisiones. Sólo pudo ser evaluado en el largo plazo: niveles de protección, asignación de recursos, tecnología, etc.

22. Leff Enrique; "Dependencia Científico-Tecnológica y Desarrollo Económico", en: México Hoy, Siglo XXI, México 1983, Pág. 266.

A largo plazo el modelo de desarrollo seguido por México presenta los mayores costos sociales. Por una parte sus manifestaciones directas se traducían en una excesiva participación de la inversión (empresas transnacionales) y la tecnología extranjera en el proceso de industrialización del país, así como una elevada dependencia del financiamiento externo para llevar a cabo la inversión pública. Por otra parte, en lo relativo a sus manifestaciones indirectas, las más importantes son las vinculadas a una creciente dependencia científica y tecnológica y, al hecho de que, conscientemente o no, México adoptó una estructura productiva más orientada a satisfacer las necesidades de una sociedad de consumo que las necesidades vitales de la gran mayoría de la población.

Todos estos problemas, vale la pena recalcar, se han agravado por una parte, como resultado del acelerado crecimiento de la población, así como por la inadecuada transferencia del progreso técnico generado en el exterior, y por la propensión generalizada de dar mayor importancia a los problemas asociados con la creación de una infraestructura física (carreteras, comunicaciones, puentes, etc.) que a los relacionados con la infraestructura en recursos humanos: alimentación, salud pública, educación, vivienda popular, ciencia y tecnología, etc.

Para precisar el vínculo indisoluble entre industrialización y las empresas públicas, será menester aunque en forma esquemática, destacar la intervención del Estado en la economía, ya no en su carácter de coordinador de la economía de la iniciativa privada, de las fuerzas de inversiones del sector, si no la intervención del Estado como productor directo de la riqueza y como prestador de servicios.

Tenemos que, las empresas públicas tienen sus antecedentes -- más remotos en la colonia española. La prolongación del mercantilismo y la lejanía y magnitud de la Nueva España dio lugar a que su administración fuera compleja, desordenada, conciliar y, por ende, ineficaz. Aunado a la incapacidad de la administración metropolitana para conducir directa e indirectamente a la comunidad, provocó las reformas económicas y administrativas de los Borbones, las cuales intentaron incrementar los beneficios metropolitanos a través del desarrollo económico de la colonia, así como del crecimiento y la reforma de su aparato administrativo. Estas reformas también buscaban rescatar las funciones que se habían delegado a entidades externas a la administración, y que por ese solo hecho, habían cobrado un carácter cuasistatal y gozaban de un poder autónomo sobre amplias actividades económicas y grupos de población. Cabe destacar que fue contra el Consulado de México, contra el que se dirigieron muchas de las medidas de los reyes Borbones, pues tenían atribuciones como: recaudación tributaria, vigilancia de puertos, fijación de impuestos al comercio exterior, impartición de justicia y establecimiento de tarifas y precios.

Si se quisiera resumir en una sola palabra el sentido de las reformas de los Borbones, ésta sería sujeción. Recuperar los mecanismos económicos, políticos y administrativos de la colonia y colocar bajo su dirección y vigilancia hombres adeptos a la metrópoli. En ésta etapa la administración establece monopolios públicos y privados en beneficio de grupos sociales identificados con el proyecto colonial y en beneficio de la alianza del Estado con la iglesia y con la clase propietaria, integrada por los comerciantes, terratenientes y mineros. Precisamente la iglesia toma para sí algunas actividades de alcance marginal y que después considerarían servicios públicos (hospitales, escuelas, orfanatos). "La reforma de la administración colonial se limitó a proporcionar recursos a la metrópoli, a permitir el poderío económico de la iglesia y a estimular el proceso de acumulación de capital privado. A cambio de la solidaridad política e ideológica de la iglesia, la administración colonial le permitió convertirse en el capital financiero más poderoso y en el propietario mejor acaudalado"²³.

Al amparo del mercantilismo, los estancos destinados a proveer de ingresos a la metrópoli, no fueron otra cosa que empresas monopolizadas por el Estado. Por ejemplo el estanco del tabaco, dio lugar a la creación de numerosos establecimientos en los que se manufacturaban cigarrillos y puros destinados al mercado. Otros casos que para la conceptualización contemporánea serían empresas del Estado fueron, sin duda, la Real Lotería de la Nueva España (1776), el Banco de San Carlos (1782) y el Real Tribunal del Consulado (1581).

23. Semo Enrique: Historia del Capitalismo en México, los Orígenes 1521-1763. México, ERA, 1983. Pág. 188.

Durante el siglo XIX, el caso más destacado es la creación del Banco del Avío, mediante ley del Congreso del 15 de octubre de 1830 y a iniciativa de Lucas Alamán. Esta institución organizaba por su cuenta empresas industriales que juzgaba -- oportunas para el fomento industrial del país. Sus recursos, eran obtenidos de un impuesto especial y los destinaba al establecimiento y apoyo de las industrias. Para 1837 el Estado establece una institución nacional de crédito encargada de pagar la moneda de cobre a su valor nominal; llamado: el Banco de Administración de la Moneda de Cobre.

El Estado en el siglo XIX, y de manera especial en el porfiriato sujetó al régimen de concesión o permiso diversas actividades que consideró constituyeran servicios públicos y prestó directamente otros. Sin embargo durante este gobierno, las empresas públicas fueron prácticamente desconocidas, el gobierno había hecho descansar su política económica en instrumentos que, si bien cumplieron su función durante algún tiempo, se antojaban insuficientes en las nuevas etapas del desarrollo capitalista. La franquicia, el subsidio, la concesión y la exención no proporcionaban ya el impulso que requería un desarrollo que se enfrentaba a factores desfavorables como la inestabilidad de los precios internacionales, la estrechez del mercado interno y la insuficiencia del aparato financiero. Leopoldo Solís comenta al respecto que "en los primeros años del siglo XX era patente la debilidad económica del sistema productivo que constituyó el porfiriato. Cesaron de actuar factores que, hasta entonces, estimularon el crecimiento industrial, especialmente en el último decenio del siglo anterior"²⁴. Quizás los únicos casos de empresas públicas que se produjeron en el porfiriato, en un sentido contemporáneo, ha-

24. Solís Leopoldo: La Realidad Económica Mexicana: retrovisión y perspectivas. México, Siglo XXI, 1970. Pág. 81.

yan sido los ferrocarriles, la Caja de Préstamos para Obras - de Irrigación y Fomento de la Agricultura, S. A. y la Universidad Nacional.

Sin duda, en México las empresas públicas son un fenómeno "revolucionario" porque propiamente surgen después del movimiento armado de 1910-1920 y encuentran su fundamento jurídico y social en la constitución de 1917. Históricamente los gobiernos emanados de la Revolución han participado activamente en el desarrollo industrial del país. La intervención del Estado en la vida económica se inicia con la necesidad de reordenar la estructura productiva de acuerdo a las nuevas relaciones socioeconómicas creadas por la Revolución. Así, el Estado mexicano establece diversos instrumentos de política económica de carácter inductivo; sin embargo, ante la persistencia de problemas de dependencia económica, producción, empleo y concentración del ingreso, entre otros, se ve obligado a ampliar su intervención mediante las empresas públicas, cubriendo campos que por su carácter estratégico no podían quedar desatendidos por el sector público.

Los gobiernos post revolucionarios buscan la reconstrucción social, económica y política del país; su primer reto fue organizar a las dispersas fuerzas sociales como requisito para lograr una acción coherente y trascendental y como factor indispensable para cumplir con eficacia los nuevos criterios de legitimidad del Estado Mexicano. Era necesario para actuar sobre el conjunto nacional, un sistema que permitiese la movilización de todos los recursos nacionales, de acuerdo a las necesidades del desarrollo.

La participación directa del Estado mexicano en las actividades económicas se inició en el campo de las finanzas, acción indispensable para reconstruir la economía en los primeros -

años de consolidación de la Revolución Mexicana, así se constituyó el Banco de México (1926), el Banco Nacional de Crédito Agrícola (1926), El Banco del Trabajo, S. A. (1930), Nacional Financiera, S. A. (1934). Por otra parte, para estructurar un desarrollo independiente, se nacionalizaron empresas - extranjeras que explotaban con criterios utilitaristas recursos y servicios estratégicos como el petróleo (1938), la electricidad (1937) y los ferrocarriles (1937). Estas empresas - fueron fundamentales para reordenar la economía preponderantemente agrícola en los años treinta y apoyar la industrialización a partir de la década de los cuarenta.

En general Cárdenas con la nacionalización de los ferrocarriles, del petróleo y con la creación de la Comisión Federal de Electricidad definió el papel y metas de las empresas públicas: dar al Estado el control de las actividades estratégicas de la economía, eliminar al capital y la influencia extranjera de las mismas y usar la creatividad de la empresa pública para crear una sociedad más justa, y con mayor cohesión social.

Puede decirse que en las décadas de los años veinte y treinta se crea la infraestructura económica y financiera básica para el desarrollo, con la fundación de instituciones de crédito - como: El Banco de México, el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A. y Nacional Financiera (para apoyar, mediante financiamiento, el desarrollo de la industria nacional) y el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A. (1933)

En la década de los años treinta y cuarenta se inicia o se expande la prestación de servicios sociales con la creación de empresas públicas como: el Instituto Mexicano del Seguro Social (1942), el Hospital Infantil (1943); y comienza la regulación del mercado de productos básicos con la creación de Al

macenas Nacionales de Depósito (1936), la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (1937) antecedente de la CONASUPO.

Ahora bien, "La expansión industrial del sector industrial paraestatal se inicia en los años cuarenta y su diversificación se acentúa en la década siguiente: en la siderurgia, con Guanos y Fertilizantes de México (1942); en maquinaria y equipo de transporte, con Diesel Nacional (1951) y Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril (1952). En los años sesenta la diversificación en la industria manufacturera se acentúa, al tomar el Estado a su cargo la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial (ahora SOMEX)".²⁵

Desde el régimen cardenista las empresas públicas siguieron -- creciendo enormemente. A lo largo del tiempo la empresa pública se ha constituido históricamente en el mejor instrumento con que el Estado ha contado para impulsar el desarrollo económico y social, el grupo de empresas cumplen funciones políticas básicas para el país, pues el desarrollo de México -- contemporáneo y los niveles de bienestar alcanzados no se hubieran logrado sin la participación económica y social de las empresas públicas.

Hemos hablado ampliamente de las empresas públicas, pero en -- sí ¿qué son las empresas públicas?. Para determinar que son las empresas públicas bien cabe señalar la diferencia entre -- la administración pública federal centralizada y la administración pública paraestatal.

25. Bernstein Jorge: La Gestión de Empresas Públicas en México. Centro de Investigación y Docencia Económica, A. C. CIDE, México. 1983. Pág. 76.

La administración pública federal central está integrada por un conjunto de Secretarías de Estado, llamadas también dependencias, regidas por el Jefe del Ejecutivo Federal. Cuya finalidad es proporcionar a la sociedad los servicios básicos y elementales que corresponde al Estado desempeñar. Como por ejemplo: salud, educación, seguridad social, aplicación de leyes, recaudación e implantación de impuestos, etc. A la administración paraestatal la componen entidades productoras de bienes o servicios que se venden en el mercado o que son requeridos por determinado sector de la sociedad. La administración paraestatal es una forma de actividad, que en muchos casos podía ser llevada a cabo por particulares, pero que por alguna razón el Estado decide ejecutarla mediante empresas u organismos de los cuales él es propietario o mayoritario. El sector descentralizado o paraestatal federal mexicano está integrado por un vasto conjunto de organismos descentralizados, empresas públicas, industriales, comerciales, financieras, bancos, fondos y fideicomisos que abarcan todos los campos de la actividad económica y social.

El objetivo de las empresas públicas, además de la obtención de un rendimiento aceptable sobre la inversión, invariablemente tienen un objetivo económico o social de interés público que explica porqué el gobierno decide intervenir en un determinado campo económico. El rendimiento económico de las empresas públicas se pondera frecuentemente por la eficacia para obtener los objetivos sociales que le han sido asignados.

Existe un sinnúmero de términos genéricos para identificar a las entidades de la administración pública paraestatal, sin embargo hay consenso para denominarlas como empresa pública. Un término genérico es aquel que nos dice que "Las empresas públicas son organismos colocados bajo la tutela o la autoridad de los poderes públicos y cuya actividad está orientada -

hacia la producción de bienes y servicios destinados a la venta, así como a la prestación de un servicio público que no significa un intercambio directo con iguales valores, en la mayoría de los casos"²⁶.

Para José Francisco Ruiz Massieu, la empresa pública es "La organización autónoma de los factores de la producción, dirigida a producir, distribuir bienes o servicios en el mercado, con personalidad jurídica o que se manifiesta a través de una fiduciaria; organización en la que el Estado (o algún ente paraestatal) ha hecho una aporte patrimonial que deberá pasar a formar parte del capital social o del patrimonio fiduciario"²⁷.

Otro estudioso de la materia, Guido Menegozzi, define a la empresa pública como aquella "Productora de bienes y servicios que el Estado controla directamente mediante sus propios órganos o indirectamente mediante entes públicos instituidos al efecto, con la finalidad de satisfacer necesidades de naturaleza individual en interés general de la colectividad"²⁸.

México cuenta con empresas públicas de gran utilidad estratégica y que contribuyen a que la rectoría económica tenga la eficacia que requiere el desarrollo nacional. Además tienen participación en renglones y actividades que han tenido como fin la promoción, reforzamiento y complementariedad de la actividad económica. "La presencia de la empresa pública en la economía y por ende -su lugar dentro de la administración pú-

26. Pichardo Pagaza Ignacio: Introducción a la Administración Pública de México. Tomo II. Instituto Nacional de Administración Pública, INAP México, 1984. Pág. 350-351.

27. García Ramírez Sergio: Derecho Social Económico y Empresa pública en México. INAP, México, 1982. Pág. 73-74.

28. RUIZ Massieu José Francisco: La Empresa Pública: Un Estudio de Derecho Administrativo sobre la Experiencia Mexicana. INAP, México, 1980. Pág. 28.

blica es hoy un hecho fuera de discusión. Mediante las acciones de la empresa pública del Estado asienta y consolida su rectoría: se reserva la explotación de áreas productivas estratégicas, promueve armónicamente el desarrollo social y económico del país y evita la concentración socialmente lesiva de la riqueza"²⁹.

El Estado ha procurado la creación de empresas públicas para responder a los efectos nocivos que crean las empresas privadas nacionales, en cuestión de altos precios, productos de baja calidad y excesivas ganancias. Por ello ha sido necesaria la creación de empresas públicas que contrarresten los efectos de la especulación, regulen los mercados, alienten la competencia y nulifiquen controles e influencias negativas a la sociedad.

En otros casos, la cuantía de las inversiones necesarias, su baja rentabilidad o lo elevado de los riesgos, ha provocado que las empresas privadas no concurren a sectores productivos o lo hagan en forma insuficiente, por lo que el Estado se ha visto orillado a promover empresas necesarias para llenar vacíos o cubrir insuficiencias, especialmente en aquellos casos en que se trata de insumos básicos para la expansión de la economía.

En lo que se refiere a la participación económica de las empresas públicas, según datos de 1983, se tiene que ellas "generan el 70 por ciento de las exportaciones totales de mercan

28. Memoria del Foro de Consulta Popular Para la Planeación de la Empresa Pública. Inap. México, 1983. Pág. 24.

cias, en materia de impuestos contribuyen al erario nacional con un monto de más de un billón 200 mil millones de pesos en impuestos, en materia de empleo ocupan el 4.5 por ciento del PIB y en inversión, para 1984, el grupo de empresas paraestatales invirtió el 72.7 del Programa de Inversión Presupuestal del sector público.

La producción de las empresas públicas es muy variada, y su influencia es fundamental para la economía nacional. Las empresas públicas mexicanas producen todo el petróleo y sus derivados, productos petroquímicos básicos, más del 60% de la producción de acero, aportan el 15% del valor de la producción manufacturera y la décima parte de los productos químicos. Producen el 100% de autobuses de pasajeros y, de manera conjunta, más de la tercera parte del valor de los equipos de transporte construidos en el país.

Respecto a los servicios que ofrecen las empresas públicas, tenemos que: comprenden la totalidad del transporte ferroviario, los servicios telefónicos, los de correo y telegráfos y cerca de la mitad de los servicios de transporte aéreo del país. La acción reguladora sobre los precios y sobre el mercado nacional de granos básicos, así como la participación en la distribución de bienes de consumo básico.

En el renglón de seguridad, salud y asistencia sociales, el sector descentralizado paraestatal tiene un papel fundamental, tenemos que: otorga seguridad social a más de la mitad de la población nacional. En el terreno tributario, las empresas públicas paraestatales contribuyeron con alrededor del 29.4% del total de los ingresos tributarios del gobierno y su creci

* Para mayor información ver: El Mercado de Valores, Nafinsa, México, No. 47, Noviembre de 1983.

miento medio supera el propio de estos ingresos que llegan a cerca del 14% anual. *

Para controlar el funcionamiento de las empresas públicas paraestatales estas se encuentran agrupadas en sectores. Durante 1977 se inició el proceso de agrupamiento de las entidades en categorías afines, haciendo depender a cada grupo de una Secretaría de Estado. La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), ha plasmado la sectorización de la acción paraestatal en los artículos 50 y 51. Cada titular de una Secretaría es ahora responsable de los resultados generales de la operación en su sector. A los titulares de las Secretarías se les denomina coordinadores o "cabezas" de sector.

Hasta 1982, las empresas públicas en el sector industrial comprendían 376 entidades, de las cuales 12 eran organismos descentralizados, 316 empresas de participación estatal mayoritaria, 37 empresas de participación minoritaria y 11 fideicomisos. El sector industrial paraestatal mexicano tiene una mayor participación en comparación con otros países de economía mixta, aunque es significativamente inferior su participación en comparación con los países socialistas. Esto se explica por que, en los últimos cuarenta y cinco años, el sector industrial ha sido el motor de crecimiento de la economía mexicana y, por lo tanto, ahí se han presentado los más importantes obstáculos al desarrollo, obligando con ello a una mayor participación del Estado en este renglón.

Para concluir, enunciaremos que se pueden distinguir cuatro momentos en la evolución de las empresas públicas de México durante el presente siglo:

* Para mayor información ver a Richardo Pegaza Ignacio, Op. cit. Capítulo 18.

- 1.- Entre 1934-1945 tuvieron como propósito fundamental complementar a la inversión privada y mantener fuentes de ocupación, pero sobre todo rescatar de manos del capital extranjero ramas claves de la economía.
- 2.- Entre 1945-1960 se da apoyo al capital privado a través de la producción de energéticos, hierro, papel, acero, etc.
- 3.- A partir de 1970 la empresa pública busca introducirse en nuevas ramas de la producción como lo es la petroquímica y la minería, lo que impulsa una diversificación considerable.
- 4.- Durante la presente década: diversificación de actividades económicas y desincorporación de ellas.

CAPITULO II. EL PROGRAMA DE RECONVERSION INDUSTRIAL

El término de Reconversión Industrial se define de manera muy amplia, tanto en el sector público como en el sector privado, existe consenso en aceptar a la palabra Reconversión igual a cambio. A esta se le agregan un sinfín de palabras sinónimas como: renovar, reestructurar, readecuar, innovar, modificar, modernizar, etc., la estructura tecnológica y organizativa de las empresas para lograr mayor eficiencia y competitividad.

El término Reconversión conceptualiza en cierto el cambio tecnológico que se pretende, para ajustar anticipadamente las estructuras productivas. A su vez, la Reconversión Industrial es un proceso permanente de actualización en el que existe una aplicación del ciclo del producto, pero también industrias ya obsoletas que no rinden. Orientar los sectores de una industria, adaptarlos, inclusive cerrar algunas plantas, abandonando algunas actividades de acuerdo a prioridades que se definen y se apoyan, es además difundir tecnología, avances, modernidad en cada empresa y vincular investigación a la industria y al aprovechamiento de esa tecnología. Esto implica decidir no sólo a qué lanzarse dentro de la inversión, sino sobre todo cómo hacerlo, adaptando los productos a la realidad industrial y económica que vive el país.

Para el Gobierno Mexicano el programa de Reconversión Industrial consiste en el amplio, profundo y completo proceso de adaptación de nuestro aparato productivo a las innovaciones tecnológicas, es decir, consiste en la preservación, consolidación y modernización de la estructura productiva mediante un cambio paulatino pero dinámico del proceso industrial. La Reconversión Industrial trata de preservar la planta manufac-

turera mediante una acción concertada de todos los sectores.

Las metas directas del programa de Reconversión Industrial es la creación de un millón de empleos en los próximos 15 años; lograr para 1996 que el 70% de las importaciones sean financiadas con exportaciones del país y consolidar a finales del siglo a la nación como una potencia industrial intermedia.

La Reconversión Industrial actúa fundamentalmente, en cuatro vertientes: las ramas tradicionales, la articulación de las cadenas productivas, el fomento al crecimiento estable de las ramas modernas y la creación de industrias de alta tecnología. Como objetivo de la primera de tales vertientes, está la siderurgia, la industria azucarera y la industria textil. La segunda de las vertientes la impulsa fundamentalmente en ramas conformadas por plantas modernas y potencialmente productivas y competitivas, cuya consolidación se encuentra limitada por su escasa integración. La tercera de las vertientes se encamina hacia aquellas industrias donde las plantas se caracterizan por ser modernas, productivas y con tecnología avanzada, como la química, la petroquímica y algunas otras, productores de bienes de capital. La última de las vertientes es el campo tecnológico, alentar la constitución de empresas en áreas como la electrónica y la biotecnología.

Se contempla para la mayoría de las empresas paraestatales importantes proyectos de inversión. El conjunto de las inversiones del sector se estima crecerá en más del 15 por ciento en términos reales, respecto a años pasados. En las ramas sujetas a Reconversión se estima un incremento superior al 35 por ciento en términos reales, en relación a 1986. Entre las ramas que absorberán las mayores asignaciones destacan la siderurgia, la de fertilizantes y la de equipo ferroviario y pa

ra el metro. En el resto de los sectores, en general, se registrará un gasto de capital superior al de 1986.

Para los próximos 5 años se considera que el Gobierno Federal invertirá en la Reconversión de la planta industrial para estatal, un monto superior a los 2 billones de pesos. Para el Gobierno Federal, el cambio estructural, que es la Reconversión Nacional, se emprende para asegurar y mejorar la calidad de vida de la mayoría de la población y para fortalecer el desarrollo de una sociedad libre, justa y participativa.

Uno de los puntos fundamentales en este proceso de cambio es tratar de visualizar hacia donde va el mundo y donde se va a insertar el país en el futuro. En México donde la realidad económica y los problemas financieros parecen condicionar todo crecimiento se requiere de una coherencia, de una visión a largo plazo, algo independiente de ciclos políticos, que empiece por la raíz; no se trata de un problema exclusivo de mentalidad, pues existen diferencias entre los mismos empresarios e industriales: lo que existe es un problema de vinculación, es decir, lo que se genere aquí se aproveche aquí.

No se puede imitar la Reconversión industrial tomando como base la de otros países como Japón, Alemania, o Francia, ya que cada país tiene sus peculiaridades económicas y, éstas peculiaridades económicas hacen que se pueda o no se pueda llevar a cabo un programa como el de este tipo.

Parecería que no hay conflicto y que todos estamos de acuerdo en que nuestra industria, escuelas, bancos y transportes necesitan mejorar su productividad y eficiencia. Sin embargo, existen diversos criterios de prioridad en los sectores involucrados. El sector gubernamental ha delineado programas de

Reconversión para el sector paraestatal, la mayoría de ellos dependen de la llegada de recursos externos. Los acuerdos gubernamentales con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial obligan a una Reconversión que fija parámetros de eficiencia y competitividad internacional, particularmente a muchas empresas del sector paraestatal. Es pertinente observar que la Reconversión mexicana surge como una necesidad impuesta por el FMI y el Banco Mundial y sus modelos de costo-beneficio y ventajas comparativas que insertan la economía mexicana a un sistema financiero mundial donde los bancos privados internacionales tiene como prioridad que los países deudores paguen puntualmente sus intereses. Es cierto que necesitamos exportar, retirar barreras proteccionistas y hacer más eficiente la planta industrial pero sin sacrificar la distribución del ingreso, el empleo y los derechos del sector laboral³⁰. Las negociaciones de funcionarios de SECOFI, SEMIP, HAFINSA Y SHCP con los expertos del Banco Mundial son un constante estira y afloja, ya que el Banco Mundial quiere mayor reprivatización y adelgazamiento del Estado.

Una política de Reconversión Industrial en un contexto necesario inflacionario, de debilitamiento profundo del mercado interno; afectaría en mayor proporción a las empresas de menor tamaño. Las grandes empresas ligadas al capital extranjero buscarán su Reconversión inducida desde el exterior, descargando su costo social en la mano de obra, ya que se innovan sistemas de organización laboral que limitan el poder de negociación de los trabajadores.

30 Méndez Lugo Bernardo; "Reconversión ¿Para qué o quién?, en: Transformación, CANACINTRA, México, Junio de 1987. - Pág. 52.

El panorama se modificará sustancialmente para las empresas - pequeñas y medianas, pues es evidente que la micro industria y la pequeña industria no podrán reconvertirse de acuerdo a los criterios de las grandes empresas.

En el proyecto de Reversión Industrial se ha delineado una estrategia que privilegia la modernización para competir en el mercado externo y se subestima significativamente la modernización e innovación de los bienes y servicios para el mercado interno. Es la misma línea de la apertura comercial demasiado acelerada que minimiza el efecto sobre el empleo en la pequeña industria nacional. Se ha caído en un terrible error, ya que en éste sentido la Reversión deseable para la pequeña y mediana industria tiene que contemplar como prioritario la conservación del empleo y la atención al mercado interno.

La crisis y recesión en el periodo 1983-1987 ha obligado a miles y miles de mexicanos al empleo por cuenta propia. Muchas empresas del sector formal se han "reconvertido" pasando a la economía subterránea o negra. "Es justo destacar este fenómeno ya que si el Estado no contempla las necesidades reales de Reversión del pequeño y mediano productor - incluyendo el sector agropecuario - la sociedad tenderá a una mayor polarización económica con un selecto número de empresas "reconvertidas" como enclaves de la economía internacionalizada con tecnoburocracias muy eficientes rodeadas de un sistema paralelo de producción luchando por salir de la miseria que ha dejado la llamada "Reversión Industrial"³¹.

31 Ibid. Pág. 52.

En México se ha hablado constantemente de que existe concertación entre los diferentes grupos que sustentan el programa de Reversión Industrial, pero la verdad es que ésta ha sido débil, desintegrada y sin mecanismos adecuados que incorporen a los sectores involucrados.

La tónica de la administración delamadridista ha sido de escuchar planteamientos de los sectores pero ha sido poco permeable a la crítica de los opositores a la política económica. - Resulta difícil generar confianza cuando las medidas de diversa índole (económicas, educativas, financieras, etc.) no se concertan con los directamente involucrados. En efecto, desde el principio de su administración ha privado una especie de convencimiento oficial en el sentido de que: mientras menos intervención del Estado en la economía mejor para todos. Esta era una línea de política largamente sostenida por los sectores más conservadores y poderosos de la oligarquía. -- Pues bien, el gobierno se ha preocupado por aplicar diligentemente un liberalismo económico que resulta extraño a las tradiciones y a la identidad misma del Estado mexicano, y sin embargo, la confianza de los grupos empresariales privados no ha aparecido. Hay desconfianza hacia el gobierno y hay serias dudas sobre las perspectivas de la economía. Este es un problema real, para el cual el gobierno no ha tenido respuestas serias.

Según la visión del sector empresarial la estrategia de la Reversión debe darse en dos vertientes: la sectorial, en la que cada sector deberá elevar su eficiencia y ser congruentes con el propósito nacional, y, segundo, la horizontal involucra a todos los sectores paralelamente al ramo industrial ya que deben modernizarse en todas las áreas. "La Reversión debe ser apoyada por múltiples acciones de los distintos agen

tes sociales, de tal manera que, en forma coordinada nos permita recobrar y alcanzar nuevas posiciones en los mercados internacionales y promover el avance industrial en aquellas actividades que en futuro serán el eje del desenvolvimiento económico mundial e importante fuente de divisas para el país"³²

Para los empresarios privados la Reconversión Industrial debe darse en todos los sectores de la sociedad: Reconversión en el Sector Público: El Sector Público se encargará de fijar el marco de referencia que permita a los demás actuar con certidumbre. Para ello debe simplificar los procedimientos jurídico-administrativos que rigen la actividad productiva, adecuar los aspectos fiscales, laborales, de precios, destino de financiamiento e inversiones; así como brindar información oportuna y realizar avances en la infraestructura al mismo tiempo que desincorporar a las empresas paraestatales no estratégicas.

Reconversión en el Sector Laboral: Queda la responsabilidad de los trabajadores y empresarios elevar sus niveles de capacitación para de esta forma, avanzar hacia la especialización y aumento de la productividad de las industrias. Además, el trabajador deberá identificarse con la empresa y comprender que cualquier beneficio que aporte redundará en el suyo propio. También es necesario equilibrar el aprovechamiento óptimo de los recursos y la necesidad de modernización.

Reconversión en el Sector Educativo: Este sector cumple la función de preparar cuadros técnicos según los requerimientos del aparato productivo y la de adaptar y desarrollar tecnolo-

32. Transformación, CANACINTRA, México, Diciembre de 1990. Pág. 24.

gías que nos permiten disponer de una infraestructura científica y tecnológica propias. Es claro que se requiere de una preparación para generar trabajo productivo no para incorporarse a un mercado reducido y deficiente. El rubro de la educación es muy importante, se tratará en un apartado especial.

Reconversión en el Sector Productivo: La Reconversión Industrial no es responsabilidad única del industrial sino de todos los sectores del país. Además, en la industria nacional la Reconversión debe constituirse como una transición hacia nuevas y más modernas estructuras, que le permitan elevar tanto su capacidad competitiva como su flexibilidad ante los cambios del mercado internacional.

Reconversión en el Sector Comercial: Como labor complementaria a la actividad productiva es importante modificar las áreas de infraestructura y de transporte, para ello deberá destinarse mayor cantidad de recursos económicos a los centros de investigación y de estudios.

A pesar de las opiniones del sector empresarial, éste ha opinado que la economía mexicana requiere de soluciones permanentes y no de "paliativos". Es necesario, evitar nuevos experimentos en materia económica cuando todavía no se acaba de salir de los experimentos de los sexenios pasados.

La utilización de los 500 millones de dólares disponibles para la Reconversión Industrial privada dependerá de la recuperación del mercado interno, la disminución de la capacidad ociosa de la planta productiva y de la localización de nuevos mercados externos para los productos nacionales; además, es necesario estabilizar la economía y reducir el margen de inflación para permitir una operación más sana de las empresas.

Hasta el momento el costo del crédito se mantiene muy elevado, lo cual hace poco factible nuevos proyectos y, en una etapa - de "emergencia económica" como la que vive el país, los empre- sarios privados no alcanzan a vislumbrar con qué recursos se_ va a desarrollar el incipiente programa de Reconversión Indus- trial.*

* Fuente: El Financiero. 25 de Junio de 1987. Pág. 37.

11.2 DESINCORPORACION DE EMPRESAS PARAESTATALES PARA LA RECONVERSION INDUSTRIAL

Durante el presente régimen, la política del sector paraestatal ha sido uno de los instrumentos estratégicos utilizados por el Estado para sanear las finanzas públicas y concentrar su participación en sectores clave para el desarrollo económico.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 se asienta que: - la política industrial paraestatal se revisará con base a dos criterios: en primer lugar, consolidar y fortalecer las industrias estratégicas que la Constitución le asigna en forma exclusiva al Estado (petróleo e hidrocarburos; petroquímica básica; minerales radioactivos y generación de energía nuclear; electricidad; ferrocarriles; emisión de billetes; acuñación de monedas; correos; telégrafos; radiotelegrafía y comunicación vía satélite, y servicio público de banca y crédito); en segundo, se reorientará el sector paraestatal fortaleciendo las áreas prioritarias, eliminando aquellas empresas donde no se justifica, en función de la estrategia del Plan - la participación del Estado.

En base al Plan Nacional de Desarrollo, para allegarse de recursos y poner en marcha el programa de Reconversión Industrial el Gobierno Mexicano decidió la desincorporación de 261 empresas paraestatales bajo su control. El número de empresas a desincorporar aún no se define con claridad, este número se anunció en la comparecencia, ante la Cámara de Diputados de Alfredo del Mazo el 11 de noviembre de 1986. Según tesis del Gobierno Federal con la venta de las empresas paraestatales; "Se trata de redimensionar la participación del sector público en la economía, partiendo sobre todo el imperativo de sanear las finanzas gubernamentales y de abrir nuevos esp

cios de inversión a los particulares en las áreas correspondientes. En cambio, el Estado concentrará sus esfuerzos en los renglones estratégicos"³³.

El proceso de desincorporación de empresas paraestatales, anunció el Gobierno, se llevaría a cabo mediante la operación de cuatro mecanismos, los cuales son: liquidación, fusión, transferencia a los gobiernos locales y enajenación a los sectores social y privado.

El primer acuerdo de liquidación de empresas paraestatales se publicó el nueve de mayo de 1985 en el Diario Oficial. Ese mismo día se publicó un decreto presidencial en el mismo sentido, y el 29 de junio siguiente otro acuerdo para poner en extinción o transferencia algunas empresas paraestatales. Para 1987, en el Quinto Informe de Gobierno del Licenciado Miguel de la Madrid, se menciona que el Estado ha salido de 13 de las 28 ramas productivas en las que estaba operando; algunas de estas son la automotriz, farmacéutica, petroquímica secundaria, refrescos embotellados, textiles y enseres domésticos.

Con la venta de las empresas paraestatales se busca canalizar los recursos monetarios a las empresas prioritarias en manos del Estado, modernizar sus plantas industriales de su exclusividad, reorganizar aquellas empresas que el Estado ha decidido quedarse con ellas; bajo directrices comunes de política; vendiendo las empresas que no estén en áreas prioritarias; liquidando aquellas que hayan cumplido sus objetivos y no sean viables económicamente y transfiriendo otras a los gobiernos locales.

32 Gómez A. Sebastian: "Reconversión Industrial, fórmula para sobrevivir: Del Mazo," en: Jueves de Excelsior, No. 3357. México, Noviembre 20 de 1986. Pág. 38.

La venta, liquidación o transferencia de empresas del sector - paraestatal de la estructura financiera de la inversión pública federal, bajo el supuesto de orientar el gasto público y - reducir el gasto público, que ha sido el principal problema de la actual administración, se contempla quedará concluido, el - proceso en su conjunto, a finales del sexenio de De La Madrid.

"Para finales de 1988 el sector público contará con sólo 502 - paraestatales, es decir el 43.4 por ciento de las que había al inicio del sexenio y que eran mil 155. De 638 entidades a desincorporar, sólo 115 serán por medio de la extinción, mien -- tras que habrá 218 a través de la liquidación. Hasta septiem -- bre de 1986 se habían concretado 95 ventas de empresas, pensán -- dose en otras 53 hasta el término de la administración. De -- concretarse ello, poco más del 23% de las empresas desincorpo -- radas pasarían a manos de los sectores privado y social"*

Como resultado de la venta de paraestatales, el Estado ha deja -- do de participar en la producción de refrescos embotellados, - textiles, cemento e industria automotriz, habiendo tomado ya - la misma decisión en petroquímica secundaria, química y farma -- céutica. Asimismo, ha tenido un retiro parcial en siderurgia_ y turismo.

"Los sectores que mayor empresas desincorporarán: son los coor -- dinados por la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraes -- tatal, sólo controlará 151 empresas a finales de 1988; y el - sector agropecuario, pues de 88 entidades, quedarán en su mane -- jo sólo 36. En este renglón se han vendido empresas que ope -- ran eficientemente, como son: Chapa y Triplay; Maderas Indus -- trializadas de Quintana Roo; Servicios Foráneos y Triplay de -

* FUENTE: El Financiero. 4 de Agosto de 1987. Pág. 37

Palenque. Adicionalmente se anunció que Cafés Mexicanos (Café mex), que es filial del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé), sería puesta a la venta y, según las fuentes informativas es otra de las empresas que opera con ganancias.*

Algunas de las empresas que quedaron fuera de la estructura financiera de la inversión pública federal autorizada para 1987, no necesariamente fueron vendidas o liquidadas, puesto que en algunos casos se transfirieron a los Gobiernos de los Estados o en su caso esperan alcanzar operaciones financieras con recursos propios.

"Entre las empresas que quedaron fuera de la estructura financiera del gobierno destacan: Banco Nacional de Crédito Rural, Banco Internacional, Nacional Financiera, Alimentos Balanceados de México, Ferrocarriles de Chihuahua al Pacífico, Ferrocarril del Pacífico, Ferrocarril Sonora Baja California, Procuraduría Federal del Consumidor, Fondo Nacional de Fomento Industrial, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, Astilleros Unidos de Ensenada, Cordemex, Fioser, Instituto de Investigaciones Eléctricas, Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, Moto Diesel Mexicana, Dina Komatsu Nacional.*

Algunos datos y cifras demuestran que a pesar de la venta de empresas paraestatales, no se ha aliviado en mucho a las finanzas públicas para el sector paraestatal. En 1987 a pesar de que 40 empresas paraestatales fueron borradas de la estructura financiera de la inversión pública federal, las erogaciones de ese sector fueron crecientes, y los "números rojos" dominaron sus balances.

* Ibid. Pág. 37

* IBID. Pag. 37

Informes de las Secretarías de Hacienda y de Programación y -- Presupuesto, así como las cifras contenidas en los anexos del Quinto Informe de Gobierno del Presidente de la Madrid, reconocen que la venta, liquidación o transferencia de empresas para estatales en poco alivia el problema financiero del gobierno - federal.

Al iniciar 1987, las empresas registradas en inversiones del - gobierno federal eran 235, y los recursos asignados fueron 7 - billones 896 mil millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 55% en comparación con el año anterior. Pero aún, con el programa de desincorporación, el alza de costos de producción, el servicio de adeudos y el efecto de la inflación sobre insumos y gastos de operación evitaron el saneamiento financiero de las paraestatales.

El fracaso de financiamiento a las empresas paraestatales se - refleja en las metas de exportación. "El programa de exportaciones del sector industrial paraestatal 1982-1983 sólo pudo - cumplirse en 50 por ciento de sus metas, pues a tres años para su conclusión se vino para abajo, forzando a las autoridades a modificar por completo los esquemas de comercialización no sólo del sector energético, sino también del siderúrgico, del - químico, petroquímico, minero-metalúrgico y transporte. De - acuerdo con los resultados obtenidos en 1987, el desfase entre las ventas externas de crudo, azúcar, textiles, fertilizantes, productos minero-metalúrgicos, siderúrgicos, de la industria - metalmeccánica y de transporte en sus metas originales, se reflejó en un incumplimiento de aproximadamente 60 por ciento"³⁴

34 Cruz Serrano Hoé; "A la mitad, las metas de exportación de paraestatales", en El Financiero. México, 15 de Abril de 1987, Pág. 15.

Las metas programadas para 1988 se han modificado sustancialmente en comparación con lo planeado inicialmente, provocado por la enorme reducción de exportaciones petroleras y por las pocas divisas obtenidas de este producto. Según proyecciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de SEMIP y de SPP, que establecen los objetivos y alcances del sector industrial paraestatal, hasta 1988 se había propuesto obtener 43 mil 539 millones de dólares en los últimos tres años del programa (1986-1988), pero por la caída de los ingresos petroleros y las medidas económicas adoptadas al interior del país, obligaron a modificar las expectativas al 50 por ciento de ese volumen de ingresos.

1985 fue el último año en que los ingresos del sector paraestatal logró un nivel considerable. La balanza comercial en esos 12 meses se situó en un superávit por 13 mil 879 millones de dólares. Durante 1986, las autoridades habían previsto un saldo entre las exportaciones e importaciones de las 31 empresas paraestatales, incluida Petróleos Mexicanos, de 13 mil 729 millones de dólares, y una aportación de las empresas no petroleras de 0.23 por ciento en el total. Pero los desequilibrios ya mencionados implicaron que las divisas obtenidas apenas superaran los 6 mil millones de dólares.

Internamente las empresas paraestatales no tuvieron alza en su producción, muchas de ellas (la mayoría) sólo pudieron cumplir sus metas en un 50 por ciento. La mayoría de las empresas paraestatales tienen como mayor comprador al propio Estado, los recortes presupuestales en el gasto del gobierno ocasionó el retiro en la adquisición de bienes y servicios de muchas de las empresas, por lo que la producción de estas empresas decayó enormemente. Los resultados alcanzados en 1987 por las paraestatales revelan la importantante contracción del mercado -

(que en este caso resulta ser en su mayoría el propio Estado), como producto de la escasez de recursos que experimenta el país.

II.3 VENTA DE EMPRESAS PARAESTATALES: MAYOR PARTICIPACION DE LOS EMPRESARIOS MEXICANOS

La iniciativa de venta de empresas paraestatales tiene sus orígenes en el préstamo que hiciera el FMI y la Banca Internacional a México. A cambio del préstamo de 7 mil 700 millones de dólares, el Gobierno Mexicano se comprometió a ceder en corto plazo la industria petroquímica básica a la iniciativa privada, profundizar la privatización de paraestatales y a reestructurar algunos sectores de la industria del Estado, en particular las empresas Sidermex y Fertimex.

El acuerdo financiero denominado "Nuevo Financiamiento para el crecimiento y la reforma estructural de México", enuncia también, que el Gobierno Mexicano se obliga a lograr un crecimiento económico en 1987 de 2.5 por ciento, pero con una inversión estatal menor realizada en la década de los años setenta y principios de los años ochenta. Antes de la concreción del nuevo paquete financiero, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó a los bancos extranjeros un presupuesto de gasto público durante 1987 para su aceptación.

El acuerdo establece que el FMI monitoreará el desarrollo de la economía, para lo cual el Banco de México tendrá que proporcionarle trimestralmente el índice de manufactura industrial, de manera que pueda establecer los criterios para entregar los préstamos de contingencia.

PRESUPUESTO PRESENTADO POR LA S. H. C. P. EN EL PAQUETE
FINANCIERO CON LA BANCA INTERNACIONAL

INVERSIÓN PÚBLICA

(miles de millones de pesos de 1986)

	1986		1987		Tasa de Crecimiento	
	1	% PIB	1	% PIB	86-87	87-86
Total	4 202	5.6	5 562	6.2	37.1	16.0
Energía	1 464	2.0	1 743	2.3	15.7	18.2
Petróleo	1 214	1.2	1 352	1.5	15.9	24.4
CFE	119	0.7	162	0.1	18.1	9.6
Otros	131	0.1	289	0.1		
Industrias	243	0.4	291	0.5	20.2	62.7
Ferromex	58	0.1	61	0.1	-17.2	9.2
Siderbase	122	0.2	131	0.2	30.4	59.5
Otros	63	0.1	140	0.2		
Agricultura	110	0.4	111	1.4	1.5	2.3
SARH	317	0.4	330	0.4	2.7	-2.3
Otros	2	0.0	1	0.0		
Transporte	615	0.8	615	0.8	21.1	3.1
SCT	417	0.5	415	0.5	11.1	-4.4
Otros	194	0.3	202	0.3		
Comunicación	111	0.5	113	0.6	20.5	-2.9
TELMEX	102	1.4	113	1.6	17.2	2.5
Otros	91	0.1	0	0		
Salud	110	0.2	118	0.1	1.7	-20.2
Desarrollo Urbano y Regional	542	0.7	512	0.5	14.6	-24.0
D. Regional	227	0.3	252	0.2	-14.3	-11.1
Otros	315	0.4	260	0.3		
Desarrollo D.F.	274	0.5	304	0.5	11.9	10.2
Otros	268	0.3	302	1.5	55.6	51.1

Como se puede observar en la tabla número 1, el Gobierno Mexicano se comprometió a obtener un Producto Interno Bruto mayor al de 1986 con una inversión un poco mayor que en el mismo año. La tabla nos muestra el Producto Interno Bruto obtenido en 1986 por cada una de las distintas ramas económicas y, la comparación a obtener en las mismas para 1987.

Por otro lado, la tabla nos muestra en que ramas se invertirán mayores cantidades de dinero. Se tiene que, las ramas económicas más favorecidas son: la energía; Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad; la industrial con: Fertimex y Sicartsa; el transporte, comunicación: con Teléfonos de México; el sector salud y el Departamento del Distrito Federal.

Sin embargo, el crecimiento de las inversiones para estas áreas será en detrimento de otras áreas que ven mermadas sus inversiones, tales como: la agricultura que de 339 mil millones de pesos invertidos en 1986, disminuye su inversión para 1987 a 331 mil millones de pesos; la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos reduce su inversión de 337 mil millones de pesos en 1986 a 330 mil millones de pesos para 1987; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes también reduce sus inversiones, de 422 mil millones pasa a 403 mil millones de pesos; para el Desarrollo Urbano y Regional sucede lo mismo, de 542 mil millones de pesos pasa a 412 mil millones de pesos, es el renglón en el que menos se invierte durante 1987;

El Gobierno Mexicano se comprometió a ceder gradualmente y en el corto plazo la petroquímica básica a los empresarios privados. El primer paso en el cumplimiento de este acuerdo fue el decreto expedido a principios de 1987, mediante el cual los productos de la petroquímica básica, reservados al Estado, fueron reclasificados como productos de petroquímica secundaria, área en la que es permitida la inversión privada. El apego a las condiciones para obtener el crédito, se empezaron a cumplir incluso antes de la entrega de los recursos.

* Ver Tabla Número 1.

Para confirmar ante la banca comercial extranjera su intención decidida a retraerse de las actividades económicas, el Gobierno Mexicano se obligó a sí mismo a reducir su participación en la industria azucarera. Las autoridades anunciaron que el Estado se deshará de 20 ingenios azucareros que pondrá a la venta, con lo cual su participación en el sector se reducirá al 50 por ciento.

El acuerdo financiero con el FMI y la Banca Internacional, -- "No sólo viola la soberanía nacional, sino que, somete a la nación a las leyes y cortes de Londres y Nueva York, y renuncia a la inmunidad de los bienes nacionales en el extranjero, sino que acentúa la dependencia de la política económica nacional a las reglas del Fondo Monetario Internacional"³⁵.

Ha habido diferentes reacciones a la luz de estas declaraciones por parte del gobierno, de privatizar empresas públicas. Se ha pensado que la venta de empresas paraestatales desmembrará al sector público, y pondrá en peligro la rectoría económica del Estado. La verdad irrevocable es que se les dará mayor participación económica a los empresarios mexicanos y extranjeros, pues con la venta de empresas paraestatales y las reducciones al gasto público, el gobierno trata de ganar la confianza de este sector.

Los supuestos partidos políticos de izquierda han enfatizado su opinión en torno a la venta de empresas paraestatales; -- plantearon que la venta de paraestatales que no sean estratégicas para la economía nacional es conveniente entregarlas para su administración a los propios trabajadores que laboran en

35. Reyna Rodríguez José Ignacio; "El Gobierno se comprometió a privatizar la petroquímica", en: Punto, México, 25 de Mayo de 1987. Pág. 9.

ellas. Que el Estado se deshaga de empresas paraestatales, indica que el concepto de venta masiva es totalmente equivocada y es parte de una operación ideológica para captar la confianza de la iniciativa privada.

Por otra parte, existe una gran confusión en torno al carácter estratégico que el Estado le asigna a las empresas paraestatales. Si se les entendiera como estratégicas para la captación de divisas, entonces ¿por qué rematar empresas mineras exportadoras cuyos nuevos propietarios dejarán, como lo han hecho, las divisas en el extranjero?. Si se tratara de empresas estratégicas para la economía nacional, ¿por qué vender empresas controladoras, siderúrgicas, y empresas de las que el sector público ha requerido servicios a muy alto costo, privatizando incluso actividades exclusivas de la nación como es perforación petrolera, empresas tales como Perforaciones Marítimas o, en otro renglón, Bufete Industrial?.

Los criterios para vender las empresas paraestatales son muy contradictorios. No se entiende como siendo la industria azucarera una de las fuentes más redituables para el Estado, éste pretenda desincorporar ingenios, y reducir su participación en la producción de azúcar en un 26 por ciento.

No cabe duda que algunas empresas que ha decidido vender el Estado funcionarían mejor en manos de la iniciativa privada, pero: "Independientemente del número, el tamaño y la importancia de las empresas paraestatales que el gobierno pondrá a la venta, lo que más debe preocupar a la nación es que no se le tomó en cuenta para tomar esta decisión que se apega, más bien, a los criterios y aspiraciones de la iniciativa priva -

da, como si la nación fuera solamente el sector empresarial"³⁶.

Se hace notar este apartado tan importante, ya que el Estado para iniciar el proceso de venta de empresas paraestatales, - no discutió a nivel nacional su desincorporación. No hubo un consenso social que rigiera la venta de las empresas. "El país debe avalar, primero, cuál es el papel que quiere que el Estado juegue y, sobre esto, cuál es la mejor forma de llevar a cabo ese papel, con el objeto de garantizar los mínimos de bienestar de los grupos menos favorecidos. Con éstas definiciones se podría saber que empresas ayudan a proporcionar alimentación, salud, vivienda y educación a los mexicanos. No se puede definir la clave y estratégico según los requerimientos financieros, sino de acuerdo con la articulación de la producción del país. En este sentido, hay que considerar la virtual venta de las empresas azucareras, pues no parece concordar con la consecución de metas, en cuanto a la producción de alimentos y satisfactores básicos de la población. Si no discutimos a nivel nacional estas cuestiones, si no las avallan los legisladores y los grandes sectores de la población, se estará violentando el acuerdo social por decisiones unilaterales de un grupo de técnicos. Las empresas no son del gobierno, sino de la nación"³⁷.

La medida gubernamental de vender empresas paraestatales, responde a las demandas de la iniciativa privada de exigir que el Estado sea eficiente y no intervenga en actividades económicas.

36 Ortega Pizarro Fernando "Con las paraestatales se da a los empresarios una tajada del poder político", en: Proceso No. 443, México, 18 de Febrero de 1985, Pág. 6.

37 Ibid. Pág. 7.

Las empresas paraestatales que está vendiendo el Gobierno Mexicano abarcan prácticamente todas las actividades. Las empresas en venta contienen de todo. A continuación se citan algunas de ellas.

Del sector que coordina la Secretaría de Gobernación se manejan nombres de empresas como: Centro de Capacitación Cinematográfica, Compañía Nacional de Radiodifusión, Compañía Operadora de Teatros, Conacite Uno, Conacite Dos, Dulcerías Oro, Estudios América, Estudios Churubusco, Grupo RTC Radio.

Del sector que coordina la Secretaría de Relaciones Exteriores, se encuentran: Nitrocelulosas Industriales de México.

Del sector que coordina la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal están: Acros, Altos Hornos de México, Astilleros Unidos de Veracruz, Astilleros Unidos del Pacífico, Azufrera Panamericana, Azufres Nacionales Mexicanos, Barita de Sonora, Bicicletas Cóndor, Celulosa del Pacífico, Cordemex, Diesel Nacional, Dina Autobuses, Embotelladora Garci Crespo, Fábrica de Papel Tuxtepec, Fábrica de Tractores Agrícolas, Hilos cadena, Mexicana de Papel Periódico, Motors Perkins, Ingenios Azucareros, etc.

Del sector coordinado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial se encuentran: Almacenes Nacionales de Depósito, Impulsora del Pequeño Comercio, Tapetes Mexicanos, Trigo Industrializado Conasupo, Bodegas Rurales Conasupo.

Del sector coordinado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos estarían: Alimentos Balanceados de México, Beneficiadora de Frutas Cítricas y Tropicales de Colima, de Guerrero y de Oaxaca, Compañía Forestal de la Lacandona, Chia

pas y Triplay, Fertilizantes Mexicanos, Nutrimex, Proveedora, Conafrut, Tabacos Mexicanos.

Del sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se encuentran: Compañía Mexicana de Aviación, Ferrocarriles del Pacifico, Ferrocarril Chihuahua-Pacifico, Impulsora Mexicana de Telecomunicaciones, Aeromexico.

Del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, estarían: Administradora Inmobiliaria Villa Coapa, Administradora Inmobiliaria Valle de Aragón Sur, Compañía Mexicana de Terrenos del Río Colorado, Desarrollo Urbano del Puerto Industrial de Altamira, Incobusa, Jardines del Pedregal de San Angel.

De las empresas que coordina la Secretaría de Educación Pública, estarían: Fondo de Cultura Económica, Ediciones FCE España.

De entre las empresas que coordina la Secretaría de la Reforma Agraria, estarían: Nuevo Vallarta, S. A. de C. V.

Entre las empresas que coordina la Secretaría de Turismo, estarían: Hoteles Presidente, Inmobiliaria Hotelera el Presidente Chapultepec, Nacional Hotelera, Operadora de Hoteles, Operadora el Exconvento de Santa Catarina, Restaurantes el Presidente.

De entre las empresas que coordina la Secretaría de Pesca, estarían: Productos Pesqueros Mexicanos, Exportadores Asociados, Productora Nacional de Redes, Refrigeradora de Tepepan, Sierra Refrigeración Co.

De las empresas que coordina el Departamento del Distrito Federal estarían: Servicios Metropolitanos, Desarrollo Urbano - del Valle de México. *

- * Para mayor información sobre este apartado, ver el artículo de Ortega Pizarro Fernando: "Con las Paraestatales se da a los Empresarios una Tajada del Poder Político", en Proceso, Número 433, 18 de febrero de 1985.

11.4 INFRAESTRUCTURA: BASE PARA LA MODERNIZACION

La infraestructura con la que cuenta un país es vital para afrontar exitosamente cualquier proyecto público nacional. Definimos a la infraestructura como todos aquellos elementos y medios para lograr la meta de una producción efectiva a bajo costo y de gran calidad; pero sobre todo, para llegar a un desarrollo tecnológico que nos permita competir con el exterior.

Como la Reconversión, en casi todas sus acepciones, parece desdeñar la cultura existente (la tecnología barata, el empleo intensivo de la mano de obra, la empresa familiar, el trabajo por cuenta propia, etc.), ha puesto en crisis la validez del conjunto de recursos con que cuenta el país, es decir, la validez de su infraestructura. "La infraestructura que hoy tenemos adolece de algunos fallos de comunicación - costeables; tenemos la vía, pero el transporte es excesivamente caro; tenemos los instrumentos de capacitación, pero no la educación; nos ha faltado la capacidad de hacer una promoción efectiva no sólo a nivel obrero sino también empresarial; quiere decir que no acabamos de entender aún la situación económica y financiera en que estamos"³⁸.

Es bien sabido que el país carece de una infraestructura general que favorezca el auge industrial y comercial. Se sabe que nos hace falta caminos productivos, ferrocarriles, barcos, correos, teléfonos, tecnología, inventarios, directorios, bancos fabriles, empresas y empresarios, bibliotecas,

38. Transformación, CANACINTRA, México, Abril de 1987. Pág. 35

manuales para fabricar, para vender, para administrar, organización, tiempo, alimentos, mano de obra preparada, ahorros, educación, capital, clientela, etcétera.

Ciertamente pobre, la infraestructura productiva y comercial de México se ha enfrentado a un empobrecimiento todavía peor: el del ocio. Se calcula que la planta industrial trabaja a la mitad de su capacidad. De ahí que lo importante sería aprovecharla, para lo cual no es necesario reconvertir sino pensar, como sacarle provecho a lo que ya se tiene. Si indiscriminadamente "nos modernizamos" (modernizando la deuda externa), acumulando recursos de capital predestinado al ocio; si invariablemente sustituimos mano de obra por maquinaria automática; si persistentemente le hacemos el juego a los proyectos importados, terminaremos por consumir la vitalidad empresarial mexicana.

La Reconversión en el país, entendida como recuperación de la tradición e incorporación de novedades productivas, congruentes con la realidad del país, siempre la ha practicado el industrial mexicano: no hay otra forma de sobrevivir, aún en el mercado interno. Ahora bien, la creación de infraestructura ¿para qué la necesitamos? ¿para fortalecer a la sociedad desde sus células más pequeñas, como la familia, la comunidad, el municipio, o para suscribirse en un plan inconsistente, desmesurado e impositivo? , ¿para intercambiar favorablemente sus beneficios o para subordinar la propia? , ¿para el ocio y la especulación o para la creatividad y el trabajo?. Si vale la pena crear una infraestructura productiva y comercial que nos comporte beneficios generales, que abarque desde la microindustria hasta las industrias más sofisticadas, en una múltiple retroalimentación de tecnología; habrá de comenzar a trabajar desde hoy; si la inercia infla-

cionaria y la inercia monetarista, asimiladas a nuestra vida diaria, justifican la especulación (de teorías, de proyectos), no será entonces necesario trabajar: la estructura para la ambigüedad se viste sola.

Otros aspectos que han provocado la insuficiencia de la infraestructura son: la escasa difusión tecnológica y el limitado contacto de la investigación con la industria, esto ha obstaculizado la formación de una sólida cultura científica y tecnológica nacional. Los presupuestos destinados a la investigación y desarrollo tecnológico en los centros universitarios no generan técnicas que puedan aplicarse a la industria, ya que le dan más importancia a la "ciencia pura" que a la realización de proyectos tecnológicos que requiere la planta productiva del país. Aunado a la costumbre de adquirir tecnologías en el exterior, es causa de que México dependa aún en gran medida de técnicas foráneas. Actualmente los industriales prefieren la tecnología extranjera por que, a pesar de la devaluación del peso, es todavía más atractiva en precio, al tiempo que permite adquirir técnicas de innovación. A esto hay que agregar que la inversión en investigación tecnológica en el país es mínima. "La situación en que se encuentra inmerso el país obedece, en gran parte, a un modelo de industrialización basado en la dependencia tecnológica externa, que si bien permitió cierto avance, en la actualidad deja desprotegido al país ante el vertiginoso avance de las naciones desarrolladas"³⁹.

Expertos en tecnología se han referido a las instituciones y centros de investigación, a los que han calificado como - -

39. Guadarrama José de Jesús: "Prueba para el Gobierno, la Apertura al Capital Externo que aporta Técnicas, en: El Financiero. México 22 de Junio de 1987, Pág. 69

"monstruos del sistema", por que realizan labores fuera de las necesidades reales del país. En varias instituciones de investigación se ha detectado que sus trabajos son inservibles para la industria, en la mayoría de los casos. La formación de recursos humanos en los centros de investigación y educación superior no responde a la situación real del país. "La vinculación entre las prioridades del gobierno y los centros de investigación y educación superior conlleva a una disociación en el mercado de trabajo y provoca con ellos un despilfarro de recursos humanos y económicos"⁴⁰.

No obstante que la política de desarrollo tecnológico y científico constituye uno de los principales instrumentos para aprovechar y proyectar el potencial económico del país en las universidades y centros de educación superior se forma cada vez más a un creciente número de profesionales en ciencias sociales y humanísticas para un mercado de trabajo sobresaturado, en tanto que persiste un déficit de técnicos y científicos. "México cuenta aproximadamente con 13 ingenieros por cada 10 mil habitantes, mientras que Estados Unidos y los países europeos tienen más de 100 y Japón más de 200. En 1983 la matrícula de posgrado era de 31 mil alumnos, equivalente al 3 por ciento de la licenciatura. En otros países, este índice es significativamente mayor: en Alemania Federal y Canadá es de 16; en Estados Unidos, de 30; en Israel de 37; en Inglaterra, de 46, y en Francia de 50"⁴¹. La respuesta de las universidades y centros de educación superior a -

40. Martínez José; "La Investigación, Divorciada de las Necesidades del País, en: El Financiero, México, 18 de Junio de 1987. Pág. 36

41. Guadarrama José; "Aún Desarticulada, Ciencia, Tecnología y Producción", en: El Financiero, México, 17 de Junio de 1987. Pág. 45.

las prioridades del país son diferentes. Cada universidad define, de acuerdo con sus criterios, sus prioridades y sobre las que podría coadyuvar en las necesidades del país.

Los últimos informes en materia de desarrollo científico y tecnológico revelan que las actividades en ambas materias, si bien han mostrado incrementos significativos en los últimos años. Aún está por abajo de los recomendables para países con un nivel de desarrollo semejante al nuestro. A lo anterior habría que agregar las deficiencias en la asignación de los recursos canalizados al sistema científico y tecnológico, hecho que se deriva de las limitaciones en los mecanismos de planificación, programación, coordinación y evaluación en materia de ciencia y tecnología.

La gran mayoría de recursos canalizados al sector científico y tecnológico provienen del sector público, los cuales se han restringido con la crisis económica que afronta el país desde hace más de cuatro años, lapso en que se agudizó la escasez de divisas, por lo que no ha sido posible una adecuada programación de la ciencia y la tecnología que las oriente a fortalecer el desarrollo industrial del país.

La formación de especialistas y técnicos en ciencias básicas se impone ante una necesidad estructural, lo cual se demuestra en un rezago social de miles de profesionales de diversas disciplinas totalmente desfasadas del incipiente desarrollo del país. "Desde hace más de 20 años, cuando se empezó a advertirse la insuficiencia de servicios de ingeniería y consultoría, así como las deficiencias en control de calidad, normalización y metrología, en las ramas de consumo duradero y de capital, que hasta la fecha son notables"⁴².

42. Ibid. Pág. 36

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Según el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la ciencia se utiliza concienzudamente en algunos países, mientras es subutilizada por otros, por lo que es de esperarse que se incremente la diferencia de poder y competitividad entre ambos grupos. En este contexto, el Consejo admitió que algunas de las mayores desgracias que abaten a nuestro país han sido provocadas por la ciencia. Por la ciencia que en otros países se aprecia, genera y aplica suficientemente, y en el nuestro todavía no .

Existe un gran desequilibrio entre los presupuestos destinados a la investigación científica y tecnológica y lo que se paga al exterior por concepto de transferencia de tecnología. Según informes de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), durante los primeros ocho meses de 1987, empresas privadas y públicas del país pagaron al exterior, por transferencia de tecnología, un monto aproximado a 317 mil 200 millones de pesos.

Entre las principales áreas industriales que hicieron pagos por este concepto, se encuentra la química con 30.84% del total transferido; las empresas de fabricación de máquinas, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos con 12.38%; construcción, ensamble, reconstrucción y reparación de equipo y material con 11.33%; fabricación de ensamble y reparación de máquinas y equipos, 6.78; finalmente, las industrias metálicas básicas con 5.14%.

Otras empresas que pagaron por tecnología son: manufacture - ras de productos alimenticios, 4.56%; fabricación de otros - productos minerales no metálicos, 2.69%; otras industrias ma - nufactureras, 2.69; fabricación de pasta de celulosa, papel, cartón y productos de éstos materiales, 2.57; industrias del

vestido y calzado, 2.45; textiles, 1.64; y las de fabricación y reparación de productos de hule, 1.17%.

Las cifras anteriores contrastan con el monto que tiene destinado el Gobierno Federal para el desarrollo e investigación tecnológica. "Datos recientes indican que la administración destina al 0.5 por ciento del Producto Interno Bruto para esa actividad, en tanto que la mayoría de los países en desarrollo canalizan el 1 por ciento y las naciones industrializadas invierten aproximadamente el 5 por ciento"⁴³. Por ello, México depende tecnológicamente del exterior para la fabricación de bienes de capital, intermedios y de consumo duradero. En éstas actividades se mantienen altas proporciones de gasto por tecnología y una elevada participación del capital extranjero.

De los diversos canales de transferencia de tecnología que pueden utilizar los países en vías de desarrollo, la inversión extranjera directa es uno de los más importantes y constituye, además, el más frecuente en cuanto a su utilización. Hasta el mes de junio se habían registrado en la Dirección General de Transferencia de Tecnología (DGT) un total de cerca de mil 734 sociedades nacionales con participación de capital extranjero en el país, mismas que adquieren tecnología a través de 4 mil 769 contratos acordados con 3 mil 53 otorgantes extranjeras, de 38 diferentes nacionalidades, y sólo mil 716 nacionales.

Estados Unidos destaca como principal país oferente en este ramo, y en términos globales aporta el 41.1% del total de

43. Ramirez Mejia Marissa; "Pagaron empresas públicas y privadas 317 mil 200 mdp, por transferencia de tecnología", en: El Financiero México, 3 de septiembre de 1987, Pág. 39.

los contratos reseñados, siguiendo por orden decreciente de importancia la República Federal Alemana, 3.6; Gran Bretaña, 2.6; Suiza, 1.8; Francia y Japón, 1.5; entre los países más importantes, los que en conjunto proveen el 53.4% de la tecnología adquirida por este tipo de empresas. El resto lo aportan 31 diferentes países, mismos que participan con el 9.9 por ciento; y las empresas nacionales brindan el 36.7% restante.

"La Canacinttra hace un reconocimiento de la casi total dependencia tecnológica de la industria nacional, al señalar que ésta es, en un 80% de origen extranjero. Al mismo tiempo señala que más de la mitad (52%) proviene de los Estados Unidos. La Canacinttra agrega que ante la crisis económica es urgente dar respuesta a los requerimientos tecnológicos de la planta productiva y se pronuncia por lograr la coordinación de la oferta de conocimientos científico-técnicos de las instituciones académicas y de investigación con las necesidades del sector productivo"⁴⁴.

Es lamentable que en México no exista un seguimiento en las políticas de desarrollo industrial. Las más de las veces esperamos que el gobierno o las empresas extranjeras vengán a transferir tecnología. Haciendo un punto de comparación con otros países, ni siquiera existe este punto de comparación: en relación a los subdesarrollados estamos por debajo de Brasil, India, Corea, Taiwan e incluso Argentina.

Mientras que en los países de alta tecnología el proceso de desarrollo se inició hace 30 años (en Corea hace 20, y en

44. Flores Javier: "La Canacinttra y la dependencia tecnológica", en: Punto, No. 82, México, 11 de Junio de 1984. Pág. 19.

Brasil y en la India hace 10), México no ha realizado nada - al respecto desde la época de los 50's. Nuestro principal - problema radica en la falta de políticas coherentes y con se - guimiento para apoyar el desarrollo industrial. "Apertura - comercial, modernización, necesidad de inversión foránea, re - querimiento de tecnología avanzada, de acuerdo a la necesi - dad nacional, según los expertos universitarios y empresaria - les, significan un riesgo potencial, para una mayor dependen - cia, si se carece de estrategias firmes"⁴⁵.

México requiere de un plan bien definido. La tecnología y - su desarrollo no se adquieren por decreto. Hay que erradi - car males históricos y enfrentar el presente y el futuro con la mentalidad de que nosotros debemos ser quienes fomentemos el desarrollo. Es necesario crear una tecnología autóctona, propia y de acuerdo con las necesidades del país, utilizando la capacidad que tiene México. Se precisa que las pequeñas y medianas industrias empiecen a fabricar productos que re - quieran de tecnologías sencillas y posteriormente adentrarse en proyectos más ambiciosos para iniciar una plataforma de - exportación. Que entre las mismas industrias se autoabastez - can de aquellos productos que actualmente importan. Por -- otra parte "No podemos copiar políticas aplicadas por otros - países, pues cada uno de ellos tiene su juego de parámetros - con base en los cuales fincarán su desarrollo industrial. - Entre otras cosas, los demás países, a diferencia de noso -- tros, cuentan con cultura empresarial, con base y estructu - ras políticas de apoyo, no sexenales. Copiar no nos funciona"⁴⁶. Por lo tanto, una condición indispensable para la su - peración del atraso es avanzar realmente en la autodetermi -

45. Vázquez Antonio y U. Arias Ricardo; "Urge una política de desarro - llo", en: El Financiero. México, 12 de Junio de 1987, Pág. 34.

46. Ibid. Pág. 34.

nación tecnológica, entendida como la capacidad de decidir - sobre las condiciones de asimilación de técnicas importadas, así como el desarrollo y aplicación práctica de una tecnología propia. La dependencia externa sólo puede romperse con la sustitución gradual de una proporción de la tecnología foránea, mediante esfuerzos conjuntos de empresarios, gobierno y grupos de investigación y desarrollo.

Desde siempre, el principal problema de los pequeños y medianos empresarios en nuestro país, es el de poder exportar. Para hacerlo es necesario contar con una tecnología empresarial. La tecnología cuesta dinero y las empresas de este sector difícilmente cuentan con los recursos para hacerlo. "Actualmente, la escasez de capital para realizar la modernización de la planta productiva nacional, mediante la incorporación de procesos tecnológicos de avanzada, margina del proceso a muchas ramas industriales, por lo que se observa una tendencia a estimular la inversión extranjera. La necesidad de contar con excelentes negociadores en materia de comercio exterior y de inversión foránea se evidencia al tener en cuenta que las pequeñas y medianas industrias del país se encuentran deficientemente dotadas para mejorar sus procesos - debido a su escasa capacidad técnica y administrativa"⁴⁷.

La ciencia y la tecnología se han visto más obstaculizadas - por falta de recursos, más que nada. En la actualidad la pequeña y mediana industrias del país se encuentran prácticamente marginadas del apoyo que proporcionan los fondos oficiales para el desarrollo tecnológico, pues éstos están estructurados para favorecer a las empresas grandes y "elegantes".

Los industriales medianos y pequeños no recurren a la utilización de los recursos económicos disponibles en los fondos, debido a lo caro de los créditos; en consecuencia, tales organismos tienen poco o nada que reportar en sus actividades. Cuando se logra conseguir un crédito, éste no puede tener utilización inmediata, debido al tiempo que lleva salvar el gran aparato burocrático. En un estudio de la situación se detectó que el 25 por ciento de las solicitudes "abortan", en tanto que el resto requiere de más de siete meses para contar con los recursos. Por ello el empresario, en el momento de contar con el dinero, este ya no sirve debido a la elevación de los costos, y a que los grandes proyectos han caído, por lo que es urgente romper con este círculo vicioso, so pena de no concretar algo.

Muchos industriales han demostrado poco interés o le sacan la vuelta al término tecnología; incluso, muchos de ellos no han invertido en nuevos procesos, pues para salir de la crisis económica buscan dar solución a sus problemas inmediatos sin prever lo que se presentará el año entrante. Los industriales interesados en participar más activamente en la incorporación de nuevas tecnologías y en el desarrollo nacional se encuentran desestimulados por la falta de crédito --blando, el enorme aparato burocrático que deben enfrentar y por una evidente contracción del mercado que les impide contar con liquidez.

En la actualidad existen investigadores de alta calidad y preparados en el extranjero; pero cuando regresan al país se enfrentan a la situación de que sus conocimientos no tienen aplicación práctica en el medio mexicano. "Existe el consenso entre los investigadores y tecnólogos de que cuando un becario sale al extranjero, principalmente a los países más

industrializados, es como ir a aprender a manejar un Roll - Royce y de regreso a México conducir un Volkswagen"⁴⁸.

48. Martínez José, op. cit. Pág. 36.

II.5 ASISTENCIA TÉCNICA E INSTITUCIONES DE FOMENTO A LA INDUSTRIA

Para iniciar su proceso de modernidad la mayoría de las empresas necesitan, además de los financiamientos, la asistencia técnica por parte de las instituciones gubernamentales. En un marco de integridad, el financiamiento y la asistencia técnica podrían llevar a planificar y luego a ejecutar los programas de Reconversión. Veamos cual es el estado actual de la asistencia técnica para las empresas que quieren emprender su Reconversión.

El Gobierno Federal a través de Nacional Financiera brinda asistencia técnica a las empresas que deseen comenzar su Reconversión. La asistencia de esta institución trata de apoyar e inducir a las industrias a que asuman y lleven a cabo la Reconversión más apropiada que les permita, como empresa, mejorar o retomar niveles de productividad y eficiencia, así como lograr la competitividad necesaria para sus productos.

Nacional Financiera ha acompañado el apoyo financiero con la asistencia técnica. Esta asistencia se ha ido ampliando y especializando en determinadas ramas. La institución ha enunciado que no será posible abordar la Reconversión Industrial fuera de los esquemas de apoyo integral. Este proceso implicará la reorganización y reorientación del actual aparato productivo, con el fin de asegurar la producción más eficiente posible de bienes manufacturados, los cuales deberán ser competitivos en el mercado internacional; por lo cual no se concibe el financiamiento para la Reconversión de la industria sin la asistencia técnica, para evaluar y determinar la modalidad y la estrategia más conveniente. "La asistencia técnica

ca será un elemento imprescindible después de haber concretado un proyecto de Reconversión, en virtud del carácter dinámico de las tecnologías y los mercados, lo cual convierte a la Reconversión en un proceso cambiante, haciendo que las empresas, en forma repetitiva o en forma permanente, se mantengan actualizadas y competitivas"⁴⁹.

Sin embargo, vamos a analizar el carácter elitista que ha tomado el financiamiento y la asistencia técnica que ofrece esta institución. Nacional Financiera llama al programa "Financiamiento Integral para la Reconversión Industrial", el cual está destinado a empresas con proyectos de Reconversión, perfectamente definidos. El programa se compone de dos elementos: la asistencia técnica para definir o para evaluar el proyecto de Reconversión, más el financiamiento necesario.

El financiamiento puede provenir del fondo constituido en Nacional Financiera con recursos del Banco Mundial (PROFIR- Programa de Financiamiento Integral para la Reconversión Industrial), de Fondos de Fomento Industrial u otras instituciones financieras como son el FONEI, BANCOMEX, etc., Nacional Financiera puede participar accionariamente en empresas de alta prioridad para el desarrollo industrial del país, pero su acción está dirigida a la Reconversión de empresas muy selectas que ofrecen posibilidades reales de competitividad interna y externa.

Para la elección de estas empresas se realiza toda una investigación; de mercados, tecnología, procesos alternos, evaluaciones y análisis del entorno internacional, del contexto eco

49. "La Reconversión Industrial y la Asistencia Técnica"; en: Estrategia Industrial. No. 47, México, Mayo de 1987. Pág. 5.

nómico interno, así como la integración de un perfil de fuerzas y debilidades, ventajas y desventajas para cada empresa. Estas actividades conforman en esencia la asistencia técnica y representan cuantiosas horas-hombre en investigación de campo y trabajo de gabinete, las cuales han estado a cargo tanto de los cuadros técnicos de la Institución, como de consultores externos, tecnólogos e inversionistas nuevos y socios actuales de la empresa.

La asistencia técnica proviene de dos fuentes principales: - primera de los cuadros técnicos de la institución, los cuales se encuentran integrados en 3 áreas especializadas:

- I. Industria básica. En ella se incluyen minería, hierro y acero, química y petroquímica y farmacéutica.
- II. Bienes de consumo. Entre los cuales encontramos las agroindustrias, la alimenticia, textil, madera, celulosa y papel y fabricación de materiales para construcción, principalmente.
- III. Industria metalmeccánica y bienes de capital. En ellas figuran las ramas de más alta prioridad de bienes de capital, la construcción de equipo para la industria de proceso, para control de la contaminación, ramas selectas de la electrónica tales como la informática y comunicaciones"⁵⁰.

Estas áreas se encargan del control de gestión de las empresas en las que participa accionariamente Nacional Financiera.

50. Ibid. Pág. 6.

Estas áreas son también responsables de llevar a cabo el sondeo y el análisis de los mercados a que concurren dichas empresas; los estudios y evaluaciones de tecnologías y aplicaciones de nuevos procesos y desarrollo de nuevos productos; los diagnósticos industriales; estudios sectoriales de estas ramas prioritarias y de aquellas en que se identifican posibilidades reales de competitividad. Estas actividades tienen el propósito no sólo de dar seguimiento a las gestiones de control de gestión, sino también de definir y armar proyectos específicos de Reconversión para las empresas filiales.

"La segunda fuente de apoyo técnico está representada por los consultores externos nacionales y extranjeros que participan como responsables de la formulación de los estudios sectoriales para la Reconversión Industrial de los sectores textil, agroindustrial y de autopartes, con patrocinio del Banco Mundial y Nacional Financiera. Ambas instituciones han convenido en destinar un monto importante de recursos para este fin, comprometiendo su participación y capacidad técnica junto con otros organismos financieros del país como el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y organizaciones privadas de industriales nacionales, para evaluar y revisar el material de los estudios sectoriales, sus conclusiones y estrategias"⁵¹

El Programa de Financiamiento Integral para la Reconversión Industrial, el cual acompaña el financiamiento con la asistencia técnica necesaria para definir y evaluar el proyecto de Reconversión, en sus aspectos de tecnología, mercados, prospectos de la empresa, paquetes financieros y búsqueda de socios inversionistas; definición de la mejor estrategia para lograr su desarrollo en el tiempo; y si fuese el caso, su pro

51. Ibid. Pág. 7.

gramación en subproyectos de inversión sucesivos, puede asumir las formas tradicionales de crédito y aportaciones temporales de capital de riesgo.

Si bien es cierto que Nacional Financiera ha implementado el Programa de Financiamiento Integral para la Reversión Industrial, también es cierto que aún es muy reducido el número de empresas que se han beneficiado con esta acción. Se da prioridad a aquellas empresas que participan en forma accionaria con la institución.

Nacional Financiera administra una serie de Fondos de Fomento Económico destinados a los siguientes objetivos: desconcentración industrial; desarrollo de la pequeña y mediana industria; fomento de las exportaciones; impulso del desarrollo regional e incremento de la eficiencia y competitividad de las empresas. Los principales Fondos de Fomento Económico son los siguientes:

Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN).

Fue creado en 1953 con el propósito de proporcionar apoyo financiero y garantías a los pequeños y medianos industriales mediante el redescuento de crédito que hace la banca y las uniones de crédito. El Fondo tiene instituidos diferentes tipos de crédito, los cuales son: Créditos de habilitación o avío, Créditos refaccionarios, Créditos hipotecarios industriales, Créditos mixtos, Créditos puente, y líneas automáticas.

Fondo Nacional de Estudios y Proyectos (FONEP). Fué creado por el Gobierno Federal en 1967, como fideicomiso en Nacional

Financiera para propiciar la realización de inversiones, a través de la adecuada preparación y evaluación de proyectos. El Fondo tiene como objetivos: financiar estudios y proyectos de alta prioridad; realizar estudios analíticos de ramas seleccionadas de la industria para identificar proyectos específicos de inversión y, otorgar créditos a los consultores nacionales.

Fideicomiso para el Estudio y Fomento de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales (FIDEIN). Fue constituido en Nacional Financiera en 1970, con el fin de fomentar la creación de conjuntos, parques y ciudades industriales. Sus objetivos son: fomentar la adecuada localización de la industria, promover la descentralización urbano-industrial, financiar el equipamiento de parques industriales.

Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN). Es un fideicomiso del Gobierno Federal creado en 1972 para apoyar a los empresarios que desean fundar industrias o ampliar las existentes. Su objetivos son: crear nuevas fuentes de trabajo y ampliar las ya existentes, impulsar la descentralización industrial y fortalecer el desarrollo regional, promover el desarrollo de tecnología propia.

Los apoyos que el FOMIN otorga a los industriales son: mediante participación accionaria, mediante la aportación temporal de capital de riesgo.

Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFO-TEC). Fue creado por el Gobierno Federal en 1975 como fideicomiso en Nacional Financiera, con la finalidad de superar el atraso tecnológico del país. El INFOTEC tiene como objetivos: apoyar a la industria con la identificación y definición de -

problemas técnicos, estimular acciones que conduzcan a mejorar innovaciones industriales, identificar, seleccionar y disseminar fuentes apropiadas de información tecnológica, promover el uso de recursos tecnológicos existentes.

Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña (PAI). Fue creado por el Gobierno Federal en 1978 en Nacional Financiera para fortalecer y promover a la micro, pequeña y mediana industria. El Programa nace como un mecanismo de concertación entre el sector financiero, el sector industrial y la capacitación de los recursos humanos, buscando minimizar la dispersión de los apoyos y programas orientados a apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa.

El objetivo fundamental del PAI consiste en procurar el incremento de la productividad de la pequeña y mediana industria a través del mejor aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y tecnológicos de que dispone. Este objetivo se procura fundamentalmente por la prestación del servicio integral, que comprende: asistencia técnica, capacitación, promocional y financiera, coordinando los apoyos de los fondos de fomento industrial que administra Nacional Financiera.

La asistencia técnica persigue apoyar al industrial en el mejor aprovechamiento de las oportunidades y en la reducción de los riesgos que enfrenta su empresa, a través de orientación para que utilice los apoyos y estímulos establecidos, y el análisis administrativo, financiero y tecnológico, y en su consecuente encauzamiento hacia el apoyo de especialistas en los temas que requiera.

El área de capacitación persigue apoyar el desarrollo de la capacidad gerencial de los dueños y responsables de las peque

ñas y medianas empresas, a través de cursos directos y autodidactas con apoyo en los centros de educación establecidos en las diferentes regiones de la República. Asimismo, financia e imparte cursos para capacitar los cuadros medios de estas empresas.

El aspecto promocional, pretende minimizar la dispersión de los apoyos, el Programa promueve conjunta e integralmente a los Fondos de Fomento constituidos por el Gobierno Federal en Nacional Financiera. Desde el punto de vista financiero, el PAI opera a través del redescuento a los Fondos de Fomento a la pequeña y mediana industria, aplicando selectividad según los criterios del tamaño de la planta, ubicación geográfica y productos que elabore.

Además de Nacional Financiera, otra institución endógena que proporciona fomento a la industria es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). A través del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico y Científico (PRONDETEYC), el CONACYT inició programas de apoyo a la industria. Sus acciones se expresan en 27 programas, de los cuales destacamos el destinado al desarrollo de tecnologías nacionales aplicables a empresas productivas.

La institución a través del Programa de Riesgo Compartido apoya en materia de financiamiento de proyectos de desarrollo tecnológico a las empresas e industrias que así lo soliciten. Los objetivos que se fija el Programa de Riesgo Compartido son, entre otros, el de fomentar la realización de desarrollos tecnológicos nacionales, compartiendo el riesgo financiero inherente, así como apoyando a la planta productiva en lo referente a proyectos en áreas que permitan el aprovechamiento de la capacidad instalada.

En la realización del Programa de Riesgo Compartido participan 3 partes fundamentales:

- I) La empresa productiva que, para atacar una oportunidad de mercado, sustituir importaciones o aprovechar mejor su capacidad instalada, requiere satisfacer una necesidad de desarrollo tecnológico.
- II) Una institución que tenga capacidad para efectuar desarrollos tecnológicos, centros de investigación, universidades, tecnológicos, firmas de ingeniería o las propias empresas productivas.
- III) CONACyT, Programa de Riesgo Compartido, como instrumento de fomento y vinculación a través de convenios bilaterales, con fondos y empresas del exterior.

Las características que se requieren para que la empresa productiva pueda participar en dicho programa son: estar constituido legalmente, tener capacidad financiera y administrativa para manejar el apoyo y absorber la tecnología desarrollada, así como proyectar un mercado para los resultados obtenidos. La institución que efectúa el desarrollo del proyecto, deberá ser constituida legalmente y tener capacidad para la celebración de contratos; además, contar con la infraestructura humana y material para la realización del desarrollo tecnológico.

Los proyectos se apegan desde su etapa de concepción hasta que la tecnología desarrollada se valide por medio de un prototipo o unidad piloto, y que la información obtenida permita la escalación de la solución a nivel industrial, para que el producto o bien obtenido pueda reproducirse.

Existe una gran variedad de instituciones exógenas que ofrecen financiamiento a la industria, tanto para la del sector público como para la del sector privado. De ellas sobresalen el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo de Fomento Internacional (IFI).

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es una institución exógena que ofrece financiamiento a la industria, principalmente a la del sector público. "Desde sus inicios, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha basado su política operativa en las negociaciones con los países latinoamericanos, atendiendo los programas de desarrollo de cada uno de ellos"⁵².

En la actualidad los recursos para los créditos provienen -- principalmente de dos fuentes; por un lado el BID funciona como una Sociedad Anónima en la cual los accionistas son 44 países. Adicionalmente a esto, el Banco contrae préstamos en los mercados internacionales de capital y emite bonos, con los cuales se obtiene el financiamiento.

A través de su Fondo de Operaciones Especiales, ésta institución financia a los países de menor desarrollo, con operaciones de 25 a 30 años de plazo. "El banco se va amoldando a la realidad propia de cada país y estudia conjuntamente con ellos las áreas donde el financiamiento del BID puede jugar un papel catalítico mayor; por tanto, su labor de programación conjunta seguirá siendo entre los países y el Banco"⁵³.

52 "El Banco Interamericano de Desarrollo"; en: Transformación. Cana
cintra. México, Julio de 1987. Pág. 34.

53 Ibid. Pág. 34.

Otra importante institución crediticia es el Fondo de Fomento Internacional (IFI). La IFI es una institución financiera - que promueve el crecimiento de inversiones privadas productivas y ayuda a empresas que contribuyen al desarrollo económico de los países miembros de la Corporación.

Organizada como una filial del Banco Mundial, los recursos de capital de la IFI son proporcionados por 128 países miembros, 107 de los cuales son países en desarrollo. La tarea principal de la corporación es la de proveer y conjugar asistencia y dirección financiera y técnica necesarias para desarrollar oportunidades productivas de inversión en los países en desarrollo asociados. La IFI no hace préstamos a gobiernos, sino directamente a compañías privadas e instituciones financieras.

Las actividades de la IFI se han concentrado en proyectos de la industria manufacturera, agroindustrias, combustibles y minerales, y promover instituciones dentro del mercado de capitales, tales como empresas financieras y arrendadoras. "La IFI no busca ni acepta garantías gubernamentales para el reembolso de sus inversiones, aunque sí requiere arreglos apropiados para la repatriación de sus inversiones y las utilidades de las mismas"⁵⁴.

La anterior cita nos hace pensar que en el momento que la institución lo desee, saca sus inversiones del país. La IFI sólo invierte cuando no reúne capital privado de otras en condiciones razonables, y siempre que el gobierno anfitrión no tenga objeción sobre la inversión propuesta. La IFI invierte - por su propia cuenta no más del 25 por ciento del costo del proyecto y normalmente aporta entre uno y 50 millones de dólares

54. Ibid. Pág. 30.

lares. El financiamiento puede hacerse por medio de participación en el capital, préstamos a largo plazo, instrumentos similares a la participación en acciones, o cualquiera de sus combinaciones. La corporación también puede garantizar emisiones de obligaciones, proporcionar créditos puentes o garantías de préstamos, si se considera apropiado.

Los préstamos de la IFC, generalmente son a plazos de 7 a 12 años, y pueden ser a tasas fijas o variables, y son amortizados en pagos semestrales o trimestrales. La IFC ayuda a México al complementar las actividades del Banco Mundial, financiando proyectos del sector privado que tengan una significativa prioridad en el desarrollo económico.

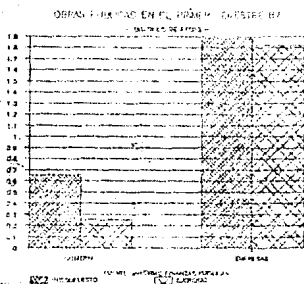
El que existan diversas instituciones de fomento a la industria no implica que se hace de manera extensiva hacia las diferentes industrias del país. Existe poca información en el industrial de la existencia de este tipo de instituciones, que aunado a políticas elitistas internas, de las mismas instituciones crediticias, hacen en la mayoría de las veces inalcanzables los créditos para la mayoría de los pequeños y medianos industriales. Las tasas de interés que exigen las instituciones, aún cuando el equipo industrial no ha dado rendimiento, pulveriza a cualquier empresa.

CAPITULO III. OBSTACULOS AL PROGRAMA DE
RECONVERSION INDUSTRIAL

III.1 DEFICIT PRESUPUESTAL Y FINANCIAMIENTO PARA EL PROYECTO DE RECONVERSION

El Proyecto de Reversión Industrial necesita de grandes sumas monetarias para su movimiento, tanto el sector público como en el privado. Sin financiamiento no hay producción.

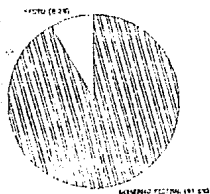
La inversión pública federal ha tendido serias contracciones - en lo que se tenía programado, tanto que en el primer semestre de 1987 sólo invirtió la tercera parte de lo que había - previsto, con un monto de 318 mil 900 millones de pesos. El gobierno había programado que durante el primer semestre del año se invertiría en obras públicas una cantidad de 653 mil - 200 millones de pesos, pero de esa cantidad sólo se invirtió - menos de la mitad, 254 mil 500 millones de pesos. (ver cuadro No. 2).



* FUENTE: El Financiero. 19 de Junio de 1987, Pág. 23

La causa de la contracción financiera: el déficit presupues-
 tal del gobierno. Las finanzas públicas están en crisis. El
 déficit del sector público en los tres primeros meses de 1987
 ascendió a 4.33 billones de pesos, cifra cuatro veces supe --
 rior a la del mismo período de 1986. Al finalizar el primer
 semestre del año, el déficit del sector público llegó a 9 bi-
 llones 847 mil 700 millones de pesos, cifra 166.3 por ciento
 superior al del mismo período del año anterior. (ver cuadro -
 No. 3).

DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO
 (En millones de pesos)

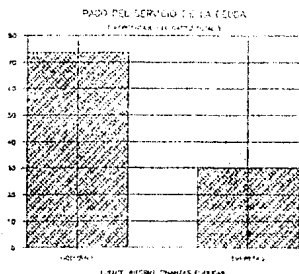


* Fuente: El Financiero. 19 de Junio de 1987. Pág. 23

Durante 1987 se siguió la misma tendencia que en 1986. En --
 1986 se registró un desplome de 11.7 por ciento de la inver --
 sión fija bruta, ésta se mantuvo casi igual en 1987, tan sólo
 en la rama de la construcción la caída de la inversión fue de
 -8.8 por ciento, y en maquinaria y equipo de -16.2, lo que ge
 nero, además de una caída en la actividad económica de -3.8 -
 por ciento y, un decrecimiento en la oferta y la demanda de -
 -4.4. Todas las divisiones del PIB decrecieron, con excep --

ción de los servicios financieros, seguros y bienes inmuebles que repuntaron ligeramente en 1.1 por ciento, y la electricidad, en 4.7 por ciento. De ahí en fuera, al igual que en -- 1986, en 1987 todas las demás ramas registraron decrecimi - tos: la rama de la construcción, la minería, la industria ma - nufacturera, comercio, restaurantes y hoteles, sector agrope - cuario, silvicultura y pesca, transporte, almacenamiento y co - municaciones.

La principal causa del desajuste del presupuesto del gobierno radica en los gastos que genera el servicio de la deuda públi - ca. Durante el ejercicio del primer semestre de 1987 el 73.6 por ciento de los gastos del Gobierno Federal y el 30.2 por - ciento de las empresas y organismos bajo su control se emplea - ron para hacer frente al pago de ésta deuda. (ver cuadro No. - 4).



*Fuente: El Financiero. 19 de Junio de 1987. Pág. 23.

La crisis golpea terriblemente a las finanzas públicas. Únicamente en este sexenio, del 1 de diciembre de 1982 al 30 de mayo de 1987 llevamos una inflación acumulada de 1,820 por ciento, contra 155 por ciento en el gobierno de Echeverría y 431 por ciento de Portillo. En los últimos 12 meses (1987), los precios al público se han elevado, en promedio, 125 por ciento.

La tabla número 5 es indicativa de la terrible inflación que vive el país.

Inflación: Viento en Popa

	Velocidad Mensual	INPC Acumulada	INPC Acumulada	Mensual	INPC Acumulada	Anual
1986						
enero	3.8	8.8	65.9	7.5	7.5	69.2
febrero	4.4	13.2	80.3	2.3	9.8	51.7
marzo	4.6	17.8	87.0	4.7	14.5	61.0
abril	5.2	23.0	71.1	4.4	20.2	63.7
mayo	5.1	28.1	70.4	6.0	27.4	68.7
junio	5.4	33.5	61.1	6.3	36.0	76.8
julio	5.1	40.6	55.0	4.1	42.1	77.8
agosto	4.8	48.4	47.4	3.1	47.7	71.5
septiembre	4.5	56.9	39.9	2.1	51.7	66.1
octubre	4.2	66.1	32.6	1.1	54.7	62.8
noviembre	3.9	76.0	25.2	0.2	57.7	56.4
diciembre	3.5	86.5	17.7	0.7	61.0	52.3
1987						
enero	3.1	99.6	10.3	0.8	62.2	53.5
febrero	2.2	111.8	3.9	0.6	63.1	51.7
marzo	1.5	123.3	0.7	0.3	63.7	51.0
abril	0.7	134.0	0.0	0.0	63.9	53.4
mayo	7.5	141.5	125.0	7.0	56.9	139.7
junio	7.2	148.7	125.7	7.7	62.8	141.0
julio	8.1	156.8	133.4	9.4	77.9	151.3
agosto	8.2	165.0	133.2	7.1	90.5	151.0

FUENTE: Indicadores en Banco de México.

* Fuente: El Financiero. México. 10 de Septiembre de 1987. -- Pág. 30.

Las cifras en la tabla nos muestran las variaciones de los Ind ices de inflación del mes de enero de 1986 a agosto de 1987. Podemos observar que las variaciones mensuales de la infla -- ción van de 4.4 (la más baja) a 8.8 la más alta, ocurrida en ene ro de 1986. En la inflación acumulada podemos comparar -- las acumulaciones que ha tenido la inflación con respecto a -- los meses de 1986 y a los ocho meses de 1987, un ejemplo es -- el siguiente; en agosto de 1986 se tenía una inflación acumu -- lada de 59.4 y, en comparación al mismo mes pero de 1987 ya -- se tiene una inflación acumulada de 81.2.

Para la inflación acumulada, la tabla lleva una estadística -- por cada mes y al final del año realiza la suma anual acumula -- da. Finalmente, tomando como base la inflación acumulada du -- rante el año se saca que tanto por ciento aumentó la infla -- ción mensualmente.

La crisis de las finanzas públicas "Se expresa en que una bue na parte de las erogaciones se utilizan en fines improducti -- vos, en concreto al pago de la deuda, que limita la efectivi -- dad multiplicadora del gasto y complica, en las condiciones -- actuales, el proceso de recuperación económica. En estas ci rc un st an ci as, la inversión pública entra en un proceso de es -- tancamiento, desde que se agravó la crisis de las finanzas pú -- blicas, que se vuelve a presentar durante el primer semestre -- de 1987, pues los gastos de obras públicas del Gobierno Feder -- ral, por 254.5 mil millones de pesos, apenas fueron el 39 por -- ciento respecto al mismo período de 1986, cuando la inflación -- anualizada fue de 126.7 por ciento, y solamente equivalió al -- 1 por ciento de los gastos de la deuda"⁵⁵.

55. Vidal Francisco Javier; "Las Finanzas Públicas están inmersas en un círculo vicioso", en: El Financiero. México, 27 de Agosto de 1987. Pág. 40.

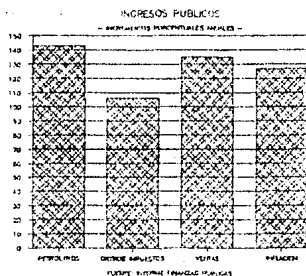
Para conseguir que el PIB creciera en 1 por ciento y elevar la demanda de algunas ramas importantes, de nueva cuenta se tuvo que recurrir al endeudamiento externo. "Preocupa a los círculos de opinión la forma en que continúa creciendo la deuda pública, no sólo la externa, que durante el primer semestre creció 2.9 billones de pesos, sino sobre toda la interna, pues entre valores gubernamentales y el crédito del sistema bancario el gobierno se endeudó en más de 10 billones de pesos durante el semestre"⁵⁶.

Para contrarrestar el déficit público, el gobierno se vió en la necesidad de elevar precios e impuestos en los servicios públicos. Los ingresos de los organismos y empresas bajo control gubernamental fueron de 9.4 billones de pesos en el primer semestre de 1987, 125.6 por ciento más elevados que los del primer semestre de 1986 y sobrecumplieron en 12.2 por ciento la meta original. A ello contribuyó especialmente el incremento de 134.9 por ciento por concepto de ventas de bienes y servicios, debido a los incrementos de los precios y tarifas del sector público, que permitieron a las empresas cerrar el primer semestre de 1987 en un superávit.

Los ingresos totales del Gobierno Federal durante el primer semestre de 1987 fueron de 12.4 billones y registraron un incremento de 117.7 por ciento, menor al ritmo inflacionario. Derivados de los aumentos en las exportaciones, principalmente, los tributos petroleros registraron un alza de 142 por ciento, respecto al mismo período del año anterior, y contribuyeron con 44 por ciento de los ingresos totales. El conjunto de los impuestos no petroleros crecieron 106.3 por ciento con respecto al mismo período del año anterior, estas cifras

56. Ibid. Pág. 40

no ayudaron a decrecer el déficit del Gobierno Federal. (ver cuadro No. 6).



* Fuente: El Financiero. 23 de Julio de 1987. Pág. 12.

* Tendencia anual del déficit:

Déficit Financiero del Sector Público.

Año	Déficit
1983	1.1 billones
1984	1.7 billones
<hr/>	
1986	12.7 billones
1987	23.2 billones

* Fuente: Transformación, Canacintra, México. Junio de 1987.
Pág. 51.

La falta de financiamiento nos está llevando hacia una severa recesión. (Recesión es la etapa del ciclo económico que se caracteriza por un retroceso real de la actividad económica en general y se visualiza por descensos críticos en el ritmo del crecimiento en las inversiones, en el empleo, en el consumo, en la actividad comercial e industrial, en el financiamiento y en la balanza comercial, entre otros indicadores).

El gasto del gobierno y la consiguiente ausencia de financiamiento en la industria agravan el comportamiento económico acercándonos a situaciones muy peligrosas si no se detiene inmediatamente ese impulso gastador deteriorante (y por ser el año de las elecciones, no se vislumbra un cambio, sino el muy posible crecimiento de los gastos superfluos para el mejor lucimiento de la danza electoral).

El gobierno ha ratificado que no habrá recursos adicionales - de inversión para dependencias y empresas paraestatales, que todo se manejaría con estricto apego al presupuesto aprobado por el Congreso de la Unión. Cabe hacer una pregunta: ¿De donde se tomará el financiamiento para el proyecto de Reconversión Industrial para las empresas del gobierno, si estamos en una crisis financiera sin fin?

La modernización es un problema de estrategia y de recursos. Sin época de auge constituye un proceso complejo y difícil, y lo es imposible en situaciones de estrechez financiera como las que vivimos en la actualidad en el país. "El financiamiento para la Reconversión Industrial es una tarea difícil que conlleva a aspectos intelectuales, políticos y técnicos, en donde deben conciliarse ideas con realidad; objetivos con medida y gastos de recursos"⁵⁷.

Veamos cual ha sido el papel crediticio en la reactivación económica del país. Los créditos que se han otorgado al sector industrial público y privado han sido muy mediocres. Veamos más concretamente las aportaciones que ha hecho la banca en cuestión de créditos para las industrias, para después pasar a la liberación de créditos anunciado el mes de agosto de 1987.

En 1986, las industrias del sector privado recibieron solamente el 9 por ciento del crédito otorgado por la banca múltiple y de desarrollo. Por otro lado, el gobierno captó el 46.9 por ciento del crédito que los bancos comerciales y las instituciones de fomento concedieron en 1986. No hay ninguna duda que el sector público es el gastador principal del crédito en

57. Cruz Serrano Noé; "No habrá recursos adicionales para el sector público: la inversión orientada hasta 1991". en: El Financiero. México, 25 de Junio de 1987. Pág. 25.

México.

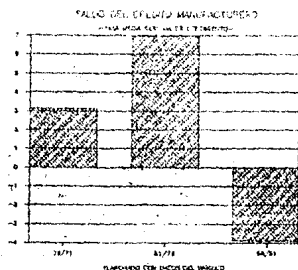
El financiamiento real al sector privado en marzo de 1987 -- (comparado contra marzo de 1986), fue 35 por ciento inferior, a la vez, en 16 por ciento al de diciembre de 1986. Como resultado de la menor inversión debido a la escasez y alto costo del financiamiento, sobre todo para los negocios medianos y pequeños, las expectativas de creación y permanencia de estos en el mercado bajan considerablemente. "El desempleo que ésta falta de inversiones en la actividad productiva originó (cifras del Banco de México) en enero de 1987 contra el mismo mes del año pasado fue negativo en -4.6 por ciento. Esto -- equivale a una reducción de -6.2 por ciento anual en el número de horas trabajadas en enero de 1987 y probablemente lle -- gue al 20 por ciento en este año"⁵⁸.

La banca nacional aportaba hasta julio de 1987 sólo el 24.6 -- por ciento de lo que percibía para la industria, dando prioridad financiera a la minería y al petróleo con el 48.5 por -- ciento del financiamiento, mientras el sector manufacturero -- registró una seria reducción en su crédito. "Uno de los problemas de la industria nacional que se ha agudizado en el -- transcurso de la recesión, es la contracción de los flujos -- crediticios provenientes de la banca nacional. En nuestro -- país las dificultades para canalizar recursos frescos a la -- actividad productiva se ha incrementado a partir de que la -- banca ha perdido efectividad para realizar su función de in -- termediaria financiera; los ahorradores prefieren dirigir sus fondos a inversiones de corto plazo, generalmente improductivas. De esta forma en precios constantes, la banca comercial

58. García Liñán Salvador; "Sin financiamiento, futuro incierto". en Transformación, Canacindra. México, Julio de 1987. Pág. 51.

y de desarrollo registraba, al finalizar el primer trimestre de 1987, un saldo de 294 mil millones de pesos de créditos a la actividad industrial (minería, energía, manufacturas y petróleo) cifra similar a la de 1981; y, en términos proporcionales, al finalizar marzo la banca solamente destinaba 26.4 por ciento de su crédito total a la industria, mientras que en 1979 le entregaba 35.5 centavos de cada peso que captaba⁵⁹

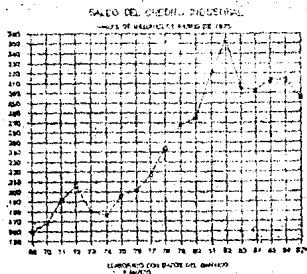
Los créditos otorgados por la banca han tenido un promedio anual en su caída de 0.4 por ciento entre 1981 y 1986 y, en el transcurso de los últimos años ha cambiado el papel de las instituciones bancarias en el crédito industrial. Se ha consolidado la importancia de la banca de desarrollo, dirigiendo la mayoría de sus créditos a los proyectos estatales, o de exportación que son las líneas más importantes en las que operan los créditos industriales de estos bancos. (ver cuadro No 7).



*Fuente: El Financiero. 30 de julio de 1987. Pág. 30

59 Vidal Francisco Javier; "En el nivel más bajo el crédito a industrias desde la recesión", en: El Financiero. México, 30 de Julio de 1987, Pág. 36.

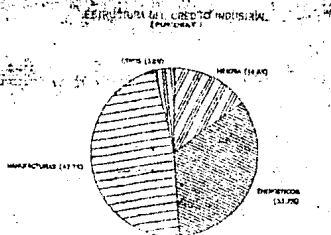
Por otro lado, la banca comercial limita el flujo de recursos a la industria, de los años 1981 a los primeros seis meses de 1987 el saldo de los créditos otorgados a esas actividades ha registrado una caída de 3.9 por ciento cada año. (ver cuadro No. 8).



* Fuente: El Financiero, 30 de Julio de 1987, Pág. 30

La composición de los créditos industriales hasta 1987 era la siguiente: de las principales actividades industriales está la minería, esta actividad ha ganado importancia en la cuestión crediticia, del 2.1 por ciento ha llegado al 14.8 por ciento; la banca de desarrollo tiene gran importancia en este renglón, pues destina una quinta parte del saldo de sus créditos a esta actividad; la actividad energética (generación de energía eléctrica y petróleo) es otra de las principales actividades que absorbe gran cantidad de crédito industrial, del

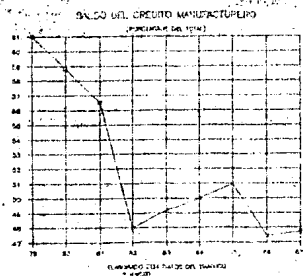
18.7 por ciento ha pasado al 33.7 por ciento; la banca de desarrollo destina 41 por ciento de sus recursos crediticios a esta industria. (Ver cuadro No. 9).



* Fuente: El Financiero. 30 de julio de 1987. Pág. 30

El crédito a las demás industrias ha decaído notablemente, - por ejemplo; tenemos a la industria manufacturera. Esta industria llegó a absorber el 58.8 por ciento del saldo crédito real de la banca mexicana en 1980; pero a principios de - 1987 sólo se le destinaba el 47.7 por ciento, ha tenido una - reducción de 3.9 por ciento al año, entre 1981 y 1986. En me - dio de la recesión y de la contracción del crédito bancario a

las actividades industriales, la propia estructura de esos financiamientos se ha trastocado, ganando mayor peso la minería y la industria energética, en detrimento de las actividades manufactureras. (ver cuadro No. 10).



* Fuente: El Financiero, 30 de Julio de 1987. Pág. 30

El excesivo gasto del Gobierno Federal absorbe la mayor cantidad de los créditos que proporciona la banca nacional, Analistas del Sector Privado hicieron el siguiente análisis: "Si el gobierno destinara en 1987 el 30 por ciento de sus gastos improductivos al financiamiento, entre otros menesteres, de las pequeñas y medianas industrias, se salvarían de quebrar cuatro empresas por hora, esto es, no desaparecerían de los negocios 20 mil pequeñas empresas en un año. Aún más, si ese financiamiento fuera aplicado (condición vital) justamente -

donde se necesita en la realidad (no donde se creen espejismos de crecimiento económico), el efecto multiplicador en la actividad económica se vería favorecido por la creación de - dos empresas por hora. Esta cifra, únicamente para 1987 (de junio a diciembre), originaría la creación de cerca de 7,500_ negocios nuevos"⁶⁰.

Si analizamos los ingresos y egresos programados por el Gobierno Federal para 1987, vemos que de sus ingresos totales, el 46 por ciento lo satisfizo con deuda (pública). Un análisis superficial de sus egresos programados nos deja aterrados. Del total de sus gastos, el 30 por ciento lo dedicó a sueldos y salarios, y sólo el 9 por ciento a inversión pública. La sola amortización de su deuda representó el 57 por ciento de su gasto.

Con todo esto de antecedentes, se pone en duda la función de la banca como instrumento efectivo de la recuperación y modernización de la planta industrial del país, especialmente de la industria manufacturera.

*Existen muchas empresas que atraviesan por un periodo difícil, durante el cual el apoyo de la banca no se plantea como una opción viable. Aún más, los procesos de modernización, que requieren cuantiosos recursos, y que necesitan una gran cantidad de plantas industriales mexicanas, también se enfrentarán a las dificultades para encontrar créditos baratos, oportunos y en buenas condiciones. Es por ello que se menciona que la relación entre la banca y la industria ha sufrido modificaciones, especialmente por que aquella tiene graves dificultades_

60. García Liñán Salvador. op. cit. Pág. 50.

para apoyar el desarrollo industrial"⁶¹. Por tal motivo, a nadie sorprende que la actividad industrial en México se deteriora cada día más, al grado que se sigue la tendencia negativa, para los próximos años habremos igualado las cifras de la actividad industrial del año de 1970.

No hay posibilidades cercanas de que el sector público reduzca sus gastos, para invertirlos en actividades productivas en la industria, el comercio, la agricultura y la creación de infraestructura como construir carreteras, mejorar los ferrocarriles, hacer eficientes las líneas aéreas, etc., pues el gobierno no sabe cómo hacerlo. No sabe salir de la trampa que ellos mismos tendieron. Lo anterior no implica ignorancia por parte de ellos ni incapacidad. Hablando en términos netos, no saben qué hacer con los políticos desempleados y su efecto sobre el sistema.

El crédito para el desarrollo tecnológico es otro renglón --descuidado, carente de todo incentivo crediticio. Cerca de 80 por ciento de la rama industrial del país, principalmente pequeñas y medianas empresas, ya no cuentan con créditos para su desarrollo tecnológico, debido a que éstos prácticamente se han agotado. No puede aspirarse a que se presente realmente una Reconversión Tecnológica en la siguiente década, debido a que la mayoría de las empresas se encuentran limitadas o ya no tienen acceso a créditos para su desarrollo. El país se está quedando más en el rezago que en el desarrollo, debido a que México está viviendo momentos de inflación creciente, lo cual dificulta una sana evolución tecnológica.

61. Vidal Francisco Javier, op. cit. Pág. 36.

Es prácticamente imposible que en nuestro país se presenten avances cuando los créditos destinados al impulso tecnológico son escasos o resultan muy caros. Este tipo de estímulos son un aliciente, pero deben ir acompañados con otras medidas, como son: los abaratamientos de préstamos, un incremento en la demanda agregada y estímulos fiscales. Sin embargo, son las empresas grandes las que adquieren estos tipos de apoyo, llevándose la tajada más grande, lo cual afecta significativamente a las industrias pequeñas y medianas al dejarlas sin créditos, y a merced del aceleramiento de la apertura comercial. Las grandes empresas, principalmente transnacionales con tecnología de punta, aparte de tener acceso a esos capitales -- cuentan con préstamos intercorporativos, otorgados por la empresa matriz, para su fomento tecnológico. Las empresas grandes no dependen del mercado y lo único que generan son empleos; sin embargo, no fomentan el desarrollo tecnológico nacional, ya que cuentan con sus propias patentes.

Los fondos de apoyo para el desarrollo tecnológico de las empresas tienen buena intención, pero son ilusorios, debido a que no cuentan con bases firmes, ya que no cumplen con la función para la que fueron creados.

La liberación de créditos anunciado por el gobierno en agosto de 1987 parece que no fué muy alentador. Se anunció que se destinará al crédito, a partir de esa fecha, el 49 por ciento (49 centavos de cada peso) de toda la captación bancaria. La noticia no fué muy alentadora entre los industriales, pues la liberación crediticia fué un tanto extemporánea y, por lo tanto se interpreta más que nada como una "medida política" con miras electorales.

Economistas del sector privado advirtieron que el fin a la

"represión financiera" para la industria podía tener repercusiones inflacionarias en el último trimestre de 1987 (y así fue), pues al liberarse el crédito, habría más dinero en circulación, por lo que debía mantenerse un estricto control sobre el destino de esos recursos.

Dada la estructura de la planta productiva del país y la desigualdad en su comportamiento, es muy probable que el crédito por parte de la banca para apoyarla quede limitado a un pequeño sector de actividades y empresas, particularmente aquellas relacionadas con la exportación. Además, el fin a la represión financiera llegó cuando las metas económicas planteadas para 1987, especialmente las de crecimiento, eran ya inalcanzables y el desarrollo de la inflación afecta a todos los proyectos nuevos de inversión. La medida hubiese sido atinada si se hubiera acompañado con un verdadero esfuerzo por reducir la inflación, ya que tarde o temprano este fenómeno no lleva al alza las tasas de interés bancarias, lo cual hace inaccesible el crédito.

De que sirve la liberación crediticia sino fue acompañada de una disminución en las elevadas tasas de interés.

III.2 RECONVERSION DESEQUILBRADA

El proceso de apertura a las importaciones y de fomento a las exportaciones llevó a México a suscribirse al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), con el fin de obtener mejores condiciones de intercambio y brindar protección interna a los exportadores mexicanos de posibles corrientes proteccionistas. En este contexto, y ante la caída de los precios internacionales del petróleo, la industria nacional está llamada a incrementar sus niveles de productividad, competitividad y rentabilidad.

Es por ello que se busca la reconversión de las empresas, mediante diversos programas y estímulos, para que salgan a la conquista de los mercados exteriores o, cuando menos, conserven un mercado interno bajo la presión de la competencia de productos importados.

Después de 40 años de excesiva protección frente a los competidores del exterior, la Reconversión Industrial representa para la planta productiva mexicana un amargo despertar. La presión para modernizar la planta productiva del país se presenta en momentos en que, en muchas áreas industriales, el mercado presenta una severa contracción y, por tanto, existe poca liquidez en las empresas para destinar cantidades económicas importantes a la adquisición de nuevas tecnologías.

La Reconversión Industrial es en la práctica un mero proyecto para el grueso de las empresas nacionales, y son muchos los involucrados que ni siquiera entienden el concepto. La mayor parte de las empresas del país se encuentran aún al margen de los procesos de modernización tecnológica, renovación de equi

poís y aumento de la productividad en que se busca la citada -
Reconversión Industrial.

La capacidad de inversión de nuevos procesos y sistemas es -
exclusiva de las grandes empresas, y la Reconversión de las -
pequeñas y medianas industrias, que conforman la mayoría de -
la planta productiva nacional, se enfrenta con múltiples obs-
táculos.

Estadísticas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se-
ñalan que: "Para lograr la modernización de la planta produc-
tiva, se requiere de un crecimiento sostenido superior al 20
por ciento en las tasas de desarrollo tecnológico durante los
próximos 25 años; en contraste, estimaciones de la Cámara Na-
cional de la Industria de la Transformación (Canacintra) indi-
can que difícilmente podrá suponerse que, en los siguientes -
25 años, México logrará niveles de inversión semejantes a los
de las empresas más grandes"⁶². Canacintra señala también --
que aún cuando hipotéticamente ocurriera lo anterior, no se -
ría suficiente para cubrir las grandes diferencias que histó-
ricamente han prevalecido.

Uno de los fenómenos más importantes es que ninguno de los -
sectores involucrados en el proceso de Reconversión han podi-
do establecer una estrategia real de desarrollo tecnológico -
que esclarezca lo que se pretende reconvertir. Se estima que
más del 90 por ciento de las empresas medianas y pequeñas del
país no tienen la capacidad de iniciar su proceso de moderni-
zación. Casi la totalidad de estas empresas son poco produc-
tivas y tienen nulas posibilidades de competir en el mercado.

62. Flores Javier, op. cit. Pág. 18

internacional. La falta de apoyos técnicos, financieros y fiscales, la contracción del mercado, el aumento de la inflación y la insuficiencia de divisas les impiden aumentar su eficiencia y competitividad mediante la adquisición y desarrollo de tecnología. Y sin embargo, estas empresas dan ocupación al 90 por ciento de la población empleada en el sector industrial, y constituye la mayor fuente de abasto para satisfacer la demanda interna de bienes y servicios diversos.

El proceso de modernización tecnológica se ha distinguido, sobre todo, por situarse en aquellas ramas en donde existe una amplia participación de la inversión extranjera. Según algunos especialistas, la introducción de maquinaria y equipo con una antigüedad de cinco años es lo más moderno a que puede aspirar un país atrasado como el nuestro.

"Para la gran empresa (la más de las veces ligada al capital extranjero) resulta relativamente fácil modernizar sus sistemas de producción, comercialización y distribución, y competir ventajosamente en el mercado internacional, más para la mayoría de los industriales medianos y pequeños la sola idea de "reconvertirse" les resulta utópica cuando se encuentran enfrascados en la lucha por sobrevivir a la falta de liquidez, el difícil acceso a los créditos y la contracción de su mercado"⁶³.

Las bondades de la Reversión Industrial (estrategia probada con éxito en países industrializados) se anulan en gran medida al ser aplicadas en una nación que padece los efectos de cuando menos 10 años de rezago respecto a la dinámica de la

63 García María Angélica; "Reversión; el riesgo de ahondar la desigualdad industrial", en: El Financiero. México, 4 de Junio de 1987, Pág. 37.

producción mundial y sufre la más severa crisis económica y - financiera de su historia moderna. Las dificultades aumentan cuando los principales protagonistas (los industriales privados) poco o nada saben de la Reconversión y no están en condiciones de ofrecer una propuesta realista y objetiva que favorezca la modernización del aparato productivo sin afectar el empleo y sin descuidar el debilitado mercado interno.

Si en los organismos empresariales es difícil localizar programas o análisis serios sobre Reconversión Industrial, en el sector público se pueden encontrar algunos proyectos y muchas declaraciones al respecto, pero aún inmaduros y hasta un tanto contradictorios en sus enfoques y objetivos.

A pesar de que el gobierno estimula la inversión extranjera - directa para contribuir a la Reconversión Industrial, ésta se ha dirigido a las transnacionales y a ramas que no inciden en la modernización de la planta productiva nacional. Sólo las empresas transnacionales tienen acceso a la Reconversión Industrial. Se ha dado una Reconversión individual de las empresas, no de la industria. La verdadera Reconversión Industrial podrá darse cuando se realice de manera integral en todos los sectores y ramas de la industria.

Solamente las empresas que han recibido importantes flujos de inversión extranjera directa se encuentran en posibilidades de modernizarse en el corto plazo, y constituyen apenas el 5 por ciento de la planta productiva nacional. Este 5 por ciento son empresas transnacionales, pues están posibilitadas para realizar una Reconversión Industrial, al contar con suficientes recursos tecnológicos y financieros. En la práctica, la modernización de este 5 por ciento servirá para que estas grandes empresas transnacionales aumenten sus privilegios y -

hegemonía, a costa de la asfixia de las pequeñas y medianas - industrias.

La preocupación sobre el futuro industrial de México es de -- tal magnitud que Canacinttra considera que dentro de 25 ó 30 - años la producción manufacturera en los países desarrollados_ tendrá un criterio tecnológico cada vez más selectivo, en -- tanto que en el Tercer Mundo los procesos industriales conti- nuarán determinados por la habilidad de la mano de obra y la existencia de un amplio mercado interno, o por las ventajas - de la infraestructura externa a las empresas, que ahorrarían_ a los países desarrollados las inversiones correspondientes.

De no propiciarse transformaciones sustantivas en cuantía, ca- lidad y destino de las inversiones tecnológicas, difícilmente las empresas mexicanas estarán en condiciones de exportar. - La Reconversión Industrial podrá realizarse de manera inte -- gral, cuando no sólo involucre a las grandes empresas y con- socios, cuando la iniciativa privada y el Estado trabajen de manera organizada y formulen medidas en un programa que inclu- ya: la aplicación de sistemas de subcontratación de procesos, que integren a las pequeñas industrias a la dinámica moderni- zadora de las grandes firmas; promoción de programas de capa- citación administrativa y gerencial; instrucción para un me- jor manejo de inventarios y recursos financieros y aplicación de nuevas estrategias de relaciones obrero patronales, que - dignifiquen al trabajador y lo estimulen a mejorar la calidad de la producción, entre otras.

Un modelo alternativo de Reconversión Industrial debe incluir, - además de la modernización de la planta productiva, la reo -- rientación integral de la política económica hacia el mercado interno, la elevación de salarios reales, la reivindicación -

de la sociedad, el establecimiento de un nuevo modelo de acumulación a partir de una reforma fiscal que grave el capital, y la utilización de los recursos de la banca nacional por la reactivación productiva.

Es evidente la necesidad de llegar a un verdadero acuerdo para diseñar una estrategia estable y sostenida, máxime si se toma en cuenta que existen provisiones de que, en los próximos 15 años, el legado científico y tecnológico del mundo podría duplicarse. "Así, a pesar de los firmes propósitos de la actual administración por promover una sólida infraestructura industrial en el país, capaz de generar las divisas que necesitamos para proseguir nuestro desarrollo como nación independiente y garantizar el empleo a los millones de mexicanos que año con año se incorporan al mercado de trabajo, resulta que la Reconversión Industrial no solamente contradice sus objetivos, sino que además puede ahondar las contradicciones e inequidades del modelo económico mexicano"⁶⁹.

La modernización de la planta productiva significa forzosamente un replanteamiento de todo el modelo de desarrollo, ya que los esfuerzos por integrar o acceder a la adquisición de nuevos procesos se verán nulificados por la acción de otros aspectos que permanecen en la obsolescencia. La adquisición de tecnologías y el consecuente desarrollo en este renglón no es ni será cosa fácil en las naciones pobres. En México, el problema consiste en el gran atraso tecnológico de la industria, como consecuencia de la excesiva protección y la fácil adquisición de nuevos procesos (obsoletos para los países que los transfirieron) que paulatinamente, agravaron la dependencia del país.

69. García María Angélica, op. cit. Pág. 37

III. 3 PROGRAMA FUERA DE LA REALIDAD ECONOMICA

El actual marco del proceso de Reconversión Industrial, cuyo propósito es elevar la productividad de las empresas (públicas y privadas) y hacerlas competitivas a nivel internacional, se debate entre severos obstáculos que hacen imposible su realización. Se habló de la carencia de créditos suficientes, del fracaso que ha representado el financiamiento a través de la desincorporación de empresas paraestatales; a esto hay que agregar otros grandes obstáculos como: la pesada deuda externa, las constantes devaluaciones del peso, las deficiencias en la operación de la planta productiva, el prolongado proteccionismo, la inclusión de México en el GATT, la dependencia tecnológica, la falta de un nivel calificado de productividad capaz de competir con el mercado externo, etc.

En su conjunto, todo lo anterior ha llevado al país a una inestabilidad económica constante. Es esta inestabilidad económica del país la que impide que se lleve a cabo el programa de modernización.

La verdadera Reconversión Industrial no se logrará en unos cuantos meses, años o décadas; este es un proceso de mayor trascendencia frente al cual aún no se está preparado ni desde el punto de vista práctico ni tampoco en la manera intelectual de concebirlo. En tanto no exista una Reconversión en todos los sectores que involucre el modelo de desarrollo, bajo una auscultación previa, todo programa desligado de la realidad nacional siempre tardará más en levantarse que en caer. Mientras exista un modelo de desarrollo carente de concertación y apoyo generalizado de todos los sectores de la economía, la incertidumbre de programas presentes y futuros segui-

rán circulando en la duda.

"Con un pesado aparato productivo que trabaja a la mitad de su capacidad instalada, desconfianza de los empresarios en torno a los proyectos gubernamentales y una depresión económica sin precedente, la Reconversión Industrial es un ambicioso programa que, en su trayecto, podría perderse en el laberinto de los planes sin planificación"⁷⁰.

De acuerdo con diversos análisis en la actualidad sólo las empresas orientadas a la exportación tienen la capacidad de realizar y aprovechar al máximo los proyectos y apoyos de la Reconversión planeada por el gobierno. Pues esas empresas son generadoras de divisas, situación en la que no se encuentra el grueso de la planta productiva del país, que además afronta serios problemas financieros que ponen en peligro su sobrevivencia.

Representantes de diversas cámaras industriales, como la Concamín y la Canacintra, manifestaron que, aunque el gobierno ha destinado un presupuesto de 1 billón 250 mil millones de pesos para apoyar la Reconversión de 130 mil industrias, ni siquiera este dinero, que es poco, considerando el tamaño de las necesidades de la planta productiva nacional, se puede aprovechar. El problema es que casi la totalidad de las industrias medianas y pequeñas no están en posibilidades de invertir y tienen fuera de su alcance el crédito bancario, independientemente de que, por su precaria situación, quedan marginadas de los apoyos oficiales para la Reconversión, en virtud de que los requisitos que se imponen les resultan excesivos.

70 García M. Angélica, Benítez Rodolfo; "La Reconversión, un laberinto", en: El Financiero. México, 22 de Junio de 1987. Pág. 1.

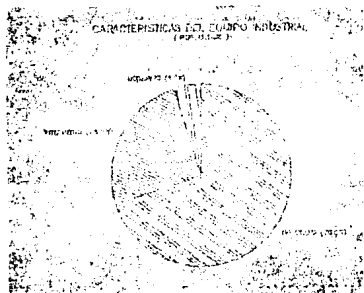
Pero tal vez la mayor dificultad en el intento de modernización, sea el escepticismo de muchos empresarios en torno a la profundidad y a la viabilidad del programa de Reconversión. Aunado a la falta de programas realistas se une la enorme desconfianza que siente el empresario ante un proyecto oficial, máxime si éste se impulsa a finales de un sexenio. No es fácil creer en las promesas de funcionarios, luego de que por 50 o más años el proceso de desarrollo del país ha estado sujeto a los vaivenes de programas ambiciosos pero de corta duración o inconsistentes, proyectos que son muy buenos en el papel, pero en la práctica resultan un fraude y un fracaso total.

La situación económica mundial no está tampoco como para que el empresario se aventure a reorientar su producción a costa de grandes inversiones, sin tener la certeza de que el día de mañana su producción seguirá siendo ofertable en el exterior, dentro de un mercado donde la caída estrepitosa de precios ya no es una novedad, en tanto que el proteccionismo en aumento es una constante.

La enorme cantidad de recursos que absorbe el sector parastatal, aunada a la falta de crédito interno, elevadas tasas de interés y devaluación constante del peso frente al dólar, hace prever algunos signos de incertidumbre entre los industriales para iniciar proyectos de Reconversión en el corto plazo.

En la actualidad son mayores los obstáculos que impiden la modernización técnica que las posibilidades reales de llevarla a cabo. Un elemento importante es el propio atraso que sufre la planta industrial del país. Según diversos estudios, el 70 por ciento de la industria nacional opera con maquinaria,

equipo y técnicas obsoletos. Es más, se considera que solamente el 5 por ciento de la industria tiene maquinaria moderna, cuyo rango de antigüedad es de tres a nueve años. "A veces el tamaño de la planta industrial se convierte en un obstáculo imposible de rebasar. El que la mayoría de las unidades industriales correspondan a la mediana o la pequeña empresa, e incluso se trate de talleres artesanales, hace muy difícil la introducción de mejoras técnicas, como los procesos de automatización, solamente aplicables a grandes unidades fabriles"⁷¹ (ver cuadro Número 11).

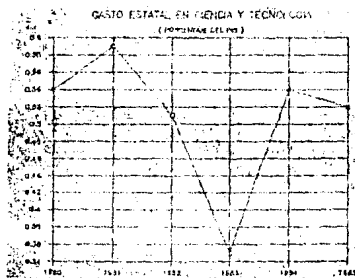


*Fuente: El Financiero. 19 de Junio de 1987. Pág. 34.

71. Vidal Francisco Javier; "Crisis y competencia extranjera limitan la modernización", en: El Financiero. México, 19 de Junio de 1987, Pág. 34.

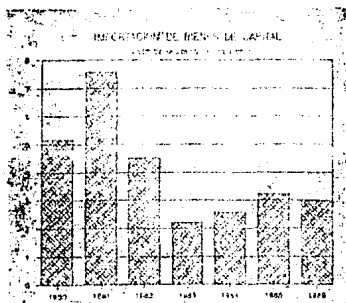
El país también carece de los suficientes recursos para impulsar programas permanentes de investigación y desarrollo. En los países más desarrollados, buena parte de este gasto recae en las empresas privadas; sin embargo, en México es prácticamente el gobierno quien tiene la mayor responsabilidad. En un clima de restricciones financieras y crediticias, se ha vuelto muy complicado desviar cuantiosos recursos hacia la creación de una infraestructura técnica capaz de impulsar la modernización industrial, de ahí que la meta de que el 1 por ciento del PIB se destine a este fin, ha quedado muy rezagada de los montos que se han destinado en los últimos años.

La tabla número 12 nos muestra la tendencia que ha tenido el Estado en el gasto del Producto Interno Bruto para la ciencia y tecnología en los últimos seis años. Hasta donde nos muestra la tabla, a partir de 1985 el gasto estatal ha disminuido considerablemente, en comparación de 1980, por citar un ejemplo.



* Fuente: El Financiero, 19 de Junio de 1987.
Pág. 34.

La necesidad de contar con amplios recursos, una infraestructura de investigación y desarrollo madura, tamaños de planta adecuados y un gran mercado hacen pensar en la imposibilidad de desarrollar un extenso proceso de modernización técnica que involucre a la planta productiva de todo el país. En el caso de que se intente la modernización por la vía de la compra de maquinaria y equipo importado, ésta quedará restringida a las empresas extranjeras que operan en el país o las empresas mexicanas que operan en las ramas más dinámicas. No obstante, en este frente también hay retrasos, pues la compra de bienes de capital ha descendido abruptamente desde el estallido de la recesión de 1982, de tal forma que en 1986 se importó solamente el 36 por ciento de maquinaria y equipo que el registrado en 1981. (ver tabla Número 13).



* Fuente: El Financiero, 19 de Junio de 1987. Pág. 34.

Por estas razones, la modernización tecnológica no podrá extenderse a toda la industria nacional, quedando situada en las ramas que están orientadas a la exportación y, sobre todo, en las empresas con inversión extranjera. Además no deben dejar de considerarse las condiciones del mercado internacional de la tecnología y la maquinaria, en el cual también se registra una aguda competencia; además tienden a prevalecer las grandes empresas y se dificulta, cuando no es imposible, el traslado de la tecnología moderna a los países atrasados como el nuestro.

Otro aspecto preocupante para la industria es el de los requisitos para proyectos de Reconversión Industrial que plantea el Gobierno Federal, pues se exigen condiciones que en la mayoría de los casos las empresas medianas y pequeñas no podrán cumplir estrictamente, por la falta de recursos e infraestructura.

La Secofi indica que cualquier sector industrial deberá presentar signos positivos en los siguientes aspectos: situación actual de sector, perspectivas de demanda (interna y externa); asimismo, prever objetivos básicos de la Reconversión y diseño de la estructura del sector tras la Reconversión (empresas o unidades de gestión resultantes, líneas de producto); planes de inversiones; ajustes necesarios (financiero-laboral); costos de los mismos y su distribución.

También se incluye el apartado de medidas por desarrollar: industria, tecnología, comerciales, financieras, así como instrumentación de las mismas.

III. 4 IRREGULARIDADES EN LA VENTA DE EMPRESAS PARAESTATALES

La venta de empresas paraestatales "deficientes", a juicio -- del gobierno contribuye tanto al saneamiento de las finanzas_ públicas como a una más eficiente asignación de recursos ha - cia las mismas. El gobierno mexicano anunció que el proceso_ de desincorporación terminaría a finales del sexenio (1988),_ dejando a su cargo sólo 502 empresas de mil 155 que controla- ba.

La desincorporación de empresas paraestatales no ha sido tan coherente y sencilla como fuera deseable. habría que cuestionarse acerca de la rapidez y transparencia con la que se ha - realizado el proceso.

El proceso de racionalización de la participación del gobier- no en la economía ha dado pocos resultados hasta la fecha, en virtud de que los mecanismos para desincorporar o vender em - presas paraestatales han sido lentos, oscuros y privilegian - tes en favor de un reducido número de inversionistas.

La falta de definición sobre que ramas de la producción deben permanecer bajo el control del Estado, cómo y a quién deben - venderse las empresas que se consideren no estratégicas y - la ausencia de datos confiables sobre la evolución del proce- so de reprivatización con los principales factores que han - obstaculizado el proceso de reacionalización, al punto que a la fecha (mediados de 1988), sólo se ha alcanzado una tercera parte de las metas propuestas en este renglón.

Ninguna evaluación sobre el proceso de desincorporación de -

empresas paraestatales es confiable. En principio nadie parece saber cuál es el número exacto de las unidades productivas en poder del gobierno. Así, existen diversas fuentes oficiales que no concuerdan respecto al número de estas empresas; - por ejemplo, en el Cuarto Informe de Gobierno, el licenciado Miguel de la Madrid declaró que en 1982 había mil 155 empresas, y al remitirnos a los anexos, en ellos se manejan sólo 980 empresas. Existe una evidente falta de información respecto a cuáles empresas están en venta y cuál es el grado de avance real del programa de desincorporación.

Por otra parte, en el proceso de desincorporación no está claro cuál es el criterio de selección que se está siguiendo. No existe información global de la oferta de paraestatales en venta y cada banco subasta las empresas a él asignadas bajo sus propios criterios de selección de comparadores y precisión de requisitos. Un ejemplo de esto se presentó cuando una agrupación de empresarios se interesó en la compra de Adhesivos, S. A., al llegar a la institución responsable de su venta (NAFINSA) se encontró con que lo único que se informaba a los interesados era el precio y las condiciones de venta, sin existir mayores datos sobre mercado, estado financiero, condiciones de operación, etc.

Con esta poca información, sólo se atreven a aventurarse a una compra multimillonaria los grandes capitales, que por cuenta propia poseen datos confiables sobre el comportamiento y perspectivas de desarrollo de la industria mexicana en su conjunto, y de las empresas paraestatales en particular.

Un listado de las empresas paraestatales en proceso de venta, publicado por el órgano informativo de NAFINSA (El Mercado de Valores), menciona como posibles compradores de las más im-

portantes a grupos financieros tan poderosos como "Hermanos - Vázquez", "Pliana" o "Turnal". para estas grandes empresas - privadas no sería gran problema adquirir empresas paraestatales en venta, ya que cuentan con grandes monopolios en el mercado mexicano.

Se dice que, ganar la confianza de la población es objetivo - de todo gobierno, porque en la medida en que lo logre, los - programas y acciones de cualquier orden contarán con el consenso necesario para que se cumplan. En México, sobre todo a raíz del estallido de la crisis económica que todavía vivimos, esa confianza desafortunadamente para todos, ha estado en entredicho, por diversas razones, que van desde el manejo errático de la administración pública hasta sonados casos de corrupción y abuso por parte de quienes han ejercido el poder.

De ahí que resulte muy desafortunado que en el proceso de -- desincorporación de empresas públicas, que constituye uno de de los programas importantes de la actual administración, surjan dudas y cuestionamientos en torno a los procedimientos - con que se realizan las adjudicaciones a particulares.

"Uno de los compromisos adquiridos por este gobierno fue el - combate a todo tipo de prácticas irregulares dentro y fuera - del sector público, bajo la bandera de renovación moral de la sociedad. Este, sin duda, aunque parcial, debe reconocerse - como uno de los logros importantes de la actual administra -- ción, pues por lo menos la corrupción y otros ilícitos ya no alcanzan los niveles de escándalo que tuvieron hace pocos -- años. Sin embargo, situaciones como las que ahora se presentan en la adjudicación de algunas empresas paraestatales a de terminados inversionistas privados, en nada ayudan para el - avance en este afán renovador, sino por el contrario, por la

falta de transparencia y las dudas que suscitan, sólo contribuyen a acrecentar la desconfianza de la sociedad hacia los procedimientos aplicados por las autoridades"⁷².

En pocas palabras, la venta de empresas paraestatales, hasta el momento sólo ha beneficiado a los más poderosos, dejando marginadas del proceso a la pequeña y mediana industrias, subsector altamente productivo, responsable de más del 50 por ciento del empleo y cerca del 42 por ciento de la producción total.

El sector empresarial opinó que el proceso de reprivatización de empresas paraestatales ha sido peligrosa e inequitativa y, que esto puede solucionarse si la oferta de empresas paraestatales en proceso de venta o liquidación, y aun aquellas llamadas estratégicas, son colocadas en la Bolsa Mexicana de Valores, de tal suerte que todo tipo de capitales, grandes, medianos y pequeños, puedan tener acceso a ellas. De ésta manera se evitaría la formación de monopolios, se "democratizaría" el capital y el Estado "adelgazaría sin debilitarse", al tiempo que se abrirían nuevas formas de inversión y financiamientos para las industrias.

En el caso de las empresas que es necesario mantener bajo la dirección y rectoría del Estado, llamadas estratégicas, la diversificación de su capital sería saludable, en tanto la mayoría de sus acciones se mantuvieran en poder del gobierno, como es el caso de Teléfonos de México, abierta en un 49 por ciento a propiedad privada, mediante acciones. El mismo sector ha expresado que una de las condiciones que hacen poco

72. "Obscuridad"; en: El Financiero. México, 4 de septiembre de 1987. - Pág. 1.

rentables, o de hecho ya se encontraban en quiebra o suspensión desde hace años, por que nunca entraron en operación o no contaron con activos.

El sector empresarial ha enunciado que existen muchas empresas en poder del Estado que serían más eficientes bajo su manejo, empresas que maneja la SEMIP y la SHCP, cuyos giros, financieras, de seguros, inmobiliarias, entre otros, están considerados como responsabilidad del sector privado por muchos países eficientemente regidos por la economía mixta. Para este sector, la transferencia de estas empresas (de alta rentabilidad y productividad probada) al sector privado sería una buena forma de ampliar la racionalización del sector para estatal.

III. 5 EDUCACIÓN PROFESIONAL PARA LA RECONVERSIÓN INDUSTRIAL. (A MANERA DE SUGERENCIA)

Un proyecto de Reconversión no se circunscribe tan sólo en el aparato productivo como tal, sino que va más allá: al cambio de mentalidad en muchos obreros, servidores públicos, empresarios, a los programas educativos y hasta el terreno político. En esta oportunidad, es importante señalar la problemática del sector educativo y discutir la dirección que deberá tomar su Reconversión. No se puede pensar en un simple proceso adaptivo a la modernización del sistema productivo.

En la actualidad la pobreza económica le ha concedido al problema de la educación nacional un matiz no menos pavoroso que el de hace sesenta años. Todavía peor: el centralismo, el asimétrico crecimiento de las ciudades y de las poblaciones rurales, el insensible olvido del saber tradicional y la mal ubicada explosión demográfica no han representado para la educación de los mexicanos más que una suma de adversidades.

"La crisis estructural de México tiene implicaciones educativas. La dependencia tecnológica es un efecto de los fracasos de la planificación educativa. Se carece de técnicos y los pocos profesionistas, principalmente los médicos, abogados e ingenieros, se encuentran desempleados. El motivo: hay una sobreoferta en las zonas donde hay actividad económica. El modelo educativo iniciado a partir de la década de los sesenta no resultó. La llamada "fuga de cerebros" es ya una tradición. Las universidades y prácticamente todos los centros de investigación y de educación superior ofrecen salarios -- equivalentes a 6 mil dólares anuales a los científicos, lo que resulta una cantidad de dinero insuficiente para un inves

tigador de mediano nivel. Los Institutos Norteamericanos, Europeos y aún los organismos de investigación de las potencias asiáticas ofrecen de 5 mil a 6 mil dólares mensuales a los investigadores mexicanos"⁷³.

Un estudio sobre la educación en México realizado por el Colegio de México, demostró que la precariedad educativa comienza desde los primeros niveles de educación. Este estudio revela que la deserción escolar desde el nivel primario es indicativo de la crisis estructural. El estudio cita que en los últimos 10 años, de cada cien alumnos que se inscriben en primaria, sólo nueve llegan a ingresar a secundaria y dos a la educación superior. Sin embargo, de cada cien estudiantes de los niveles superiores, apenas 13 egresan de la universidad. "El fracaso del modelo educativo se puede observar en las estadísticas recabadas por el colegio de México en distintas fuentes gubernamentales y privadas. Del ciclo escolar iniciado en 1960, sólo el tres por ciento de los inscritos se graduaron. Apenas el 28 por ciento terminó la primaria, 19 por ciento la secundaria, 7 por ciento la preparatoria o su equivalente y el 6 por ciento desertó de alguna carrera universitaria"⁷⁴.

La experiencia, con base en los resultados obtenidos en los últimos 25 años, ha demostrado que la simple ampliación de la cobertura educativa no modifica desigualdades, ya que el esfuerzo modernizador se ha concentrado en la formación educativa de pequeños sectores, con un relativo abandono de la educación primaria en regiones rurales y zonas deprimidas.

73. Martínez José; "Indispensable, la Reconversión Educativa para la -- producción", en: Transformación. Canacintra, México, Octubre de 1987 Pág. 22

74. Ibid. Pág. 22

Por otro lado, pese a la ampliación educativa, es cada día - más visible la falta de calidad en los egresados de escuelas profesionales, los egresados que tienen cierta calidad en su profesión deciden emigrar a otros países en busca de mejores retribuciones, dando continuidad a la llamada " fuga de cerebros " .

Sin cubrir la etapa de una buena educación profesional no puede alcanzarse lo siguiente: el desarrollo tecnológico. "Mientras potencias industrializadas como Alemania, Japón, Unión - Soviética y Estados Unidos entre otras, utilizan 8 horas para la terminación de un producto; en México deben ser trabajadas hasta tres veces más horas para la elaboración de un artículo similar "75.

En la actualidad la industria precisa tanto de elementos preparados a nivel técnico como universitarios. Porque la Reconversión Industrial es un cambio de tecnología, de mercado, de la línea de productos, de formas de producción; y es indispensable que los profesionales se encarguen de detectar la médula del problema y diseñar los pasos para lograr las metas.

La reproducción de las desigualdades educativas, así como la desvinculación entre sectores productivos y el proyecto económico nacional obligan a un cambio de esquema político y socioeconómico. Para desarrollar y consolidar a la industria nacional es necesario fortalecer nuestra tecnología y debemos comenzar por los planteles educativos, por que ellos son la base del progreso. Es necesario comenzar a ordenar el sistema educativo nacional, que es donde se registran los problemas más graves para el desarrollo nacional.

75. El Financiero. 4 de agosto de 1987. pág. 22.

El ordenamiento del sistema educativo nacional estará basada en una adecuada política educativa, pues su importancia es vital para el desarrollo del país, ya que aporta los recursos humanos calificados requeridos por la producción, genera fuentes de trabajo y contribuye a la innovación tecnológica, la modernización de la economía y el aumento de la productividad.

Se sugiere que la nueva política educativa contenga los siguientes aspectos: modernizar la enseñanza y mejorar su calidad, adaptando métodos y procedimientos más eficaces; se deben establecer sistemas abiertos que faciliten su expansión. En la enseñanza superior en particular es importante impulsar el nivel de posgrado, la formación de profesores de tiempo completo y la investigación científica. En todos los niveles, fomentar el método científico para introducir a las nuevas generaciones a la cultura científico-tecnológica, base del progreso.

Con respecto a la distribución de oportunidades educativas, se propone una expansión del sistema escolar en todos sus niveles; debe alentarse el talento de los más capaces y, a la vez, exigirse rigor académico. Con este objetivo y el de la necesaria selectividad social, es importante limitar los cupos en los niveles medios y superior; de otra forma sobrevendrá una baja de calidad, como se observa hoy en día. Así se logrará a la vez el aprovechamiento óptimo del talento disponible y el éxito de los más capaces, la educación otorgará sus beneficios en razón directa del mérito individual, y efectuará una distribución cada vez más justa, conforme a las capacidades individuales, de los bienes sociales y del poder.

Es necesario, también ubicar a la educación en sus relaciones con los diversos procesos sociales, dentro de un proyecto nacional de movilización para el desarrollo y de lucha contra la dependencia económica y cultural. La educación debe integrarse en dicho proyecto y utilizarse como instrumento de ingeniería social, debe ser funcional al empleo existente, pero prever sus modificaciones y anticiparlas. Para esto es especialmente importante la colaboración de las universidades, las cuales deben insistir en la formación de una conciencia social en los estudiantes y llevarlos a un compromiso efectivo con las clases populares.

Se enfatizan también los aspectos sociopolíticos de la educación para que, por los valores que inbuya y la ideología que sostenga, sea congruente con el desarrollo. Los cambios que se operen en la educación serán relevantes, y lo serán más en la medida en que se refuercen otros procesos en los demás subsistemas de la sociedad, principalmente en el económico. Como parte de un proyecto de movilización nacional orientado a la justicia y a la disminución de la dependencia, la educación debe expandirse, incorporar a los grupos actualmente marginados, modernizarse y distribuirse con mayor igualdad.

Otro aspecto importante, es que debe haber una estrecha comunicación entre el sistema educativo y el productivo. Las grandes empresas no han logrado detectar las necesidades de asistencia técnica de una gran cantidad de productores pequeños y del llamado sector informal. El sector público y el sector paraestatal deberán orientar las líneas de preparación profesional y técnica del sistema educativo. También habrá que consultar a las pequeñas empresas cuales son sus necesidades técnicas y cuales sus deficiencias inmediatas que les evitan crecer.

Los especialistas en planificación educativa consideran que no se ha examinado en su verdadera dimensión a las medianas y pequeñas empresas productoras de bienes básicos. La relación entre la producción y la educación significa: formación de personal calificado acorde con las necesidades y características de nuestro crecimiento y desarrollo; capacitación permanentes de los recursos humanos ya integrados al proceso productivo, y - aprovechamiento de la capacidad instalada en las escuelas para actividades de producción. La articulación del sistema educativo con el aparato productivo debe concebirse como una tarea - cotidiana de las escuelas, como una acción integrada al proceso de formación de los educandos y como la más importante proyección de la escuela hacia la comunidad. Por lo tanto, en las políticas que giren el sistema educativo es indispensable incorporar las líneas estratégicas y medidas que permitan a mediano plazo la formación de recursos humanos necesarios para prevenir las expectativas que en favor de un futuro anhela el pueblo - mexicano.

De ésta manera, la vinculación educativa con la industria se - convierte en un sólido soporte para establecer la Reconversión Industrial, debido a que ésta no se puede alcanzar sin un desarrollo tecnológico adecuado que permita a nuestra industria - llegar a los niveles de calidad y competitividad necesarios para enfrentarnos con éxito a países más avanzados. Para ello es - primordial establecer en forma acelerada un contacto cotidiano y profundo entre el sector educativo y el sector productivo, pues sólo con una comunicación e intercambio permanente se alcanzará adecuar los programas y planes de estudio con las necesidades concretas de la sociedad. Los centros de educación - media y superior deben de poner en práctica planes de estudio - acordes con lo requerido por la industria, el campo, la salud, la vivienda, la alimentación, el transporte, etc., y que -

facilite a los egresados de las diferentes casas de estudio - incorporarse en forma productiva a la sociedad.

Mientras no nos embarquemos en un proceso de mejorar la educación no podremos aumentar significativamente la productividad. "La educación profesional (técnica o universitaria) es la que mayor impacto puede tener, en un momento dado, para cumplir los propósitos de Reconversión Industrial, por que es la plataforma del desarrollo tecnológico"⁷⁶.

76. Mateos José Luis; "La educación: plataforma del desarrollo tecnológico", en: Transformación, Canacindra, México, Octubre de 1987. Pág. 32.

CONCLUSIONES GENERALES.

CONCLUSIONES GENERALES

El llamado programa de "Reconversión Industrial", se encuentra inmerso dentro del panorama de reestructuración del capitalismo mundial basado en una nueva reordenación económica - que permita la inserción del país en el mercado mundial. La triple alianza formada por el capital de los grandes grupos económicos mexicanos, el capital estatal y el capital transnacional, son los que se proponen el proyecto "modernizador", - tratando de introducir desde arriba cambios radicales tanto - en lo económico como en lo político, y valiéndose; a su vez, de dos grandes ventajas comparativas; la económico - social y la geográfica.

La industrialización que ha tenido el país ha ido aparejada - con los acontecimientos históricos que han sucedido dentro y fuera de él. Es durante el régimen de Porfirio Díaz que la - expansión de las relaciones capitalistas se afianzan en México, ésta etapa histórica se va a caracterizar por las grandes inversiones extranjeras en las diferentes industrias manufactureras; se protege al capital extranjero con una política - económica favorable y con una ficticia paz social. Es pues - gracias a la inversión extranjera que la industria tuvo una - gran expansión. En ésta época se da una marcada prioridad a la economía exportadora; tanto la industria como la agricultura latifundista se orientaron hacia la exportación, acordes - con las exigencias del mercado mundial.

En la revisión de la evolución del proceso de industrialización capitalista en México, se sitúa sus inicios a partir de los años treinta, fase que se caracteriza por la utilización - intensiva de la planta industrial que se había venido estable

ciendo desde el siglo XIX.

Es la política nacionalista de Cárdenas la que refuerza la política económica de expansión en la que se funda el desarrollo industrial de México: la nacionalización del petróleo y de los ferrocarriles dieron pauta para que el Gobierno de Avila Camacho hiciera de la industrialización el elemento central del programa económico del país durante su sexenio.

En la década de los cuarenta se consolida el proceso de industrialización vía implantación de un nuevo modelo de acumulación capitalista, tomando como base la coyuntura mundial, el impulso a la acumulación interna en la industria y la acción estatal a proteger el nuevo modelo. La instauración sólida y estable de la industrialización tiene como característica la estabilidad política interna y la fuerza corporativa y económica del Estado.

La fase que va de 1954 a los primeros años de la década de los sesenta, la economía mexicana observa un crecimiento económico moderado, el "desarrollo estabilizador" permitió que el proceso de crecimiento se desarrollara en un ambiente de estabilidad. Es en ésta época que se desarrolla el proceso llamado "expansión no planeada del sector público", consistente en la absorción, por parte del Estado de empresas privadas en quiebra. Asimismo, se observa que como parte fundamental de la estrategia económica, el Estado acudió al endeudamiento externo en grandes proporciones.

En 1970-1971, debido a que la economía mexicana entra en una fase crítica; la política de subsidios se viene abajo, el peso se devalúa, se depende de mayor endeudamiento externo; esto ocasionado por la caída de la generación de productos de consumo básicos (alimentos), que provocó la importación de estos y por consiguiente el retiro del financiamiento al sec-

tor industrial. Ya sin financiamiento, el sector industrial - frenó sus actividades y sus exportaciones decayeron considerablemente ocasionando la reducción de entrada de divisas - al país. El endeudamiento externo del país, para sacar adelante la economía, tuvo grandes proporciones, proporciones - que no fueron suficientes para alentar el decaído sector - industrial. Estos factores contribuyeron al aceleramiento de la crisis económica dentro del país, crisis económica que - permanece latente durante mucho tiempo.

Las empresas públicas han jugado un papel importante en la - vida económica del país. El gobierno se vale de estas empresas públicas para satisfacer las necesidades de servicios de la sociedad mexicana. Estas empresas públicas surgen en México desde la presentación del país como nación independiente. A lo largo del tiempo las empresas públicas se fueron fortaleciendo y convirtiendo en componentes fundamentales de la - actividad económica del país. En las empresas públicas el gobierno mexicano invierte en ramas económicas que considera - estratégicas, así tenemos que sus actividades se dirigen a la producción en ramas como: energéticos, transporte, manu - facturas, industrias pesadas, minería, agricultura, finanzas y otras áreas. Desde su constitución las empresas públicas - se han convertido en el mejor instrumento con que el Estado ha contado para impulsar el desarrollo económico y social - del país.

La fé en la industrialización de los países en vías de desarrollo como México, ha sido compartida y presentada por los - políticos y técnicos del gobierno mexicano, que la promueven como una verdadera solución para el crecimiento y desarrollo de la nación. Sin embargo, el modelo de desarrollo indus - -

trial seguido por México representa los mayores costos sociales. Por una parte sus manifestaciones directas se traducen en una excesiva participación de las empresas transnacionales (tanto en capital como en tecnología), en una elevada dependencia del financiamiento externo para llevar a cabo la inversión pública. Indirectamente, el hecho de que México adoptó una estructura productiva más orientada a satisfacer las necesidades de una sociedad de consumo, que las necesidades vitales de la gran mayoría de la población.

El programa de Reversión Industrial es tomado por el gobierno Mexicano como la panacea a los problemas económicos que vive el país. El Programa obedece a múltiples exigencias tanto internas como externas. Internas: a reactivar la planta industrial mexicana, a ser competitiva en el extranjero, a producir empleos, a abatir la inflación, etc. Externas: contrarrestar los efectos del ingreso de México al GATT, el proteccionismo mundial, pagar oportunamente los intereses de la deuda externa al FMI y al Banco Mundial, etc.

Desde su concepción el Programa de Reversión Industrial resultó muy ambiguo, incluso el término de Reversión Industrial es difícil de entender; a él se le propusieron un sin fin de palabras sinónimas como: renovar, readecuar, innovar, modificar, etc., la estructura tecnológica y organizativa de las empresas públicas y privadas para lograr mayor eficiencia y competitividad. La Reversión Industrial es un proceso permanente de actualización, implica difundir tecnología, avances, modernidad en cada empresa y vincular investigación a las diferentes industrias nacionales para el aprovechamiento de la tecnología.

El Gobierno Mexicano delineó programas de Reconversión para sus empresas, sin embargo su aplicación dependen de la llegada de recursos frescos del exterior. Ahora bien, una política de Reconversión Industrial en un contexto recesivo inflacionario, de debilitamiento profundo del mercado interno; --afectaría en mayor proporción a las empresas de menor tamaño. En éstas condiciones resulta peligroso aplicar un programa in consistente como el de éste tipo. Las grandes empresas ligadas al capital extranjero buscarán su Reconversión desde el exterior, descargando su costo social en la mano de obramexicana. El panorama se modificará sustancialmente para las pequeñas y medianas empresas, pues es evidente que ambas no podrán reconvertirse de acuerdo a los criterios de las grandes empresas.

Se ha hablado que existe concertación entre los diferentes grupos que sustentan el programa de Reconversión Industrial, pero la verdad es que ésta ha sido débil, desinteresado y sin mecanismos adecuados que incorporen a los sectores involucrados. El sector empresarial no parece tener confianza en las perspectivas de la economía, a pesar de que el Gobierno Mexicano ha aplicado diligentemente un liberalismo económico. Hay desconfianza hacia el Gobierno y hay serias dudas sobre las perspectivas de la economía.

Un programa de Reconversión Industrial debe de contemplar a todos los sectores de la sociedad, también deben de reconvertirse; el sector educativo, el sector público, el sector laboral, el sector productivo, el sector comercial y el sector agrario; todos los sectores en un mutuo equilibrio, con una visión a mediano plazo. Además un programa de éste tipo requiere de grandes sumas monetarias, no se alcanza a vislumbrar con qué recursos se va a desarrollar el incipiente pro-

grama de Reconversión Industrial, puesto que se pone en marcha casi a finales del sexenio, y la economía no muestra sí tomas de reactivación.

Para allegarse de recursos y poner en marcha el programa de Reconversión Industrial el Estado decidió la desincorporación de empresas paraestatales, consideradas por él como no - estratégicas. Inicialmente se manejaron 412 empresas paraestatales a desincorporar, que con ello, según tesis de gobierno, se tratará de redimensionar la participación del sector público en la economía, además de que permitirá obtener recursos para el financiamiento de aquellas empresas que quedan en poder del Estado. Se dijo que para finales de 1988 - el sector público sólo contaría con 502 empresas paraestatales.

La modernización es un problema de estrategia y de recursos. Sin época de auge constituye un proceso complejo y difícil; y lo es imposible en situaciones de estrechez financiera como la que vivimos en la actualidad en el país. El Programa de Reconversión Industrial necesita de grandes sumas monetarias para su movimiento, tanto en el sector público como en el sector privado; sin financiamiento no hay producción y crecimiento, y por lo tanto, desarrollo.

En la actualidad la economía mexicana requiere de soluciones permanentes y no de "paliativos", es necesario evitar nuevos experimentos en materia económica cuando todavía no se acaba de salir de los experimentos de los sexenios pasados. Por otro lado, en México nuestro principal problema radica en la falta de políticas coherentes y con seguimiento para apoyar el desarrollo industrial. El programa de Reconversión Industrial, en la actualidad se encuentra fuera de la realidad eco

nómica, política, cultural y social del país, sin embargo -- puede ser el comienzo de la reactivación económica del país a largo plazo.

La crisis estructural mexicana tiene implicaciones educativas. La dependencia tecnológica es un efecto de los fracasos de la planificación educativa, por ello que la Reconversión educativa es de vital importancia dentro de un programa de Reconversión Industrial. Pues bien, sin cubrir la etapa de una buena educación profesional no podrá alcanzarse lo siguiente: el desarrollo tecnológico, y por lo tanto la modernización industrial del país. En la actualidad la industria precisa tanto de elementos preparados a nivel técnico como universitario, por que la Reconversión es un cambio de tecnología, de mercado, de línea de productos, de formas de producción; y es indispensable que los profesionales se encarguen de detectar la médula del problema y diseñar los pasos para lograr las metas.

Para desarrollar y consolidar la industria nacional es necesario fortalecer nuestra tecnología y debemos de comenzar por los planteles educativos, por que ellos son la base del progreso. Es necesario comenzar a ordenar el sistema educativo nacional, que es donde se registran los problemas más graves para el desarrollo nacional. La vinculación educativa con la industria se convierte en sólido soporte para establecer la Reconversión Industrial.

POST SCRIPTUM.

POST SCRIPTUM

Al darse a conocer a la luz pública el Programa de Reversión Industrial, el Gobierno Mexicano dijo que el sosten de este programa serían los recursos que se obtuvieran con la desincorporación de las entidades paraestatales. Al finalizar el sexenio delamadridista nos hemos dado cuenta del total fracaso de tal programa modernizador industrial, quedando como un programa más de moda sexenal que quedó en el olvido.

Se dijo que a través de la desincorporación de empresas paraestatales se buscaba promover el cambio estructural, redimensionar y modernizar el sector industrial y así convertirlo en punta de lanza del desarrollo económico, a partir de su capacidad de oferta, demanda y generación de divisas. Con esta perspectiva, fue que a partir de la concertación del Pacto de Solidaridad Económica, en diciembre de 1987, que se aceleró la desincorporación de las entidades paraestatales.

Sin embargo, reducir en 1987-1988 el ritmo de crecimiento de los precios, fue el objetivo fundamental del Pacto de Solidaridad Económica. Para lograrlo se planteó, se continuara profundizando la corrección de las finanzas públicas. Una de las principales medidas para alcanzar esta meta consistió en la disminución del gasto público, a través de diversas políticas, dentro de la que se incluyó el alcance adicional en el proceso de desincorporación de entidades paraestatales, ya no para alentar el Programa de Reversión Industrial, sino para redimensionar al deficitario sector público y mantener sólo aquellas empresas que fueran prioritarias y estratégicas para el desarrollo nacional, desprendiéndose de los establecimientos que representaban una carga para el gobierno, debido

a la falta de recursos para su sostenimiento,

El proceso de reducción del número de empresas en poder del Estado, tuvo que enfrentar dificultades para concretar la venta, liquidación, fusión, extensión, transferencias de paraestatales; es por esto que a pesar de que se autorizaron "entre diciembre de 1982 y octubre de 1988 un total de 717 desincorporaciones, al concluir el sexenio 1982-1988 sólo se habían concluido 422, es decir el 62 por ciento de ellas"¹. Por la venta de estas paraestatales, en todo el sexenio pasado, el erario recibió a pesos de diciembre de 1988 "1.5 billones de pesos"². Cabe señalar que de acuerdo con la información que maneja la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno Federal contaba con 1 155 empresas de todo tipo. A esta cantidad, se fueron añadiendo, a lo largo del sexenio pasado, 59 entidades más, lo que hace un total de 1 214.

Del total de entidades desincorporadas, tenemos que: "el 70 por ciento correspondió a empresas de participación estatal mayoritaria, 5 por ciento a participación minoritaria, 21 por ciento a fideicomisos y 4 por ciento a organismos descentralizados"³. Algunas otras entidades públicas no han podido ser vendidas, por que el tipo de bien que producen no es atractivo para los compradores, o bien, debido a que se trata de empresas deficitarias, o algunas otras encuentran obstáculos para su desincorporación en los problemas que representa dejar personas sin empleo o cubrir su liquidación.

1. "Examen de la Situación Económica de México". Banamex, Núm 756. Diciembre de 1988. Pág. 38
2. Ibid. Pág. 37
3. "Mercado de Valores". Diciembre 15 de 1988. Pág. 6

EMPRESAS PARAESTATALES
(DICIEMBRE 1982 - NOVIEMBRE 30 - 1988)

TOTAL DE EMPRESAS DESINCORPORADAS	766
DESINCORPORADAS VIA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES	49
PROCESOS AUTORIZADOS DE DESINCORPORACION CONCLUIDOS	137
PROCESOS AUTORIZADOS PARA LIQUIDACION CONCLUIDOS	137
EXTINCION	135
FUSION	78
TRANSFERENCIA	28

* Fuente: El Financiero. 30 de Noviembre de 1988. Pág. 17.

Por otro lado, tenemos que, según una editorial aparecida el 26 de enero de 1989, del diario el Universal y del Señor Herminio Rebollo, nos indica que al finalizar el sexenio delamadrinista el sector público aún tiene en sus manos 799 entidades paraestatales.

Fue evidente que con la desincorporación sólo se buscó redimensionar al sector paraestatal, ya que los recursos obtenidos por la venta de las empresas se destinaron al financiamiento de las prioridades y programas contenidos en el Presupuesto Anual de Egresos de la Federación, sobre todo en áreas como educación, protección al salario, vivienda, salud y sobre todo al pago de los intereses de la deuda pública; y no a la cobertura del déficit del sector público.

En suma el Estado dejó de participar totalmente en las siguientes ramas de la producción: bienes de consumo duradero, bienes de capital, productos electrodomésticos, química básica, producción de metales no ferrosos, manufacturación de fibras sintéticas y resinas (estas como parte de la producción de insumos intermedios). "Este cambio en la composición de las paraestatales ha representado una disminución del 1,3 por ciento del producto interno bruto que generaba este sector"⁴.

En diferentes pronunciamientos se ha manifestado la disposición oficial de vender 443 empresas más (tomando en cuenta la cifra de 799 entidades en manos del sector público), el rezago pendiente todavía sería de 256 organismos de diferente tipo, y que es al que estaría abocado actualmente el gobierno para desincorporar.

Actualmente no sólo se aprovecha la decisión firme de continuar con la desincorporación de paraestatales y organismos dependientes del gobierno, no estratégicos, sino la experiencia obtenida en las operaciones efectuadas en el sexenio pasado, que no fueron muy exitosas, cuando menos en su manejo ante la opinión pública. Debe destacarse que en estos momentos no existe la presión del fin del sexenio pasado, que motivó apresuramientos en algunas enajenaciones, así como el pretendido abuso de algunos grupos privados que quisieron aprovechar el remate de entidades.

De completarse en los próximos meses el compromiso establecido por el gobierno, al final se quedaría con aproximadamente 443 empresas cifra equiparable con las que se tenía en 1970, antes de empezar la aventura empresarial del gobierno echeverrista; 329.

4. "Mercado de Valores". Nafinsa. Nov. 30 de 1988. Pág. 9.

Es claro que la reducción del tamaño del aparato estatal es importante, pero que el reto que resta todavía es el de la eficiencia y la productividad en cada uno de los organismos que se mantengan para que dejen de ser la pesada carga para el Gobierno Mexicano.

Al finalizar el Gobierno de Miguel de la Madrid 1982-1988, sobresalen de manera importante algunas observaciones y resultados referentes a la desincorporación de entidades paraestatales y de manera general al Programa de Reversión Industrial:

- 1) La aceleración de la racionalización del sector paraestatal tuvo como excusa principal la puesta en marcha del Programa de Reversión Industrial; sustancialmente con la venta de empresas paraestatales se buscaba (según tesis del gobierno) conseguir financiamiento para mejorar sustancialmente la eficacia y productividad de las entidades paraestatales, consideradas estratégicas y prioritarias, que quedaran en poder del Estado. Sin embargo dados los resultados y observaciones, tenemos que muchos de estos recursos se destinaron para sanear algunas entidades públicas que posteriormente fueron vendidas a la iniciativa privada como son los casos de: NACOBRE, Productos Pesqueros Mexicanos, y Papel Periódico, por citar algunos ejemplos.
- 2) El pronunciamiento del gobierno de democratizar el capital, a través de este proceso se vino abajo y se terminó favoreciendo a la concentración, de la riqueza en las manos de los principales grupos industriales e inversionistas.

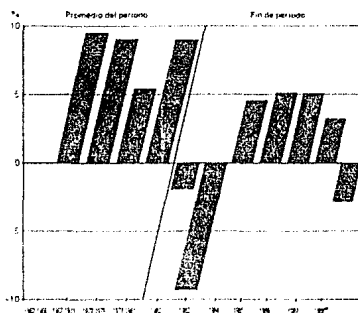
tas extranjeros, que aprovechando la ganga de las entidades paraestatales declinaron la balanza a su favor de la economía mixta mexicana. "Del 100 por ciento de las entidades vendidas el 82 por ciento de ellas fueron adquiridas por el sector privado y el otro 18 por ciento por el sector social (sindicatos)⁵.

Tal parece que la iniciativa privada puso sus condiciones para adquirir entidades paraestatales, pues como se puede ver sólo compra empresas rentables, es decir empresas que no tengan déficit, empresas que no tengan problemas sindicales o de baja producción. Se dice que el proceso de desincorporación de entidades paraestatales no fue sino el proceso de restablecimiento de la alianza entre los sectores público y privado.

- 3) Se dijo que los recursos que se obtuvieran por la venta de entidades paraestatales serían destinados para alentar aquellas empresas que se quedarán en manos del sector público, vía implantación del Programa de Reversión industrial desde su implantación en 1986.

5. Excelsior, 2 de Noviembre de 1988. Pág. 32.

CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL



* FUENTE: "Examen de la Situación Económica de México" Banamex, Nú. 756
Dic. de 1988. Pág. 37.

- 4). Las perspectivas de producción en el sector industrial -- paraestatal para 1989 no son muy promisorias, pues se ha anunciado que el presupuesto para las entidades estratégicas disminuirá en su conjunto "2.4 por ciento en términos nominales y 7.1 por ciento para las empresas controladas por la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, además de que se tiene programado el descenso de la plataforma de exportación de crudo en 3 por ciento"⁶. Así tenemos que, según el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 1989, el sector industrial paraestatal básico tendrá que reducir sus metas de producción entre 48 y 2 por ciento en distintos sectores que lo conforman: energéticos, siderurgia, minería, fertilizantes y azúcar; a consecuencia de la reducción presupuestal y del redimensionamiento a que está siendo sometido el sector.

6. "Se reducirán las Metas de Producción en el Sector Paraestatal". En: Uno más Uno. 22 de diciembre de 1988. Pág. 15

El gasto programado para estas entidades en 1989 es de -- "20 billones 632 mil millones de pesos, un billón 588 mil millones menos que el programado para el ejercicio anterior (16 billones 926 mil millones de pesos, contando una serie de reducciones que se hicieron en el transcurso del año)"⁷.

Además de la austeridad financiera, la capacidad de respuesta de la industria paraestatal básica para este 1989 se ve seriamente forzada por el adelgazamiento del sector controlado por la SENIP, toda vez que 314 empresas fueron desincorporadas vía venta, liquidación, transferencia y fusión, de las 400 que tenía a finales de 1982.

- 5). Con la finalización del sexenio delamadridista, también llega su fin el Programa de Reversión Industrial. Ya habíamos adelantado en el transcurso de la tesis que el Programa de Reversión Industrial no tenía bases sólidas que lo hicieran viable dentro de la estructura industrial del país. Tal parece que como estaba pronosticado sucedió; la falta de recursos financieros, más que nada, fue la causa principal para que el programa modernizador no pasará del sexenio de Miguel de la Madrid. Para mediados de 1988 muy pocos se acordaban de que existía tal programa, por estas fechas el gobierno estaba más preocupado por buscar el aceleramiento de la desincorporación de las entidades paraestatales, que procuraran el saneamiento de las finanzas públicas.

7. Ibid. Pág. 15

En el transcurso de la elaboración de la tesis habíamos expuesto bajo que condiciones se ponía en marcha el Programa de Reconversión Industrial (programa de un posible candidato a la Presidencia de la República). Asimismo, habíamos enunciado su inviabilidad, explicando sus obstáculos económico-financieros. Pues bien el panorama económico en México no cambió en los tres últimos años del Gobierno de Miguel de la Madrid. La escasez de recursos financieros se agudizó aún más.

El panorama económico al terminar el sexenio de de la Madrid es el siguiente:

"Durante este sexenio (1982-1988) se dedicaron cerca de 89 mil millones de dólares para cubrir el servicio de la deuda externa (que representó el 6% del Producto Interno Bruto durante los seis años), sin que hubiese disminuido el empréstito total que asciende a 108 mil 500 millones de dólares (esto equivale al 77% del Producto Interno Bruto de un año), lo que nos coloca como la segunda nación más endeudada del Tercer Mundo."8

A los pesados compromisos de la deuda externa se agrega la continuidad, en el sexenio, de la fuga de capitales hacia el extranjero. Así tenemos que, según informes del Fondo Monetario Internacional, no señala que "los depósitos de mexicanos en el extranjero se duplicaron durante el sexenio de Miguel de la Madrid, pues pasaron de 10.4 mil millones de dólares en 1982 a más de 20 mil al iniciarse 1988".9

Los reportes de depósitos de mexicanos en instituciones bancarias exteriores son calculados, según la Asociación Mexicana -

8. "Pagamos de Interés 89 mil millones de Dólares de 1982 a 1989" en: Excelsior. 2 de enero de 1989. Pág. 19.
9. "México, tercer lugar mundial en fuga de capitales, dice el FMI. en: La Jornada. 2 de enero de 1989. Pág. 14.

de Bancos, en "40 mil millones de dólares y la Federación de Sindicatos Bancarios estima que entre depósitos y propiedades de mexicanos en otros países, la cantidad supera a la deuda externa nacional"¹⁰. El Fondo Monetario Internacional considera a América Latina como la principal fuente de depósitos en el extranjero por país del depositante, ya que la cifra alcanza "un total de 162 mil millones fugados, mientras que el Hemisferio Oriental ha sacado 79.7 y Europa sólo llega a 17.5 - mil millones de dólares"¹¹.

Aspecto importante, al concluir el sexenio delamadridista, es la grave descapitalización que enfrenta la planta industrial del país. Las empresas medianas y pequeñas viven ya la realidad de un mercado altamente comprimido y, por si fuera poco, crecientes costos de producción y elevados gastos financieros resultantes de la política de tasas de interés.

Lo anterior resulta particularmente grave debido a que son precisamente esas empresas las que dan ocupación a la mayor parte de la población económicamente activa, la que, dicho sea de paso, también enfrentan enormes dificultades en cuanto a su poder adquisitivo. Aunado a la descapitalización de las empresas, el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y la apertura comercial, ha hecho que las empresas mexicanas estén en desventaja y que de 1984 a la fecha, miles de pequeñas y medianas empresas quebraran y desaparecieran, con lo que se agudizó el desempleo y el subempleo (ha sido tan grande y acelerada la penetración comercial que hasta bacinicas se están importando).

10. Ibid. Pág. 14

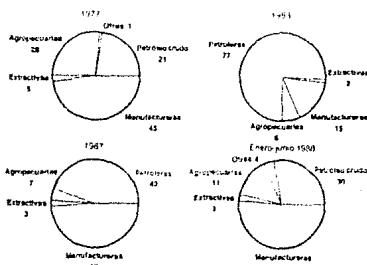
11. Ibid. Pág. 14.

Algunas ramas productivas ya se encuentran en franco deterioro, entre ellas la textil y del vestido, la metalmeccánica, la de procesamiento de madera y la de fabricación de maquinaria y equipo, ramas donde se han dado reagrupamientos y cierres de empresas para sortear la crisis.

Reflejo de la acelerada apertura comercial, también la tenemos en los altos índices de desempleo; así tenemos que, en México, de una población económicamente activa de "26 millones de trabajadores, sólo el 38.4 por ciento - poco más de 10 millones - se encuentra capacitado e integrado a los programas de producción. Los demás trabajadores - más de 15 millones - no están organizados y laboran en forma inestable en el comercio o "ambulantes", en negocios particulares micropequeños o familiares, en lo que se conoce como "economía subterránea"¹².

La apertura comercial, también ha ocasionado que México en la actualidad sea un país manufacturero-maquilador de empresas transnacionales, gracias a su creciente mano de obra barata. La siguiente ilustración es elocuente de ésta transformación:

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS (Porcentos)



Fuente; Exámen de la Situación Económica de México, Banamex. Núm. 754, Sept. 1988.

12. El Sol de México. Pág. 19.

La estructura de las exportaciones mexicanas nos muestran claramente la dirección que ha tomado la economía mexicana en los últimos años. Se puede observar el desplazamiento que ha tenido la industria petrolera por la industria manufacturera. Si consideramos el total de los ingresos generados por todas las unidades económicas del país durante 1988, "la actividad manufacturera generó el 44.9 por ciento respecto al total nacional, el sector comercio 39.0 por ciento, servicios 9.5 por ciento, construcción 3.9 por ciento y el resto de las actividades generaron el 2.7 por ciento restante"¹³.

Según anunció la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en el presente año ingresará a México capital japonés, para promover proyectos de expansión y de creación de nuevas empresas. Así tendremos en el país a empresas como la Panasonic, Nissho, Sumimoto, Iwai, etc., que dirigen sus productos maquilados al mercado latinoamericano. Esto ya es característico de las grandes empresas transnacionales dentro del comercio internacional, que se realiza entre empresas privadas, desplazando el tradicional intercambio de mercancía entre países. Es decir, se observa un creciente comercio internacional con características interindustriales en donde los procesos de producción se han fragmentado y trasladado a diferentes zonas geográficas en razón de los requerimientos de las empresas y de las ventajas comparativas de cada lugar.

Con ello, las relaciones económicas internacionales han experimentado un profundo cambio estructural con importantes consecuencias para nuestro país. En primer lugar, la aparición de nuevas tecnologías y materiales van reduciendo la demanda

13. Transformación. Canacindra. México, No. 1. Enero de 1989. Pág. 17.

de las materias primas que exportamos. Por otra parte, y a nivel nacional, se va instrumentando una liberación comercial de la economía.

En función de los planteamientos de orden político y económico que derivan de 1988, 1989 tiene un carácter decisivo en varios aspectos y de los resultados que en él se obtengan dependerá en gran medida la capacidad de maniobra del gobierno en el resto del sexenio. Los retos a vencer son claros y muy concretos y se centran en la consolidación de la legitimación en el terreno político y en el freno a la crisis en lo económico. El Estado ya no podrá jugar el papel de gran empresario, ahora deberá limitar sus funciones en la economía; fomentar, estimular, controlar y orientar la producción.

"La política moderna" de Salinas de Gortari pretende seguir dando pauta al liberalismo económico a través del fomento al capitalismo privado. Los lineamientos emitidos por el gobierno salinista, en lo que llevamos de su gobierno, obedecen claramente a su reforma de política moderna, de apertura; pero no sólo en lo político y lo social, sino también (y muy especialmente), en lo económico y lo financiero.

Uno de los aspectos fundamentales (por no decir el soporte) de la política moderna, es la privatización de la economía y el desalojo, por parte del Estado, de empresas, comunicaciones, líneas aéreas, etcétera, para dejar esas responsabilidades, eminentemente empresariales en manos del sector privado para concentrar las acciones gubernamentales en la conducción y desarrollo del país. El fondo de esta política es repartir, lo más que se pueda, la actividad económica en manos de las empresas gigantescas.

Ejemplo de ello, es que por decisión presidencial se abre la más amplia participación de la iniciativa privada en materia de transportes y comunicaciones, para que puedan los empresarios particulares participar en la construcción de carreteras de cuatro carriles y la infraestructura que estas obras implican, como la construcción y concesión de restaurantes, estaciones de servicio, talleres mecánicos, paradores, etcétera, que podrán ser concesionados a quienes construyan las carreteras. Así de claro; los particulares podrán construir y ser concesionarios (cobrar peaje) de las autopistas que construyan en el país, desde luego en los tramos que se necesiten y bajo la supervisión y normas del Gobierno de la República.

Otro ejemplo de apertura de inversión privada es en la industria eléctrica, en la construcción de plantas generadoras de energía. Hay apertura total y definitiva a la iniciativa privada, para participar en lo que se llama "mercado de inversionistas".

Desde el arranque del sexenio se ha destacado la invitación a la iniciativa privada a invertir en proyectos de infraestructura. En la renegociación de la deuda externa mexicana, tal parece que el Gobierno de Salinas de Gortari propone aceptar la inversión extranjera en nuestro país al cien por ciento, a cambio de no transferir al exterior los recursos producto del pago de su servicio. Si sucediera esto, entonces el gobierno mexicano aceptaría la inversión total privada extranjera en rubros como la construcción de carreteras, teléfonos, telecomunicaciones y otros.

Con esto, se podría negociar la no transferencia de recursos a cambio de que los acreedores o sus prestatarios invirtieran ese dinero del servicio de la deuda externa en diversos ren-

giones al cien por ciento.

Por otro lado, tenemos las propuestas de los acreedores que siguen proponiendo el cambio de deuda por los activos de algunas empresas paraestatales, asimismo sugieren que la solución de los problemas económicos de México requieren de la privatización y venta de empresas estatales como Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad y Ferrocarriles Nacionales de México.

En la reunión de la Heritage, el senador republicano Phil -- Gramm declaró que lo que verdaderamente requiere el sistema mexicano es que desate las fuerzas del libre mercado, para cumplir así con las necesidades políticas del país, además de permitir que la inversión sea directa. También opinó que el crecimiento es la única fuente que puede activar el sistema económico y cumplir las necesidades sociales a las que aspiran los mexicanos, y que sólo a través de la libertad económica -- un sustancial crecimiento económico.

En esta misma reunión, el ex embajador de Estados Unidos en México, John Gavin expresó que lo más importante que tiene el presidente Salinas de Gortari por delante es enterrar el modelo económico estatista y promarxista, y responder firme y adecuadamente. *

Como podemos darnos cuenta con estas declaraciones, el capital transnacional no se conforma con todas las concesiones --

* La fundación derechista Heritage realizó el pasado mes de enero de 1989 una reunión, donde se trataron aspectos sobre las futuras relaciones México-Estados Unidos. Esta reunión estuvo dominada por académicos derechistas especializados en la materia.

que le ha otorgado el Gobierno Mexicano. El capitalismo privado internacional no tiene límites, él requiere todo, busca penetrar en todo y decidir en la vida económica de las naciones acreedoras.

POST SCRIPTUM EDUCACION.

POST SCRIPTUM EDUCACION

El problema de los errores, cuando de educación se trata, son las consecuencias de que a largo plazo le significan a los países. En este sentido, hablamos de generaciones completas que sufren los daños o los beneficios de los planes educativos, y el avance o el atraso de la nación entera. La mala capacitación, la incultura, el desconocimiento de su realidad como país, como nación, brota por todas partes. Lo peor es que a medida que los años pasan, los errores no se corrigen.

La educación mexicana, lamentablemente, es calificada como menos que mediana en las evaluaciones internacionales, y si bien comienza así en los niveles elementos, luego se corporiza en la calidad de los profesionales que egresan de las carreras. El sistema educativo se ha separado paulatinamente de las exigencias del desarrollo nacional. Ha dejado de ser un instrumento de igualdad y justicia. Sobre los criterios de calidad y mejoramiento educativo se han impuesto en los últimos años los intereses corporativos y burocráticos del sector, más atentos a la puja por sus respectivos feudos y cilleretas que a las urgencias educativas de la nación. "Durante tres administraciones de gobierno, lo que significa ya casi dos décadas al hilo, el sistema educativo mexicano ha adolecido de serios, graves desatinos y deficiencias sólo por que hay quienes han considerado que "como funcionarios" no es políticamente conveniente corregir errores"¹.

En lo que va del siglo, México amplió su cobertura educativa en forma vertiginosa y aún titánica, pero los resultados efec

1. Mendivil Leopoldo. "Errores Educativos", en El Heraldó. México, 31 de Enero de 1989, Pág. 8.

tivos de la educación que imparte son deplorables. Los pocos indicadores disponibles sobre la calidad del proceso educativo señalan, sin excepción, en todos los niveles, que México es un país con promedio escolar inferior a 5, un país de reprobados. Esto se refleja en las calificaciones de los alumnos con exámenes que los interrogan sobre los contenidos de los planes de estudio que han cursado. Sin excepción, los exámenes de admisión que se aplican para el ingreso a secundaria, bachillerato y licenciatura de escuelas públicas arrojan calificaciones promedio reprobatorias, en algunos casos inferiores al 5. "En un mundo cruzado por los efectos ineludibles de una nueva revolución científica y tecnológica, los promedios mexicanos de rendimiento en matemáticas y ciencias naturales se ubican en las franjas reprobatorias del 3 y del 4, al tiempo que sólo el 2.4 por ciento de la población escolar define su vocación en favor de carreras científicas".²

La expansión educativa de las últimas décadas ha permitido el acceso a la educación formal de grupos sociales excluidos hasta entonces de ese derecho. No obstante se han reproducido dentro del sistema un mecanismo de discriminación social: los servicios educativos que se ofrecen a los grupos más pobres de la sociedad son los de peor calidad y los niños provenientes de esos grupos registran los mayores índices de fracaso escolar. Adicionalmente, el proceso educativo y la relación maestro-alumno, se ajustan a una cultura escolar promedio propia de clase medias y altas, en demérito de los grupos menos favorecidos.

2. Aguilar Camín Héctor, Guevara Niebla Gilberto y otros. "Círculos Viciosos Educativos en un País de Reprobados": en El Nacional, 31 de enero de 1989. Pág. 8.

En la educación mexicana, afirmamos que hay falta de correspondencia entre el mundo educativo y el mundo del empleo. Dada la heterogeneidad de los procesos productivos de nuestra economía, gran parte de la educación que pretende preparar para ellos es irrelevante. Por el contrario, se observa una creciente devaluación de la educación formal, no sólo los técnicos medios encuentran dificultades para emplearse. La subocupación y el desempleo acechan también a los egresados de instituciones de educación superior.

Por otra parte, tampoco parece haber una relación directa entre escolaridad y productividad. La diversificación del sistema educativo para producir mandos medios (técnicos) y superiores (profesionales universitarios), tal como se dió, tiende a convertirse en una falacia. En virtud del rápido cambio tecnológico, hay una escasa relación entre educación y fuerza laboral y un permanente desencuentro entre los cuadros calificados que forman la escuela y la estructura del empleo.

Con el imperativo de mejorar la calidad y la cantidad de la educación mexicana en todos los niveles, fué instaurada el pasado mes de enero de 1989 la Comisión Nacional para la Consulta de la Modernización de la Educación. Con el afán de dar respuestas a la demanda de equidad social y, al mismo tiempo, a dar solución a los complejos requerimientos del desarrollo contemporáneo del país, es que se busca el cambio educativo.

Según tesis del Gobierno Mexicano, la consulta se trata de una reflexión profunda y determinante para la modernización educativa. La búsqueda de la elevación de la calidad de la enseñanza desde el nivel primario hasta el superior.

La Consulta Nacional abarcará todas las esferas de la educación: educación básica, media, superior, técnica y normal; planes y programas de estudio; espacios educativos; descentralización; estructuras administrativas; profesionalización del magisterio; libros de texto, etc. Además de que se realizará en cuatro ejes principales de reflexión: contenidos de la educación, los métodos de la enseñanza, la revisión del sistema educativo y la participación de la sociedad.

En el primero, contenido de la educación, serán atendidos los valores que nos dan identidad nacional y propósito colectivo, sin olvidar las expresiones de las culturas familiares y regionales. En el segundo, los métodos de enseñanza, las reflexiones comenzarán con la revalorización del maestro para que la sociedad esté en condiciones de exigirles; los métodos de enseñanza-aprendizaje, los sistemas y recursos pedagógicos -- serán acondicionados a cada nivel y a las diferencias culturales de cada región. En el tercero, la revisión del sistema educativo, se revisará la armonía de las distintas partes que la componen, de manera que se asegure la igualdad de oportunidades y no provocar rezagos. En el cuarto, participación de la sociedad, es de gran importancia reflexionar sobre los caminos para que se logre la participación social en materia educativa; la complejidad de la tarea del concurso comprometido y coherente de todos los sectores de la sociedad.

En el diseño de la Consulta se consideraron tres caminos de acercamiento a la sociedad. El primero, dirigido a los profesionales e integrantes del sistema educativo, consistente en encuestas de opinión que se aplicarán en los niveles de educación básica, indígena, comunitaria, media superior, formación de docentes, superior y de adultos, involucrando como responsables a las estructuras del sistema educativo nacional; es -

decir, Consejos Estatales Técnicos de la Educación, Direcciones Generales, Consejo Nacional de Fomento Educativo, Instituto Nacional de Educación para Adultos, etc. De este modo, el Consejo Nacional Técnico de la Educación obtendrá parámetros estadísticos, los cuales le permitirán el análisis cuantitativo sobre los problemas educativos del país.

El segundo, a invitación del secretario del ramo, se recogerá la opinión a través de consultas, de representantes del pensamiento de México, en todos los órdenes, de expertos y especialistas distinguidos en el campo educativo, de tal forma que en las conclusiones estarán presentes las ideas de vanguardia de nuestra cultura.

El tercero, destinado a promover la participación de la población en general, asegura el conocimiento de las necesidades educativas, tal como las vive y siente el pueblo, pero sobre todo como coinciden la educación a la que tienen derecho los niños y jóvenes de México.

Este acercamiento consiste en la realización de 2,148 foros - en tres niveles: 2,100 foros a nivel municipal, bajo la responsabilidad de los presidentes municipales; 31 foros estatales, organizados por los gobernadores de los estados; 16 foros en el Distrito Federal, uno en cada delegación política, cuyos responsables serán los directores generales de educación preescolar, primaria y secundaria.

Por último, se realizará un foro nacional organizado por la Subsecretaría de Planeación Educativa, en el cual deberán concertarse todos los puntos de vista, los coincidentes y los que discrepen y se opongan, pero que indudablemente se complementarán en una concepción moderna de la educación. En sus -

conclusiones se sustentará el Programa Nacional de la Modernización Educativa para el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Queda instalada la Comisión Nacional sobre la Modernización Educativa encabezada por el presidente Salinas de Gortari. No obstante, la consulta no es cosa nueva. Durante la administración que concluyó se hicieron seis consultas sobre aspectos torales de la política educativa del país, de las que surgieron diagnósticos aterradores sobre la educación y propuestas a las que nunca se hizo caso.

Desde el inicio del sexenio de De la Madrid, el titular de la SEP, Jesús Reyes Heróles, propuso la Consulta Nacional de Educación Básica de diez grados, con el objeto de integrar la educación continua de diez grados. Se realizó una consulta que, a similitud de la que ahora se instaló, se inició en las escuelas y terminó en foros nacionales que, a la muerte de su precursor, quedó inconclusa. Esperamos que la consulta educativa de este gobierno sí funcione y sus resultados sean tomados en cuenta para beneficio de la educación en general en el país.

BIBLIOGRAFIA.

BIBLIOGRAFIA

LEYES

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Editorial Porrúa. México. 1984.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Editorial Porrúa México. 1986.

Ley General de Deuda Pública. Editorial Porrúa. México. -- 1986.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Editorial Porrúa. México. 1986.

Ley de Planeación. Editorial Porrúa. México. 1986.

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Editorial Porrúa. México. 1986.

Cuarto Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado. - Presidencia de la República. México. 1986.

BIBLIOGRAFICAS

Acle Alfredo y M. Vega Juan. La Empresa Pública Desde Fuera, Desde Dentro. Edit. Limusa. México. 1986.

Aguilar Alonso. La crisis del Capitalismo. Edit. Nuestro - Tiempo. México. 1979.

Aguilar Monteverde Alonso. Diéctica de la Economía Mexicana. Edit. Nuestro Tiempo. México. 1985.

Anguiano Arturo. El Estado y la Política Obrera del Cardenismo. Edit. Era. México. 1976.

Banco Interamericano de Desarrollo. Las Empresas Públicas en América del Sur y México. Edit. Limusa. México. 1979.

Baran Paul. Economía Política del Crecimiento. México. 1967 Edit. Fondode Cultura Económica. México. 1967.

Barenstein Jorge. La Gestión de la Empresa Pública en México. CIDE. Centro de Investigación y Docencia Económica, A. C. - México. 1983.

Bhagwati Jagdish. La Economía y el Orden Mundial en el Año - 2000. Edit. Siglo XXI. México. 1976.

Bravo Ahuja Victor E. La Empresa Industrial en México. Ediciones INAP, Estudios. Serie II Administración Pública Mexicana, Núm. 4. 1982.

Carrillo Castro Alejandro y García Ramírez Sergio. Las Empresas Públicas en México. Edit. Miguel Angel Porrúa. México. 1983.

Cecea José Luis. México en la Orbits Imperial. Ediciones - el Caballito. México. 1979.

Claude S. George, J. R. Historia del Pensamiento Administrativo. Edit. Prentice/Hall Internaciónsl. Madrid. 1973.

Contreras Ariel José. México 1940: Industrialización y Crisis Política. Edit. Siglo XXI. México. 1977.

Cordera Rolando. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 1981

De Hansen Roger. La Política del desarrollo Mexicano. Edit. Siglo XXI. México. 1975.

De la Pena Sergio. La Formación del Capitalismo en México. - Edit. Siglo XXI. México. 1983.

Fayol Henry. Administración Industrial y General. Edit. Herrero, S. A. México. 1964.

Frederick Taylor. Principios de la Administración Científica Edit. Herrero, S. A. México 1964.

Furtado Celso. El Desarrollo Latinoamericano. Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 1982.

Galván Escobedo José. Tratado de Administración General. -- INAP. México. 1980.

García Ramírez Sergio. Período Social Económico y Empresa Pública en México. INAP. México. 1982.

Glosario de Programación y Presupuesto. S.P.P. México. 1984.

Gomez Morfin Joaquín. La Administración Moderna y los Sistemas de Información. Edit. Diana. México. 1975.

González Casanova Pablo, Floescano Enrique y otros. México - Hoy. Edit. Siglo XXI. México. 1980.

González Pedrero Enrique. La Riqueza de la Pobreza. Edit. - Cuadernos de Joaquín Mortiz. México. 1979.

Guerrero Orozco Omar. Introducción a la Administración Pública. Edit. Harla. México. 1985.

Guzman Valdivia Isaac. Problemas de la Administración de Empresas. Edit. Limusa. México. 1976.

Ianni Octavio. El Estado Capitalista en la Epoca de Cárdenas Edit. Era. México. 1977.

Carrio Jorge y Aguilar Alonso. Burguesía, Oligarquía y el Estado. Edit. Nuestro Tiempo. México. 1980.

López Gallo Manuel. Economía y Política en la Historia de México. Ediciones el Caballito. México. 1975.

Memoria del Foro de Consulta Popular para la Planeación de la Empresa Pública. INAP. México. 1983

Montemayor Rogelio, Villarreal Rene y otros. El Sistema Económico Mexicano. Edit. La Red de Jonas - Premia Editora. -- México. 1982.

Muns Joaquín. Industrialización y Crecimiento de los Países en desarrollo. Edit. Ariel. Barcelona. 1972

Munoz Amato Pedro. Introducción a la Administración Pública. Tomo I. Teoría General, Planificación, Presupuesto. Edit., Fondo de Cultura Económica. México. 1966.

Padilla Aragón Enrique. México: Desarrollo con Pobreza. --- Edit. Siglo XXI. México. 1980.

Ruiz Massieu José Francisco. La Empresa Pública: Un Estudio de Derecho Administrativo. Sobre la Experiencia Mexicana. -- INAP. México. 1980.

Schmidt Johann Lorenz. Los Países en Desarrollo. Ediciones el Caballito. México. 1977.

Silva Herzog Jesus. El Pensamiento Económico, Social y Político de México. 1810 - 1964. Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 1973.

Solis Leopoldo. La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas. Edit. Siglo XXI. México. 1970.

Sunkel Osvaldo y Paz Pedro. Teoría del Subdesarrollo y Desarrollo Económico. Edit. Siglo XXI. México. 1986.

Tello Macías Carlos. La Política Económica en México 1970-1976. Edit. - Siglo XXI. México. 1982.

Torres Gaytán Ricardo. Un Siglo de Devaluaciones del Peso Mexicano. Siglo XXI. México. 1982.

Trejo Reyes Saul. Industrialización y Empleo en México. Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 1973.

Varios Autores. Empresas Públicas. Presidencia de la República. Colección Seminarios. Número 7. México. 1978.

Vernon Raymond. El Dilema del Desarrollo de México. Edit. Diana. México. 1966.

Wallace Bruce Robert, Kate Ten Adriaan y otros. La Política de Protección en el Desarrollo Económico de México. Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 1979.

HEMEROGRAFICAS

El Financiero:

Días:

15 de Abril de 1987.

4 de Junio de 1987.

12 de Junio de 1987.

17 de Junio de 1987.

18 de Junio de 1987.

19 de Junio de 1987.

22 de Junio de 1987.

25 de Junio de 1987.

19 de Julio de 1987.